

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Huelva	Facultad de Humanidades	21005964	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Lenguas y Literaturas en Contraste: Estudios Avanzados		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Lenguas y Literaturas en Contraste: Estudios Avanzados por la Universidad de Huelva			
NIVEL MECES			
3 3			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Artes y Humanidades	No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
NURIA DE LA O VIDAL TERUEL	Decano de la Facultad de Humanidades		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	29043132C		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
MARIA ANTONIA PEÑA GUERRERO	RECTORA		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	29787285P		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
NURIA DE LA O VIDAL TERUEL	Decano de la Facultad de Humanidades		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	29043132C		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
C/ Dr. Cantero Cuadrado, 6	21071	Huelva	618592029
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
guerrero@uhu.es	Huelva	959218080	



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Huelva, AM 28 de septiembre de 2021
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Lenguas y Literaturas en Contraste: Estudios Avanzados por la Universidad de Huelva	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Artes y Humanidades		Lenguas y dialectos españoles	Lenguas extranjeras	
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Andaluza del Conocimiento				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Huelva				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
049		Universidad de Huelva		
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
40	8	12
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad de Huelva

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
21005964	Facultad de Humanidades

1.3.2. Facultad de Humanidades

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	Sí	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	



40	40	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	0.0	60.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	20.0	45.0
RESTO DE AÑOS	15.0	40.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.uhu.es/mastersoficiales/images/2016/permanencia_grado_master.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Enseñar y comunicar en nivel avanzado los conocimientos adquiridos a destinatarios especializados y no especializados usando la terminología y las técnicas comunes a las Humanidades.
CG2 - Producir textos escritos complejos y especializados en al menos una de las lenguas de uso en el título.
CG3 - Generar capacidad de análisis complejo, investigación crítica y síntesis de conocimientos
CG4 - Evaluar críticamente y a nivel avanzado la bibliografía consultada y encuadrarla en una determinada perspectiva teórica con capacidad para hacer preguntas de investigación o de intervención en función de la literatura científica sobre el tema.
CG5 - Elaborar y comunicar las conclusiones (y los conocimientos y razones últimas en que se basan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CG6 - Desarrollar habilidades avanzadas de investigación en lengua y literatura que habiliten para el acceso a niveles superiores de la actividad investigadora (doctorado).
CG7 - Manejar las herramientas auxiliares orientadas a la adquisición de conocimientos avanzados de lengua y literatura para potenciar habilidades de aprendizaje que permitan el desarrollo autodirigido del trabajo y la investigación.
CG8 - Gestionar y evaluar información de diverso grado de complejidad mediante el uso adecuado de los recursos tecnológicos.
CG9 - Potenciar las capacidades de trabajo autónomo, la creatividad y la originalidad.
CG10 - Desarrollar destrezas de trabajo interdisciplinar y en equipo.
CG11 - Aprender a valorar y respetar la diversidad cultural y de género a través del estudio de la lengua y la literatura con formación en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, en los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, en los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos, según lo establecido por el RD 1393/2007 de 29 de octubre, art. 3.5.
CG12 - Relacionar el conocimiento en lenguas modernas con otras áreas y disciplinas afines como las artes, la historia y la filosofía.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.
CT2 - Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro de su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento
CT3 - Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro.
CT4 - Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental.



CT5 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando, al nivel requerido, las Competencias Informáticas e Informacionales (C12).
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Conocer y evaluar las principales manifestaciones lingüísticas y literarias de los mundos anglófono e hispánico desde sus orígenes a la contemporaneidad.
CE3 - Conocer y evaluar las fuentes y los orígenes de las principales manifestaciones de la cultura europea en la tradición clásica grecolatina, con especial atención a los textos literarios.
CE4 - Analizar textos literarios y no literarios utilizando técnicas y métodos propios de la crítica textual, la crítica literaria, la lingüística sincrónica e histórica.
CE5 - Interpretar en un nivel avanzado textos representativos de la pluralidad cultural anglófona e hispánica, atendiendo a las relaciones sociales, históricas, lingüísticas y literarias, presentes y pasadas, entre ambas tradiciones.
CE6 - Desarrollar destrezas para el análisis contrastivo de las tradiciones literarias hispánica y anglófona, atendiendo a las principales áreas de influencia y contacto.
CE7 - Adquirir conocimientos de la teoría y la práctica de los géneros literarios, atendiendo a la especificidad de sus manifestaciones en diferentes tradiciones nacionales y a su evolución histórica.
CE2 - Conocer y evaluar las principales manifestaciones lingüísticas, artísticas, culturales y literarias de otras tradiciones europeas modernas.
CE8 - Conocer aquellos textos literarios representativos y las tendencias críticas contemporáneas que han llevado a cabo una reformulación del canon literario desde perspectivas transculturales, transnacionales y de género.
CE9 - Desarrollar conocimientos teórico-prácticos de crítica textual y edición de textos
CE10 - Comprender y analizar las relaciones entre los textos literarios y las artes plásticas, la música y el cine.
CE11 - Conocer en un nivel avanzado las principales corrientes teóricas y metodológicas para el estudio de las lenguas, con especial atención al inglés y al español.
CE12 - Poseer conocimientos avanzados y desarrollar destrezas para el análisis contrastivo de las lenguas inglesa y española.
CE13 - Saber analizar, en un nivel avanzado, los factores que determinan la variedad lingüística, con atención especial a las lenguas inglesa y española.
CE14 - Poseer conocimientos, teóricos y aplicados, de los mecanismos generales de adquisición y aprendizaje de la lenguas y de la adaptación de la enseñanza a hablantes de diferentes lenguas maternas.
CE15 - Adquirir conocimientos avanzados de la evolución histórica de las lenguas, con especial atención a las lenguas inglesa y española.
CE16 - Desarrollar destrezas de mediación lingüística y cultural entre diferentes realidades y contextos nacionales a través de la teoría y práctica de la traducción.
CE17 - Adquirir conocimientos teórico-prácticos avanzados para la comunicación oral y escrita de los conocimientos adquiridos desde perspectivas lógico-retóricas.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Los requisitos generales de acceso a los másteres oficiales son los que se establecen en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, según los cuales quienes deseen ser admitidos, deberán encontrarse en alguna de las siguientes situaciones:

1. Estar en posesión de un título de Grado, o de Arquitecto, Ingeniero, Licenciado, Arquitecto Técnico, Diplomado, Ingeniero Técnico o Maestro, u otro expresamente declarado equivalente.
2. Estar en posesión de un título universitario extranjero expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster.
3. Estar en posesión de un título universitario extranjero, equivalente al nivel de grado en España, pero que no ha sido homologado por el Ministerio de Educación Español y que faculte en su país de origen para cursar estudios de posgrado.

Los requisitos específicos de admisión, criterios de valoración de méritos y de selección están recogidos en el Reglamento de Enseñanzas Oficiales de Máster de la Universidad de Huelva, conforme a lo establecido en el artículo 17 del RD 1393/2007 modificado por el RD 861/2010, en virtud de los cuales:

1. Los requisitos específicos de admisión en los Másteres son competencia del órgano responsable, los aplica la Comisión Académica, y tienen el objetivo de asegurar la igualdad de oportunidades de acceso a la enseñanza para estudiantes suficientemente cualificados. En todos los casos, los elementos a considerar incluirán la ponderación de los expedientes académicos de las personas candidatas y la acreditación, en su caso, de un determinado nivel en el idioma en que se imparte el Máster.
En el caso de los alumnos extranjeros de países de habla no española se requerirá la acreditación oficial del conocimiento hablado y escrito de español (NIVEL B2).



- El proceso de selección puede completarse con una prueba de ingreso y con la valoración de aspectos del currículum como, por ejemplo, los méritos de especial relevancia o significación en relación con el programa solicitado.
2. La Comisión Académica del Máster resolverá las solicitudes de acceso de acuerdo con los criterios de selección correspondientes, publicará el listado de estudiantes admitidos antes del comienzo del período de matrícula y establecerá el currículum específico que deberá cursar cada estudiante en función de la formación previa que acredite. En caso de desacuerdo con la resolución, el estudiante podrá reclamar ante el mismo órgano y presentar un recurso de alzada ante el Rector.

Los estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, contarán con servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, que evaluarán la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

Para el caso concreto del Lenguas y Literaturas en Contraste. Estudios Avanzados, y a partir de todo lo anterior, la selección de estudiantes, cuya competencia recae en la Comisión Académica del Máster, se hará con base en el Currículum Vitae de los aspirantes. Tal y como se contempla en el procedimiento de Preinscripción determinado por el Distrito Único Andalúz (DUA), para la valoración de candidatos se tendrán en cuenta los siguientes criterios valorados porcentualmente del modo que se indica:

- Nota media del Expediente Académico 60 %
- Conocimiento de Idiomas 10 %
- Perfil de Ingreso 20 %
- Experiencia Profesional 10 %

Las titulaciones de Ldo. en Filología (especialmente Hispánica e Inglesa), Ldo. en Filosofía y Letras, Ldo. en Traducción e Interpretación, y los Graduados en las mismas disciplinas son consideradas de preferencia alta (100 % de ponderación).

Las titulaciones de Ldo. en Humanidades, Dipl. Magisterio (en las especialidades equivalentes), y los Graduados en las mismas disciplinas son consideradas de preferencia media (hasta el 75 % de ponderación)

Otras titulaciones son consideradas de preferencia baja (hasta el 30 % de ponderación).

Los solicitantes que opten por la modalidad semipresencial quedan incluidos en los mismos criterios y procedimientos de admisión del Distrito Único Andalúz (DUA), sin distinción entre ellos y sin condiciones a la hora de cambiar de modalidad.

Por último referir, respecto del régimen económico para cursar el programa, que según el apartado segundo del artículo tercero de las vigentes **NORMAS DE ACCESO Y MATRÍCULA EN LAS ENSEÑANZAS OFICIALES DE MÁSTER DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA** (Aprobadas en Consejo de Gobierno de 18 de julio de 2014), se contemplan una serie de exenciones y/o reducciones de matrícula en los términos que se indican a continuación:

http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/Normas%20de%20acceso%20y%20matricula%20masteres.pdf

3.2 Exenciones y/o reducciones de matrícula

Sin perjuicio de la regulación que pueda establecerse en el Decreto de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, que determina los precios de los servicios académicos universitarios para cada curso académico, no harán efectivo o, en su caso, tendrá reducción de precios de matrícula, si procede, el alumnado en quien concurren las circunstancias que se citan a continuación, y que deberá acreditar documentalmente en el momento de solicitar la matrícula, cualquiera que sea la forma de pago:

- Alumnado becario o solicitante de becas, que en todo caso abonará íntegramente las tasas de Secretaría y Seguro escolar. Deberá presentar en el Servicio de Gestión Académica la documentación acreditativa en el caso de que le sea requerida.
- Alumnado beneficiario de Ayudas para Estudios Universitarios dentro del Plan de Acción Social de la Universidad de Huelva. Esta compensación será aplicable a los precios públicos de matrícula. No obstante, abonará íntegramente las tasas de Secretaría y Seguro Escolar y se registrará por lo acordado en el Plan de Acción Social aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva. Deberá presentar solicitud de ayuda cumplimentada y copia del libro de familia, si procede.
- Alumnado con un grado de discapacidad igual o superior al 33% en los términos y forma que establezca la legislación vigente. Deberá aportar certificación acreditativa de dicha discapacidad expedida por la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.
- Beneficiarios/as del Título de Familia Numerosa (Ley 40/2003, de 18 de noviembre vigente en el curso académico correspondiente a la matrícula. Deberán presentar copia del título de familia numerosa o tarjeta acompañada de la resolución que indique el número de miembros de la unidad familiar. Si fuera de categoría general, abonarán el 50% de los precios públicos y de tasas de secretaría, salvo el del Seguro Escolar que se abonará íntegramente. Si fuera de categoría especial, sólo abonarán el Seguro Escolar.
- Matrícula de Honor, en los términos establecidos en las normas de matrícula e ingreso para el curso académico 2014/2015 de la Universidad de Huelva, artículo 37.7b) (aprobadas en Consejo de Gobierno de 20/06/2014).
- Premio extraordinario fin de carrera, en los términos establecidos en las normas de matrícula e ingreso para el curso académico 2014/2015 de la Universidad de Huelva, artículo 37.9 (aprobadas en Consejo de Gobierno de 20/06/2014).

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

En cuanto a los mecanismos de apoyo y orientación a los estudiantes matriculados, hay que destacar como elementos fundamentales, la figura del/la Director/a Académico/a del máster, además de la del Tutor/a Personalizado/a que se encargan del asesoramiento a todo el alumnado en función de su perfil inicial. Los solicitantes que opten por la modalidad semipresencial quedan amparados en los mismos mecanismos de apoyo: Director/a y Tutor/a. Las tareas de ambos abarcan desde la resolución de dudas de carácter administrativo y de procedimiento hasta las que se vinculan con la confección del itinerario concreto del plan de estudios para aquellos que así lo demandan.



Igualmente desde el Punto de Vista Académico es la propia Comisión Académica la encargada de velar por la adecuación de los contenidos y actividades formativas del título al estar conformada por todos los responsables o coordinadores de las diferentes asignaturas que conforman el Plan de Estudios. La Comisión Académica del Máster quedará igualmente encargada de velar por la adecuación de los contenidos y actividades formativas del título en el caso de la modalidad semipresencial.

Paralelamente el disponer de un canal de quejas y sugerencias y el hecho de contar con representantes del alumnado tanto en la Comisión Académica así como en la Comisión de Garantía de Calidad aseguran en cierto modo que lleguen a los canales oportunos, las posibles quejas o demandas del colectivo y su corrección o modificación en caso necesario.

El alumnado tanto presencial como semipresencial cuenta asimismo con formulario de opiniones, sugerencias, y reclamaciones disponibles en la página web; y a través del/de la becario/a colaborador/a, etc.

En cuanto a la lucha contra la discriminación por cuestiones de Discapacidad, la Universidad de Huelva cuenta con una Oficina de Atención a Personas con Discapacidad, un servicio que el Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Empresa ofrece a sus alumnos/as en respuesta a las necesidades que puedan presentar a nivel académico-educativo, social o de otra índole, cuyas funciones son:

Atención a las necesidades de los alumnos/as con discapacidad de la Universidad de Huelva, haciendo real y efectivo su derecho a cursar estudios universitarios en condiciones de igualdad y acceso, atendiendo a su vez, necesidades educativas, materiales, personales o psicosociales.

Abogacía por la Discapacidad, fomentando una imagen positiva de ésta y un trabajo de sensibilización de la sociedad en general y de la comunidad universitaria en particular (alumnado, profesorado y PAS).

Fomento de las redes formales mediante la coordinación y el trabajo conjunto.

En este ámbito pues, la Onubense cuenta con una normativa para favorecer la igualdad de oportunidades, en funcionamiento desde el año 2008 y cuya presentación reproducimos a continuación:

NORMATIVA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FUNCIONAL

Aprobada por el Consejo de Gobierno en sesión ordinaria de 16 de junio de 2008

La universidad del siglo XXI tiene, en el acceso de las personas con discapacidad, uno de sus mayores retos. Su misión en este tema no debe limitarse a ofrecer solamente una serie de ayudas compensatorias, a eliminar algunas barreras arquitectónicas o celebrar el Día Internacional de la Discapacidad. Tenemos que ir mucho más allá y romper con la principal dificultad: la barrera mental que nos hace ver personas con discapacidad en vez de considerarlas como personas con otras capacidades. La inclusión social debe ser garantizada a través de la confianza en sus propias posibilidades que le permitan desempeñar sus estudios y trabajo con éxito.

Esta normativa es un paso más en el compromiso que debe adquirir la Universidad de Huelva para fomentar la integración plena y la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad. Mediante este texto quedan recogidos muchos de los derechos y de las acciones encaminadas a la integración de las personas con alguna necesidad especial, ya sea física, motora, sensorial o mental.

La presente norma constituye una importante novedad, pues hasta ahora en nuestra Universidad no había existido una normativa que desarrollara y especificara los criterios, procedimientos y acciones a seguir para salvaguardar los derechos de las personas discapacitadas en la vida universitaria. La Universidad de Huelva se compromete de este modo a velar porque los principios de igualdad, equidad y solidaridad se hagan realidad, al menos, en el seno de nuestra comunidad universitaria y promover un entorno libre de todo tipo de barreras ¿tanto ideológicas y morales como arquitectónicas y de la comunicación- y universalmente accesible, que les garantice la igualdad de oportunidades y la no discriminación.

En cualquier caso, las necesidades especiales de alumnos/as concretos/as podrán ser valoradas puntualmente y arbitradas las medidas necesarias para facilitar en la medida de lo posible la máxima normalización e implicación de este colectivo al programa por parte de la Comisión Académica con la implicación del profesorado y llegado el caso incluso el PAS.

En relación con los mecanismos para garantizar los principios de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con discapacidad en la contratación del profesorado, se aporta a continuación información relativa a los procedimientos establecidos en la Universidad de Huelva al efecto:

La Unidad para la Igualdad de Género entró en funcionamiento el 17 de junio de 2008, tras ser aprobada en Consejo de Gobierno y siguiendo las directrices del nuevo Plan Estratégico de la Universidad de Huelva, vigente desde el 1 de enero de 2008. Con esta Unidad la Universidad cuenta con un centro de información y asesoramiento sobre género que persigue promover y visibilizar las actividades y acciones que sobre este tema se llevan a cabo en diferentes sectores de la comunidad universitaria. En esta línea, la Unidad tiene como objetivo apoyar la igualdad en el ámbito universitario, en colaboración con instituciones de diverso ámbito (local, provincial, autonómico y nacional). En mayo de 2011 se culminó el primer Diagnóstico Cuantitativo de Igualdad de la UHU a partir de cuyos datos se desarrolló el I Plan de Igualdad (2012-2014), que fue aprobado por Consejo de Gobierno el 21 de febrero de 2012. En la actualidad, la Universidad cuenta con una Comisión de Seguimiento de las diferentes actuaciones de igualdad recogidas en el Plan conformada por un/a representante de igualdad de cada centro universitario así como de los diferentes sectores. Anualmente, la Unidad lleva a cabo una serie de actuaciones planificadas (actualización anual del informe de diagnóstico cuantitativo, formación en género a diversos colectivos universitarios, conmemoración de días 8 de marzo y 25 de noviembre, etc.), otras que vengán siendo demandadas por diferentes colectivos y como labor principal, velar por el cumplimiento de las actuaciones recogidas en el I Plan de Igualdad. En la actualidad, se encuentran en proceso de elaboración y aprobación el Protocolo de prevención y actuación sobre el acoso sexual y/o acoso por razón de género y el I Plan Concilia de la UHU.

Todo ello puede encontrarse en la página web (<http://www.uhu.es/sacu/igualdad/>), junto a otras informaciones sobre Normativas de la Universidad de Huelva, Andalucía, España y Europa que recogen las leyes para la igualdad entre hombres y mujeres, especialmente en materia de educación; agenda y noticias sobre formación y actividades realizadas en la universidad de Huelva y otros organismos, enlaces con otras universidades e instituciones, así como un buzón de sugerencias donde se recogen todos los comentarios de la comunidad universitaria.

Finalmente y como dato significativo puede aportarse la relación entre hombres y mujeres dentro del Profesorado del Título; a este respecto se refleja una tendencia hacia la igualdad, siendo así que de los 42 docentes posibles que integran el Máster, 23 son mujeres y 19 son hombres, significando estas cantidades el 55% y el 45% respectivamente, del conjunto de los docentes.



4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS	
Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	9
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	9
Adjuntar Título Propio	
Ver Apartado 4: Anexo 2.	
Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	9
Las solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos obtenidos por los estudiantes en enseñanzas anteriores, en la Universidad de Huelva u otra Universidad, serán resueltas mediante la aplicación del Reglamento para el Reconocimiento y Transferencia de créditos de estudios de másteres oficiales (aprobado en Consejo de Gobierno de 29 abril 2011). http://www.uhu.es/mastersoficiales/documentos/Reconocimiento_Creditos.pdf Dicha norma desarrolla y concreta para la Universidad de Huelva las previsiones contenidas en: • La Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, incluida la modificación recogida en la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, al regular aspectos relacionados con el reconocimiento y transferencia de créditos en estudios universitarios de carácter oficial con validez en todo el territorio nacional. • El Real Decreto 285/2004, de 20 de febrero, por el que se regulan las condiciones de homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros de educación superior. • El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, aplicable a las enseñanzas universitarias de Grado, Máster y Doctorado. Se entiende por reconocimiento la aceptación por una universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial. Asimismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales, o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. En aplicación de la normativa general, el Trabajo de Fin de Máster de una titulación anterior no podrá ser nunca objeto de reconocimiento. El reconocimiento de la experiencia laboral y profesional acreditada por el alumnado está limitado al 15% del total de créditos del plan de estudios (art. 4.2 del Reglamento de la Universidad de Huelva). En el caso de este máster se reconocerá un máximo de 9 créditos. Además, en virtud del a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en relación con el reconocimiento de los créditos procedentes de Títulos Propios u otras enseñanzas universitarias no oficiales, se observará estrictamente la exigencia de identidad entre las competencias adquiridas en tales titulaciones previas y las requeridas por el plan de estudios del Máster. En este caso, se reconocerán como máximo 9 créditos del plan de estudios cursados en Títulos Propios, y 9 créditos cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias. En aplicación del Real Decreto 1044/2003, de 1 de agosto, por el que se establece el procedimiento para la expedición por las universidades del Suplemento Europeo al Título, las asignaturas reconocidas tendrán la equivalencia en puntos correspondiente a la calificación obtenida en el centro de procedencia. En el caso de créditos procedentes de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales, su reconocimiento no incorporará calificación, por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente. A continuación se describe y detalla la Normativa de aplicación en la Universidad de Huelva a este respecto, referenciada en las líneas anteriores. El Reglamento para el Reconocimiento y Transferencia de Créditos de Estudios de Másteres Oficiales (según texto consolidado aprobado por Consejo de Gobierno de 29 de abril de 2011) desarrolla <u>nueve artículos</u>, dispuestos	



en dos Títulos, más un Preámbulo, unas Disposiciones Adicionales, una Disposición Derogatoria y una Disposición Final, según el siguiente índice:

1. PREÁMBULO.

2. TÍTULO PRIMERO: DISPOSICIONES GENERALES.

Artículo 1: Ámbito de aplicación. Artículo 2: Tipología. Artículo 3: Reconocimiento y transferencia de créditos. Artículo 4: Criterios aplicables al reconocimiento de créditos. Artículo 5: Calificación en asignaturas reconocidas.

3. TÍTULO SEGUNDO: NORMAS PROCEDIMENTALES.

Artículo 6: Requisitos de la solicitud. Artículo 7: Presentación de la solicitud. Artículo 8: Proceso de la solicitud. Artículo 9: Régimen económico.

4. DISPOSICIONES ADICIONALES

5. DISPOSICIÓN DEROGATORIA

6. DISPOSICIÓN FINAL

A partir de este esquema se regulan los aspectos relacionados con el reconocimiento y transferencia de créditos en los Másteres Oficiales de la Universidad de Huelva, desde aquellos relativos a la propia definición conceptual de los términos "reconocimiento" y "transferencia" o el número máximo de créditos posibles de reconocer a partir de enseñanzas previas, o incluso experiencia laboral, a los de carácter eminentemente procedimental, que establecen las condiciones, plazos, documentación necesaria, calificación y resolución de las peticiones realizadas por los estudiantes a este respecto, correspondiendo, en este último apartado, a las Comisiones Académicas de los programas de Máster recepcionar dichas solicitudes e informarlas para que, en última instancia, desde la Comisión de Posgrado y finalmente el Rector se resuelvan y se comunique su procedencia o no a los interesados en los plazos oportunos.

Con todo y para su mayor detalle, se reproduce íntegramente el texto de la normativa que venimos comentando y que está a disposición pública a través de la Web Oficial de Másteres de la Universidad de Huelva, <http://www.uhu.es/mastersoficiales/>, en el apartado de **NORMATIVA**.

REGLAMENTO PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS DE ESTUDIOS DE MÁSTERES OFICIALES

(según texto consolidado aprobado por Consejo de Gobierno de 29 de abril de 2011)

1. PREÁMBULO.

Las normas dictadas en desarrollo de preceptos contenidos en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, incluida la modificación recogida en la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, regulan aspectos relacionados con el reconocimiento y transferencia de créditos en estudios universitarios de carácter oficial con validez en todo el territorio nacional.

El Real Decreto 1044/2003, de 1 de agosto, por el que se establece el procedimiento para la expedición por las universidades del Suplemento Europeo al Título, contempla que las asignaturas convalidadas tendrán la equivalencia en puntos correspondiente a la calificación obtenida en el centro de procedencia, a los efectos de ponderación; y el Real Decreto 285/2004, de 20 de febrero, por el que se regulan las condiciones de homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros de educación superior, establece una serie de disposiciones de carácter general que afectan a los procesos de reconocimiento de estudios universitarios extranjeros.

La publicación del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, aplicable a las enseñanzas universitarias de Grado, Máster y Doctorado, nos muestran que el reconocimiento y transferencia de créditos, en base a las ramas de enseñanza a que pertenezcan los estudios cursados, son una realidad que permitirá la movilidad efectiva de estudiantes entre universidades, dentro y fuera del territorio nacional.

Asimismo, la disposición adicional vigésimo novena de la Ley 14/2000, de 29 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social, establece una regulación específica del régimen de actos presuntos en materia de convalidación de estudios, otorgando sentido desestimatorio al silencio administrativo.

2. TÍTULO PRIMERO: DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1: Ámbito de aplicación.

Las presentes normas serán de aplicación para el reconocimiento y transferencia de estudios y actividades realizadas en centros universitarios, españoles y extranjeros, a efectos del cumplimiento de los requisitos exigidos por los



respectivos planes de estudio, para la obtención de títulos universitarios de Máster con carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, expedidos por la Universidad de Huelva.

Artículo 2: Tipología.

A efectos de su constancia en el expediente académico del alumnado, se establecen dos procedimientos de incorporación de créditos:

1. Reconocimiento
2. Transferencia

Artículo 3. Reconocimiento y transferencia de créditos.

Según el Real Decreto 1393/2007 y su posterior modificación en el Real Decreto 861/2010, y a efectos de este Reglamento, se entiende por reconocimiento la aceptación por una universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial. Asimismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales, o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

En todo caso, no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de Máster.

La transferencia de créditos implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Todos los créditos obtenidos por cada estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título, regulado en el Real Decreto 1044/2003, de 1 de agosto, por el que se establece el procedimiento para la expedición por las universidades del Suplemento Europeo al Título.

Artículo 4: Criterios aplicables al reconocimiento y transferencia de créditos.

1. La tramitación de las peticiones se resolverá siguiendo el procedimiento establecido en los artículos seis y siguientes del presente Reglamento.
2. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios.
3. Los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimientos en su totalidad siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial. A tal efecto, en la memoria de verificación del nuevo plan de estudios propuesto y presentado a verificación se hará constar tal circunstancia y se deberá acompañar a la misma, además de lo dispuesto en el anexo I del real decreto 1393/2007, el diseño curricular relativo al título propio, en el que conste: número de créditos, planificación de las enseñanzas, objetivos, competencias, criterios de evaluación, criterios de calificación y obtención de la nota media del expediente, proyecto final de Grado o de Máster, etc., a fin de que la Agencia de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) o el órgano de evaluación que la Ley de las comunidades autónomas determinen, compruebe que el título que se presenta a verificación guarda la suficiente identidad con el título propio anterior y se pronuncie en relación con el reconocimiento de créditos propuesto por la Universidad. En todo caso, se deberá incluir y justificar en la memoria de los planes de estudios que se presente a verificación los criterios de reconocimiento de créditos.
4. La transferencia de créditos implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.
5. Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier Universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título, regulado en el Real Decreto 1044/2003, de 1 de agosto, por el que se establece el procedimiento para la expedición por las Universidades del Suplemento Europeo al Título.



Artículo 5: Calificación en asignaturas reconocidas.

1. En aplicación del Real Decreto 1044/2003, de 1 de agosto, por el que se establece el procedimiento para la expedición por las universidades del Suplemento Europeo al Título, las asignaturas reconocidas tendrán la equivalencia en puntos correspondiente a la calificación obtenida en el centro de procedencia.
2. Si no existiese equivalencia con el sistema de calificaciones de origen, la calificación que se asignará por defecto será de Aprobado 5, según el RD 1125/2003, de 5 de Septiembre.
3. En el caso de créditos procedentes de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales, su reconocimiento no incorporará calificación, por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

2. TÍTULO SEGUNDO: NORMAS PROCEDIMENTALES.

Artículo 6: Requisitos de la solicitud

Para que las solicitudes de reconocimiento y transferencia sean tramitadas, los/as solicitantes deben tener la condición de estudiantes de la Universidad de Huelva, y estar matriculados/as en la titulación objeto de la solicitud durante el curso académico en el que se realiza la solicitud.

Artículo 7: Presentación de la solicitud

El plazo de presentación de la solicitud será **hasta el 20 de noviembre del año en curso**. Las solicitudes se presentarán por las personas interesadas en el Órgano Responsable del Máster Universitario donde vayan a iniciar sus estudios, y en impreso normalizado.

1. Documentación necesaria para estudios realizados en centros españoles:

Certificación académica emitida por la Universidad de procedencia (original o copia compulsada), donde consten las asignaturas cursadas, número de créditos y/o horas, las calificaciones obtenidas, curso en el que fueron superadas y Plan de estudios a que corresponda.

Copia del/los programa/s de dicha/s asignatura/s sellado/s en todas sus hojas por el Departamento responsable de su docencia, en el/los que deberá constar el curso académico en que fue superada.

2. Documentación necesaria para estudios realizados en centros extranjeros:

Diploma o Certificación Académica emitida por la Universidad de procedencia (original o copia compulsada y legalizada), acreditativo del nivel y clase de estudios a que pertenecen las asignaturas a reconocer. Para poder reconocer las asignaturas que la/el estudiante ha superado, será necesario aportar un certificado expedido por la universidad de origen, que recoja el baremo de calificaciones aplicable en dicho país.

Certificación académica, o copia de ella, emitida por la Universidad de procedencia, donde consten las asignaturas cursadas, número de créditos y/o horas, las calificaciones obtenidas, curso en el que fueron superadas y Plan de estudios a que corresponda.

Copia del/los programa/s de dicha/s asignatura/s sellado/s en todas sus hojas por el Departamento responsable de su docencia, en el/los que deberá constar el curso académico en que fue superada.

Esta documentación deberá ser original, o copia compulsada, expedida por las autoridades competentes y debidamente legalizada y traducida (a excepción de inglés y francés).

3. Documentación necesaria para experiencia profesional o laboral:

Certificado de la entidad, organismo o empresa que acredite la experiencia laboral o profesional que se solicite reconocer.

4. Documentación necesaria para estudios universitarios no oficiales extinguidos:

Certificación académica emitida por la Universidad de procedencia (original o copia compulsada), donde consten las asignaturas cursadas, número de créditos y/o horas, las calificaciones obtenidas, curso en el que fueron superadas y Plan de estudios a que corresponda.

Certificación emitida por la Universidad de procedencia de la extinción del título objeto de reconocimiento. No se deberá presentar dicha certificación si el título pertenece a la Universidad de Huelva.

Artículo 8: Proceso de la solicitud



1. Realizada la solicitud de reconocimiento por parte del/la estudiante, el Órgano Responsable comprobará que la solicitud contiene la documentación necesaria para su resolución, y en su defecto, requerirá a la persona interesada que subsane las posibles deficiencias en el plazo de 10 días naturales.
2. Las Comisiones Académicas de los Másteres Oficiales emitirán un informe preceptivo justificando la resolución favorable o desfavorable, en su caso. Dicho informe será remitido a los órganos responsables, quienes enviarán esta documentación a la Oficina de Estudios de Posgrado antes del 20 de diciembre del curso en vigor.
3. Por Resolución Rectoral, se comunicará a las personas interesadas la resolución antes del 31 de enero del correspondiente curso académico.
4. En aplicación de la disposición adicional vigésimo novena de la Ley 14/2000, de 29 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social, que establece una regulación específica del régimen de actos presuntos en materia de convalidación de estudios, el sentido del silencio administrativo en la resolución de solicitudes de convalidación y reconocimiento de estudios, tendrá carácter desestimatorio.
5. Las resoluciones del Rector, agotan la vía administrativa, y contra las mismas procederá recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, sin perjuicio de que puedan presentar recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, que será resuelto por el Rector, en cuyo caso no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo hasta que no recaiga resolución expresa, o transcurra el plazo legalmente establecido para entenderlo desestimado por silencio administrativo.
6. Si la resolución fuese negativa, el/la estudiante podrá, dentro de los diez días siguientes a la notificación de dicha resolución, matricularse de las asignaturas o créditos no reconocidos.

Artículo 9: Régimen Económico

El alumnado que solicite reconocimiento abonará, inicialmente, el precio de las asignaturas de las que formaliza matrícula y que no se encuentran afectadas por aquella solicitud.

Una vez obtenido el reconocimiento de asignaturas o créditos, dicho alumnado abonará el 30 por 100 de los créditos reconocidos, sin perjuicio de las contraprestaciones establecidas en el Decreto de la Junta de Andalucía por el que se fijan los precios públicos y tasas a satisfacer por la prestación de servicios académicos y administrativos universitarios para cada curso académico.

DISPOSICIONES ADICIONALES

PRIMERA:

La anulación de matrícula provocará automáticamente la de los créditos obtenidos por reconocimiento durante el curso académico en que se produzcan. No obstante, el o la estudiante podrá solicitar nuevamente en futuros cursos el inicio de un nuevo trámite encaminado a la obtención de los mismos.

SEGUNDA:

Se faculta al Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado para que dicte las instrucciones necesarias para el desarrollo o aclaración de aquellos aspectos que, durante su puesta en práctica, precisen de ello.

DISPOSICIÓN DEROGATORIA

Quedan derogados los artículos 35 y 36 del Reglamento de Estudios de Posgrado para el curso 2009-2010 de la Universidad de Huelva.

Quedan derogadas todas las disposiciones anteriores de igual o inferior rango que se opongan a este Reglamento.

DISPOSICIÓN FINAL

Este Reglamento entrará en vigor en el curso 2010-2011.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

No se contempla la necesidad de realizar complementos formativos; una vez que el alumno ha sido admitido en el programa se supone el nivel de conocimientos suficiente para el correcto desarrollo de su plan de estudios.



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	
Ver Apartado 5: Anexo 1.	
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS	
AF 1. ACTIVIDADES DIRIGIDAS: Son actividades de enseñanza-aprendizaje presenciales en el aula, laboratorio y/o salidas, lideradas por el profesorado y que se desarrollan en grupo. Responden a una programación horaria determinada que requiere la dirección presencial de un docente.	
AF 2. ACTIVIDADES SUPERVISADAS: Son actividades de enseñanza-aprendizaje que, aunque se pueden desarrollar de manera autónoma dentro o fuera del aula, requieren la supervisión y seguimiento, más o menos puntual, de un docente.	
AF 3. ACTIVIDADES AUTÓNOMAS: Son actividades en las que el estudiante se organiza el tiempo y el esfuerzo de forma autónoma, ya sea individualmente o en grupo. En buena lógica aquí se encuentran las actividades específicas de la docencia semipresencial. El equipo de coordinación docente determinará en cada caso la distribución de las siguientes actividades semipresenciales, en función de las necesidades de cada materia, para garantizar la formación en competencias.	
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES	
MD 1. Clases magistrales/expositivas	
MD 2. Aprendizaje basado en problemas	
MD 3. Ejemplificación y estudio de casos	
MD 4. Prácticas de aula	
MD 5. Prácticas de laboratorio	
MD 6. Seminarios/debates	
MD 7. Visitas	
MD 8. Tutorías programadas	
MD 9. Preparación de trabajos de curso (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)	
MD 10. Estudio personal (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)	
MD 11. Sesiones académicas teóricas virtuales	
MD 12. Sesiones académicas prácticas dirigidas (incluida la dirección a distancia)	
MD 13. Videoconferencias (o podcasts)	
MD 14. Foros de Debates, chats y blogs	
MD 15. Tutorías virtuales	
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN	
SE 1. Asistencia a clases teórico/prácticas y prácticas varias (laboratorio, seminarios, visitas, etc.) con participación activa del alumnado.	
SE 2. Trabajo de síntesis personalizado sobre la temática de la asignatura, disponible también en la plataforma de apoyo a la docencia presencial y semipresencial.	
SE 3. Trabajos específicos por escrito sobre los contenidos de la asignatura (tales como supuesto práctico, reseñas y/o comentarios críticos de lecturas, de las visitas y seminarios, etc.).	
SE 4. Elaboración de portfolios (como recapitulación de todo el trabajo que realiza el alumnado y que entrega al profesorado al final del curso, bien organizado y estructurado, como síntesis y memoria de todas las actividades desarrolladas).	
SE 5. Presentación oral de trabajos. Se incluye la presentación para los alumnos semipresenciales por videoconferencia	
SE 6. Pruebas escritas (Exámenes, en caso oportuno).	
SE 7. Pruebas de autoevaluación on-line, especialmente dirigidas a los alumnos semipresenciales.	
SE 8. Presentación y defensa pública para el Trabajo Fin de Máster	
5.5 NIVEL 1: TRANSVERSALES	
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1	
NIVEL 2: MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES (MODALIDAD PRESENCIAL)	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	
CARÁCTER	Obligatoria



ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
El alumnado que haya completado con éxito esta asignatura podrá: 1. Poseer las habilidades necesarias para la escritura académica con el objetivo de poder elaborar y redactar con solvencia documentos científicos, desde un trabajo fin de máster hasta una monografía especializada. 2. Poseer los conocimientos básicos para el uso de los sistemas digitales de gestión de la información y tratamiento tecnológico de diversos tipos de texto. 3. Disponer de los conocimientos fundamentales sobre los criterios de calidad de la investigación en Humanidades: "índice de impacto", bases de datos y parámetros de calidad.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
1.El esquema de trabajo en la investigación 1.1 Elección del tema de investigación. 1.2 Primera aproximación al tema: fuentes primarias y secundarias. 1.3 Elaboración del trabajo científico: citas, notas, plagio, bibliografía y redacción. 1.4 Estructura del trabajo científico amplio: trabajo fin de máster, tesis doctoral y monografía.1.5 Estructura del artículo científico, de la reseña (review), de la comunicación y del póster. 2. Gestión de la información 2.1. Recopilación de información: bases de datos para la investigación en Lengua y Literatura. 2.2. Localización de la información. Catálogos de Bibliotecas: acceso y consulta. 2.3. Obtención de la información: bibliotecas virtuales, revistas y libros electrónicos. 3. La publicación del trabajo de investigación. 3.1. Procesos de evaluación 3.2. Criterios de calidad, índices y clasificaciones de las revistas científicas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Enseñar y comunicar en nivel avanzado los conocimientos adquiridos a destinatarios especializados y no especializados usando la terminología y las técnicas comunes a las Humanidades.		



CG2 - Producir textos escritos complejos y especializados en al menos una de las lenguas de uso en el título.
CG3 - Generar capacidad de análisis complejo, investigación crítica y síntesis de conocimientos
CG4 - Evaluar críticamente y a nivel avanzado la bibliografía consultada y encuadrarla en una determinada perspectiva teórica con capacidad para hacer preguntas de investigación o de intervención en función de la literatura científica sobre el tema.
CG5 - Elaborar y comunicar las conclusiones (y los conocimientos y razones últimas en que se basan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CG6 - Desarrollar habilidades avanzadas de investigación en lengua y literatura que habiliten para el acceso a niveles superiores de la actividad investigadora (doctorado).
CG7 - Manejar las herramientas auxiliares orientadas a la adquisición de conocimientos avanzados de lengua y literatura para potenciar habilidades de aprendizaje que permitan el desarrollo autodirigido del trabajo y la investigación.
CG8 - Gestionar y evaluar información de diverso grado de complejidad mediante el uso adecuado de los recursos tecnológicos.
CG9 - Potenciar las capacidades de trabajo autónomo, la creatividad y la originalidad.
CG10 - Desarrollar destrezas de trabajo interdisciplinar y en equipo.
CG11 - Aprender a valorar y respetar la diversidad cultural y de género a través del estudio de la lengua y la literatura con formación en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, en los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, en los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos, según lo establecido por el RD 1393/2007 de 29 de octubre, art. 3.5.
CG12 - Relacionar el conocimiento en lenguas modernas con otras áreas y disciplinas afines como las artes, la historia y la filosofía.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.
CT2 - Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro de su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento
CT3 - Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro.
CT4 - Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental.
CT5 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando, al nivel requerido, las Competencias Informáticas e Informacionales (C12).
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE4 - Analizar textos literarios y no literarios utilizando técnicas y métodos propios de la crítica textual, la crítica literaria, la lingüística sincrónica e histórica.
CE5 - Interpretar en un nivel avanzado textos representativos de la pluralidad cultural anglófona e hispánica, atendiendo a las relaciones sociales, históricas, lingüísticas y literarias, presentes y pasadas, entre ambas tradiciones.
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS



ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF 1. ACTIVIDADES DIRIGIDAS: Son actividades de enseñanza-aprendizaje presenciales en el aula, laboratorio y/o salidas, lideradas por el profesorado y que se desarrollan en grupo. Responden a una programación horaria determinada que requiere la dirección presencial de un docente.	30	100
AF 2. ACTIVIDADES SUPERVISADAS: Son actividades de enseñanza-aprendizaje que, aunque se pueden desarrollar de manera autónoma dentro o fuera del aula, requieren la supervisión y seguimiento, más o menos puntual, de un docente.	20	50
AF 3. ACTIVIDADES AUTÓNOMAS: Son actividades en las que el estudiante se organiza el tiempo y el esfuerzo de forma autónoma, ya sea individualmente o en grupo. En buena lógica aquí se encuentran las actividades específicas de la docencia semipresencial. El equipo de coordinación docente determinará en cada caso la distribución de las siguientes actividades semipresenciales, en función de las necesidades de cada materia, para garantizar la formación en competencias.	50	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
MD 1. Clases magistrales/expositivas		
MD 6. Seminarios/debates		
MD 8. Tutorías programadas		
MD 9. Preparación de trabajos de curso (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)		
MD 10. Estudio personal (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
SE 1. Asistencia a clases teórico/prácticas y prácticas varias (laboratorio, seminarios, visitas, etc.) con participación activa del alumnado.	15.0	40.0
SE 2. Trabajo de síntesis personalizado sobre la temática de la asignatura, disponible también en la plataforma de apoyo a la docencia presencial y semipresencial.	15.0	40.0
SE 3. Trabajos específicos por escrito sobre los contenidos de la asignatura (tales como supuesto práctico, reseñas y/o comentarios críticos de lecturas, de las visitas y seminarios, etc..).	20.0	70.0
NIVEL 2: EL ARTE DE LA PALABRA. UNA RETÓRICA PRÁCTICA (MODALIDAD PRESENCIAL)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		



ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
El estudiante será capaz de organizar un discurso de acuerdo a los principios retóricos exigidos. El alumnado que haya completado con éxito esta asignatura podrá: 1.Alcanzar conocimiento de los conceptos generales sobre los que se asienta el proceso retórico y su incorporación al discurso y al texto. 2. Alcanzar conocimiento de las ideas filosóficas esenciales que confluyen en la formación del ¿corpus teórico¿ que la Retórica ha ido construyendo a través de los siglos. 3. Alcanzar capacidad crítica razonada para la identificación (desenmascaramiento, a veces) de los recursos y de las estrategias de tipo retórico que se utilizan en la construcción del texto escrito. 4. Alcanzar destreza expresiva (oral y por escrito) para la redacción de discursos y de textos que incorporen estrategias discursiva específicas.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
1.El nacimiento de la Retórica. Grecia. 2. La Retórica en el mundo latino: Cicerón. Sistematización del proceso, discusión sobre los tipos de discurso. Su aplicación al texto. 3. La Retórica epidíctica 4. Retórica, Lingüística textual y Pragmática. 5. Estrategias retóricas: composición y análisis del texto y del discurso. 6. Perceptibilidad y buen uso del lenguaje. Eliminación de errores gramaticales.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Enseñar y comunicar en nivel avanzado los conocimientos adquiridos a destinatarios especializados y no especializados usando la terminología y las técnicas comunes a las Humanidades.		
CG2 - Producir textos escritos complejos y especializados en al menos una de las lenguas de uso en el título.		
CG3 - Generar capacidad de análisis complejo, investigación crítica y síntesis de conocimientos		
CG4 - Evaluar críticamente y a nivel avanzado la bibliografía consultada y encuadrarla en una determinada perspectiva teórica con capacidad para hacer preguntas de investigación o de intervención en función de la literatura científica sobre el tema.		
CG5 - Elaborar y comunicar las conclusiones (y los conocimientos y razones últimas en que se basan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.		
CG6 - Desarrollar habilidades avanzadas de investigación en lengua y literatura que habiliten para el acceso a niveles superiores de la actividad investigadora (doctorado).		



CG7 - Manejar las herramientas auxiliares orientadas a la adquisición de conocimientos avanzados de lengua y literatura para potenciar habilidades de aprendizaje que permitan el desarrollo autodirigido del trabajo y la investigación.		
CG8 - Gestionar y evaluar información de diverso grado de complejidad mediante el uso adecuado de los recursos tecnológicos.		
CG9 - Potenciar las capacidades de trabajo autónomo, la creatividad y la originalidad.		
CG10 - Desarrollar destrezas de trabajo interdisciplinar y en equipo.		
CG11 - Aprender a valorar y respetar la diversidad cultural y de género a través del estudio de la lengua y la literatura con formación en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, en los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, en los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos, según lo establecido por el RD 1393/2007 de 29 de octubre, art. 3.5.		
CG12 - Relacionar el conocimiento en lenguas modernas con otras áreas y disciplinas afines como las artes, la historia y la filosofía.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.		
CT2 - Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro de su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento		
CT3 - Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro.		
CT4 - Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental.		
CT5 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando, al nivel requerido, las Competencias Informáticas e Informacionales (C12).		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE7 - Adquirir conocimientos de la teoría y la práctica de los géneros literarios, atendiendo a la especificidad de sus manifestaciones en diferentes tradiciones nacionales y a su evolución histórica.		
CE13 - Saber analizar, en un nivel avanzado, los factores que determinan la variedad lingüística, con atención especial a las lenguas inglesa y española.		
CE16 - Desarrollar destrezas de mediación lingüística y cultural entre diferentes realidades y contextos nacionales a través de la teoría y práctica de la traducción.		
CE17 - Adquirir conocimientos teórico-prácticos avanzados para la comunicación oral y escrita de los conocimientos adquiridos desde perspectivas lógico-retóricas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF 1. ACTIVIDADES DIRIGIDAS: Son actividades de enseñanza-aprendizaje presenciales en el aula, laboratorio y/o salidas, lideradas por el profesorado y	30	100



que se desarrollan en grupo. Responden a una programación horaria determinada que requiere la dirección presencial de un docente.		
AF 2. ACTIVIDADES SUPERVISADAS: Son actividades de enseñanza-aprendizaje que, aunque se pueden desarrollar de manera autónoma dentro o fuera del aula, requieren la supervisión y seguimiento, más o menos puntual, de un docente.	20	50
AF 3. ACTIVIDADES AUTÓNOMAS: Son actividades en las que el estudiante se organiza el tiempo y el esfuerzo de forma autónoma, ya sea individualmente o en grupo. En buena lógica aquí se encuentran las actividades específicas de la docencia semipresencial. El equipo de coordinación docente determinará en cada caso la distribución de las siguientes actividades semipresenciales, en función de las necesidades de cada materia, para garantizar la formación en competencias.	50	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
MD 1. Clases magistrales/expositivas		
MD 6. Seminarios/debates		
MD 8. Tutorías programadas		
MD 9. Preparación de trabajos de curso (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)		
MD 15. Tutorías virtuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
SE 1. Asistencia a clases teórico/prácticas y prácticas varias (laboratorio, seminarios, visitas, etc.) con participación activa del alumnado.	15.0	40.0
SE 2. Trabajo de síntesis personalizado sobre la temática de la asignatura, disponible también en la plataforma de apoyo a la docencia presencial y semipresencial.	15.0	40.0
SE 3. Trabajos específicos por escrito sobre los contenidos de la asignatura (tales como supuesto práctico, reseñas y/o comentarios críticos de lecturas, de las visitas y seminarios, etc..).	20.0	70.0
NIVEL 2: MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES (MODALIDAD SEMIPRESENCIAL)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9



ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
El alumnado que haya completado con éxito esta asignatura podrá: 1. Poseer las habilidades necesarias para la escritura académica con el objetivo de poder elaborar y redactar con solvencia documentos científicos, desde un trabajo fin de máster hasta una monografía especializada. 2. Poseer los conocimientos básicos para el uso de los sistemas digitales de gestión de la información y tratamiento tecnológico de diversos tipos de texto. 3. Disponer de los conocimientos fundamentales sobre los criterios de calidad de la investigación en Humanidades: ¿índice de impacto?, bases de datos y parámetros de calidad.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
1. El esquema de trabajo en la investigación 1.1 Elección del tema de investigación. 1.2 Primera aproximación al tema: fuentes primarias y secundarias. 1.3 Elaboración del trabajo científico: citas, notas, plagio, bibliografía y redacción. 1.4 Estructura del trabajo científico amplio: trabajo fin de máster, tesis doctoral y monografía. 1.5 Estructura del artículo científico, de la reseña (review), de la comunicación y del póster. 2. Gestión de la información 2.1. Recopilación de información: bases de datos para la investigación en Lengua y Literatura. 2.2. Localización de la información. Catálogos de Bibliotecas: acceso y consulta. 2.3. Obtención de la información: bibliotecas virtuales, revistas y libros electrónicos. 3. La publicación del trabajo de investigación. 3.1. Procesos de evaluación. 3.2. Criterios de calidad, índices y clasificaciones de las revistas científicas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Enseñar y comunicar en nivel avanzado los conocimientos adquiridos a destinatarios especializados y no especializados usando la terminología y las técnicas comunes a las Humanidades.		
CG2 - Producir textos escritos complejos y especializados en al menos una de las lenguas de uso en el título.		
CG3 - Generar capacidad de análisis complejo, investigación crítica y síntesis de conocimientos		
CG4 - Evaluar críticamente y a nivel avanzado la bibliografía consultada y encuadrarla en una determinada perspectiva teórica con capacidad para hacer preguntas de investigación o de intervención en función de la literatura científica sobre el tema.		
CG5 - Elaborar y comunicar las conclusiones (y los conocimientos y razones últimas en que se basan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.		



CG6 - Desarrollar habilidades avanzadas de investigación en lengua y literatura que habiliten para el acceso a niveles superiores de la actividad investigadora (doctorado).		
CG7 - Manejar las herramientas auxiliares orientadas a la adquisición de conocimientos avanzados de lengua y literatura para potenciar habilidades de aprendizaje que permitan el desarrollo autodirigido del trabajo y la investigación.		
CG8 - Gestionar y evaluar información de diverso grado de complejidad mediante el uso adecuado de los recursos tecnológicos.		
CG9 - Potenciar las capacidades de trabajo autónomo, la creatividad y la originalidad.		
CG10 - Desarrollar destrezas de trabajo interdisciplinar y en equipo.		
CG11 - Aprender a valorar y respetar la diversidad cultural y de género a través del estudio de la lengua y la literatura con formación en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, en los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, en los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos, según lo establecido por el RD 1393/2007 de 29 de octubre, art. 3.5.		
CG12 - Relacionar el conocimiento en lenguas modernas con otras áreas y disciplinas afines como las artes, la historia y la filosofía.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.		
CT2 - Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro de su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento		
CT3 - Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro.		
CT4 - Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental.		
CT5 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando, al nivel requerido, las Competencias Informáticas e Informacionales (C12).		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Analizar textos literarios y no literarios utilizando técnicas y métodos propios de la crítica textual, la crítica literaria, la lingüística sincrónica e histórica.		
CE5 - Interpretar en un nivel avanzado textos representativos de la pluralidad cultural anglófona e hispánica, atendiendo a las relaciones sociales, históricas, lingüísticas y literarias, presentes y pasadas, entre ambas tradiciones.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF 1. ACTIVIDADES DIRIGIDAS: Son actividades de enseñanza-aprendizaje presenciales en el aula, laboratorio y/o salidas, lideradas por el profesorado y que se desarrollan en grupo. Responden a una programación horaria determinada	15	100



que requiere la dirección presencial de un docente.		
AF 2. ACTIVIDADES SUPERVISADAS: Son actividades de enseñanza-aprendizaje que, aunque se pueden desarrollar de manera autónoma dentro o fuera del aula, requieren la supervisión y seguimiento, más o menos puntual, de un docente.	10	50
AF 3. ACTIVIDADES AUTÓNOMAS: Son actividades en las que el estudiante se organiza el tiempo y el esfuerzo de forma autónoma, ya sea individualmente o en grupo. En buena lógica aquí se encuentran las actividades específicas de la docencia semipresencial. El equipo de coordinación docente determinará en cada caso la distribución de las siguientes actividades semipresenciales, en función de las necesidades de cada materia, para garantizar la formación en competencias.	75	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
MD 1. Clases magistrales/expositivas		
MD 8. Tutorías programadas		
MD 10. Estudio personal (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)		
MD 11. Sesiones académicas teóricas virtuales		
MD 12. Sesiones académicas prácticas dirigidas (incluida la dirección a distancia)		
MD 13. Videoconferencias (o podcasts)		
MD 14. Foros de Debates, chats y blogs		
MD 15. Tutorías virtuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
SE 1. Asistencia a clases teórico/prácticas y prácticas varias (laboratorio, seminarios, visitas, etc.) con participación activa del alumnado.	10.0	20.0
SE 2. Trabajo de síntesis personalizado sobre la temática de la asignatura, disponible también en la plataforma de apoyo a la docencia presencial y semipresencial.	10.0	30.0
SE 3. Trabajos específicos por escrito sobre los contenidos de la asignatura (tales como supuesto práctico, reseñas y/o comentarios críticos de lecturas, de las visitas y seminarios, etc.).	10.0	50.0
SE 4. Elaboración de portfolios (como recapitulación de todo el trabajo que realiza el alumnado y que entrega al profesorado al final del curso, bien organizado y estructurado, como síntesis y memoria de todas las actividades desarrolladas).	10.0	40.0
SE 5. Presentación oral de trabajos. Se incluye la presentación para los alumnos semipresenciales por videoconferencia	10.0	40.0



SE 6. Pruebas escritas (Exámenes, en caso oportuno).	10.0	50.0
SE 7. Pruebas de autoevaluación on-line, especialmente dirigidas a los alumnos semipresenciales.	10.0	30.0
NIVEL 2: EL ARTE DE LA PALABRA. UNA RETÓRICA PRÁCTICA (MODALIDAD SEMIPRESENCIAL)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
El estudiante será capaz de organizar un discurso de acuerdo a los principios retóricos exigidos. El alumnado que haya completado con éxito esta asignatura podrá: 1.Alcanzar conocimiento de los conceptos generales sobre los que se asienta el proceso retórico y su incorporación al discurso y al texto. 2. Alcanzar conocimiento de las ideas filosóficas esenciales que confluyen en la formación del ¿corpus teórico¿ que la Retórica ha ido construyendo a través de los siglos. 3. Alcanzar capacidad crítica razonada para la identificación (desenmascaramiento, a veces) de los recursos y de las estrategias de tipo retórico que se utilizan en la construcción del texto escrito. 4. Alcanzar destreza expresiva (oral y por escrito) para la redacción de discursos y de textos que incorporen estrategias discursiva específicas.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
1.El nacimiento de la Retórica. Grecia. 2. La Retórica en el mundo latino: Cicerón. Sistematización del proceso, discusión sobre los tipos de discurso. Su aplicación al texto. 3. La Retórica epidíctica 4. Retórica, Lingüística textual y Pragmática. 5. Estrategias retóricas: composición y análisis del texto y del discurso. 6. Perceptibilidad y buen uso del lenguaje. Eliminación de errores gramaticales.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Enseñar y comunicar en nivel avanzado los conocimientos adquiridos a destinatarios especializados y no especializados usando la terminología y las técnicas comunes a las Humanidades.
CG2 - Producir textos escritos complejos y especializados en al menos una de las lenguas de uso en el título.
CG3 - Generar capacidad de análisis complejo, investigación crítica y síntesis de conocimientos
CG4 - Evaluar críticamente y a nivel avanzado la bibliografía consultada y encuadrarla en una determinada perspectiva teórica con capacidad para hacer preguntas de investigación o de intervención en función de la literatura científica sobre el tema.
CG5 - Elaborar y comunicar las conclusiones (y los conocimientos y razones últimas en que se basan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CG6 - Desarrollar habilidades avanzadas de investigación en lengua y literatura que habiliten para el acceso a niveles superiores de la actividad investigadora (doctorado).
CG7 - Manejar las herramientas auxiliares orientadas a la adquisición de conocimientos avanzados de lengua y literatura para potenciar habilidades de aprendizaje que permitan el desarrollo autodirigido del trabajo y la investigación.
CG8 - Gestionar y evaluar información de diverso grado de complejidad mediante el uso adecuado de los recursos tecnológicos.
CG9 - Potenciar las capacidades de trabajo autónomo, la creatividad y la originalidad.
CG10 - Desarrollar destrezas de trabajo interdisciplinar y en equipo.
CG11 - Aprender a valorar y respetar la diversidad cultural y de género a través del estudio de la lengua y la literatura con formación en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, en los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, en los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos, según lo establecido por el RD 1393/2007 de 29 de octubre, art. 3.5.
CG12 - Relacionar el conocimiento en lenguas modernas con otras áreas y disciplinas afines como las artes, la historia y la filosofía.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.
CT2 - Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro de su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento
CT3 - Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro.
CT4 - Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental.
CT5 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando, al nivel requerido, las Competencias Informáticas e Informacionales (C12).
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS



CE7 - Adquirir conocimientos de la teoría y la práctica de los géneros literarios, atendiendo a la especificidad de sus manifestaciones en diferentes tradiciones nacionales y a su evolución histórica.		
CE13 - Saber analizar, en un nivel avanzado, los factores que determinan la variedad lingüística, con atención especial a las lenguas inglesa y española.		
CE16 - Desarrollar destrezas de mediación lingüística y cultural entre diferentes realidades y contextos nacionales a través de la teoría y práctica de la traducción.		
CE17 - Adquirir conocimientos teórico-prácticos avanzados para la comunicación oral y escrita de los conocimientos adquiridos desde perspectivas lógico-retóricas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF 1. ACTIVIDADES DIRIGIDAS: Son actividades de enseñanza-aprendizaje presenciales en el aula, laboratorio y/o salidas, lideradas por el profesorado y que se desarrollan en grupo. Responden a una programación horaria determinada que requiere la dirección presencial de un docente.	15	100
AF 2. ACTIVIDADES SUPERVISADAS: Son actividades de enseñanza-aprendizaje que, aunque se pueden desarrollar de manera autónoma dentro o fuera del aula, requieren la supervisión y seguimiento, más o menos puntual, de un docente.	10	50
AF 3. ACTIVIDADES AUTÓNOMAS: Son actividades en las que el estudiante se organiza el tiempo y el esfuerzo de forma autónoma, ya sea individualmente o en grupo. En buena lógica aquí se encuentran las actividades específicas de la docencia semipresencial. El equipo de coordinación docente determinará en cada caso la distribución de las siguientes actividades semipresenciales, en función de las necesidades de cada materia, para garantizar la formación en competencias.	75	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
MD 1. Clases magistrales/expositivas		
MD 8. Tutorías programadas		
MD 9. Preparación de trabajos de curso (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)		
MD 10. Estudio personal (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)		
MD 11. Sesiones académicas teóricas virtuales		
MD 12. Sesiones académicas prácticas dirigidas (incluida la dirección a distancia)		
MD 13. Videoconferencias (o podcasts)		
MD 14. Foros de Debates, chats y blogs		
MD 15. Tutorías virtuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
SE 1. Asistencia a clases teórico/prácticas y prácticas varias (laboratorio, seminarios, visitas, etc.) con participación activa del alumnado.	10.0	20.0



SE 2. Trabajo de síntesis personalizado sobre la temática de la asignatura, disponible también en la plataforma de apoyo a la docencia presencial y semipresencial.	10.0	30.0
SE 3. Trabajos específicos por escrito sobre los contenidos de la asignatura (tales como supuesto práctico, reseñas y/o comentarios críticos de lecturas, de las visitas y seminarios, etc..).	10.0	50.0
SE 4. Elaboración de portfolios (como recapitulación de todo el trabajo que realiza el alumnado y que entrega al profesorado al final del curso, bien organizado y estructurado, como síntesis y memoria de todas las actividades desarrolladas).	10.0	40.0
SE 5. Presentación oral de trabajos. Se incluye la presentación para los alumnos semipresenciales por videoconferencia	10.0	40.0
SE 6. Pruebas escritas (Exámenes, en caso oportuno).	10.0	50.0
SE 7. Pruebas de autoevaluación on-line, especialmente dirigidas a los alumnos semipresenciales.	10.0	50.0
5.5 NIVEL 1: LENGUAS EN CONTRASTE		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: MÉTODOS DE ANÁLISIS EN LINGÜÍSTICA APLICADA (MODALIDAD PRESENCIAL)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGU	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		



5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumnado que haya completado con éxito esta asignatura podrá:

1. Conocer las distintas ramas de la Lingüística Aplicada.
2. Reconocer, distinguir y emplear los distintos métodos de análisis lingüístico (i.e. cuantitativo, cualitativo, mixto, longitudinal, etc.)
3. Saber distinguir y diferenciar los distintos tipos de métodos y análisis empleados en la recolección de datos.
4. Emplear con propiedad la terminología característica de la lingüística de corpus.
5. Reconocer y manejar los distintos tipos de *corpora* existentes.
6. Argumentar y expresar conceptos abstractos, hipótesis y relaciones de diversos aspectos de la lingüística aplicada a ensayos académicos.
7. Ser capaces de recibir, comprender y transmitir la producción científica relacionada con esta materia.
8. Hacer uso de los diferentes recursos necesarios para el estudio e investigación de la lingüística aplicada, especialmente la Lingüística de corpus.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. La lingüística como ciencia: aproximaciones teóricas y aplicadas
2. La lingüística aplicada y sus principales ramas: enseñanza de lenguas, lexicografía, análisis del discurso, lingüística contrastiva y traducción.
3. Cuestiones principales en la metodología para la investigación: descripción y análisis del método científico, diseño de la investigación.
4. Metodología de la investigación lingüística: análisis cualitativos, cuantitativos y mixtos.
5. Estudios longitudinales y observacionales
6. Técnicas de recogida, análisis e interpretación de datos: estudios experimentales, el uso y diseño de cuestionarios; las observaciones; los estudios de casos; las entrevistas; la investigación en el aula
7. La lingüística de corpus. Aplicaciones para la descripción lingüística.
8. Tipos de corpora. Corpus informatizados.
9. Concordancias, colocación y coligación.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Enseñar y comunicar en nivel avanzado los conocimientos adquiridos a destinatarios especializados y no especializados usando la terminología y las técnicas comunes a las Humanidades.

CG2 - Producir textos escritos complejos y especializados en al menos una de las lenguas de uso en el título.

CG3 - Generar capacidad de análisis complejo, investigación crítica y síntesis de conocimientos

CG4 - Evaluar críticamente y a nivel avanzado la bibliografía consultada y encuadrarla en una determinada perspectiva teórica con capacidad para hacer preguntas de investigación o de intervención en función de la literatura científica sobre el tema.

CG5 - Elaborar y comunicar las conclusiones (y los conocimientos y razones últimas en que se basan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CG6 - Desarrollar habilidades avanzadas de investigación en lengua y literatura que habiliten para el acceso a niveles superiores de la actividad investigadora (doctorado).

CG7 - Manejar las herramientas auxiliares orientadas a la adquisición de conocimientos avanzados de lengua y literatura para potenciar habilidades de aprendizaje que permitan el desarrollo autodirigido del trabajo y la investigación.

CG8 - Gestionar y evaluar información de diverso grado de complejidad mediante el uso adecuado de los recursos tecnológicos.

CG9 - Potenciar las capacidades de trabajo autónomo, la creatividad y la originalidad.

CG10 - Desarrollar destrezas de trabajo interdisciplinar y en equipo.

CG11 - Aprender a valorar y respetar la diversidad cultural y de género a través del estudio de la lengua y la literatura con formación en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, en los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, en los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos, según lo establecido por el RD 1393/2007 de 29 de octubre, art. 3.5.

CG12 - Relacionar el conocimiento en lenguas modernas con otras áreas y disciplinas afines como las artes, la historia y la filosofía.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio



CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.		
CT2 - Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro de su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento		
CT3 - Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro.		
CT4 - Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental.		
CT5 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando, al nivel requerido, las Competencias Informáticas e Informacionales (C12).		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5 - Interpretar en un nivel avanzado textos representativos de la pluralidad cultural anglófona e hispánica, atendiendo a las relaciones sociales, históricas, lingüísticas y literarias, presentes y pasadas, entre ambas tradiciones.		
CE11 - Conocer en un nivel avanzado las principales corrientes teóricas y metodológicas para el estudio de las lenguas, con especial atención al inglés y al español.		
CE12 - Poseer conocimientos avanzados y desarrollar destrezas para el análisis contrastivo de las lenguas inglesa y española.		
CE14 - Poseer conocimientos, teóricos y aplicados, de los mecanismos generales de adquisición y aprendizaje de la lenguas y de la adaptación de la enseñanza a hablantes de diferentes lenguas maternas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF 1. ACTIVIDADES DIRIGIDAS: Son actividades de enseñanza-aprendizaje presenciales en el aula, laboratorio y/o salidas, lideradas por el profesorado y que se desarrollan en grupo. Responden a una programación horaria determinada que requiere la dirección presencial de un docente.	30	100
AF 2. ACTIVIDADES SUPERVISADAS: Son actividades de enseñanza-aprendizaje que, aunque se pueden desarrollar de manera autónoma dentro o fuera del aula, requieren la supervisión y seguimiento, más o menos puntual, de un docente.	20	50
AF 3. ACTIVIDADES AUTÓNOMAS: Son actividades en las que el estudiante se organiza el tiempo y el esfuerzo de forma autónoma, ya sea individualmente o en grupo. En buena lógica aquí se encuentran las actividades específicas de la docencia semipresencial. El equipo de coordinación docente determinará en cada caso la distribución de las siguientes	50	0



actividades semipresenciales, en función de las necesidades de cada materia, para garantizar la formación en competencias.		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
MD 1. Clases magistrales/expositivas		
MD 6. Seminarios/debates		
MD 8. Tutorías programadas		
MD 9. Preparación de trabajos de curso (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)		
MD 10. Estudio personal (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
SE 1. Asistencia a clases teórico/prácticas y prácticas varias (laboratorio, seminarios, visitas, etc.) con participación activa del alumnado.	15.0	40.0
SE 2. Trabajo de síntesis personalizado sobre la temática de la asignatura, disponible también en la plataforma de apoyo a la docencia presencial y semipresencial.	15.0	40.0
SE 3. Trabajos específicos por escrito sobre los contenidos de la asignatura (tales como supuesto práctico, reseñas y/o comentarios críticos de lecturas, de las visitas y seminarios, etc..).	20.0	70.0
NIVEL 2: ADQUISICIÓN DE LENGUAS (MODALIDAD PRESENCIAL)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		



5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumnado que haya completado con éxito esta asignatura podrá:

1. Identificar los factores psicolingüísticos, neurolingüísticos y sociolingüísticos más relevantes que afectan el proceso de adquisición de una segunda lengua.
2. Distinguir y diferenciar los procesos de adquisición de la lengua materna y el de una segunda lengua.
3. Conocer la interlengua de los estudiantes de lenguas extranjeras.
4. Emplear herramientas tecnológicas que le permitan estudiar la interlengua de los estudiantes de lenguas extranjeras.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Diferencias entre el proceso de adquisición de la lengua materna y el de segundas lenguas.
2. El proceso de adquisición de la lengua materna: teorías de adquisición .
3. El proceso de adquisición de la lengua materna: estadios de desarrollo.
4. Aprendizaje y adquisición de segundas lenguas: teorías y fases..
5. Diferencias individuales en la adquisición de segundas lenguas: Factores cognitivos: el factor edad, la aptitud lingüística, la aptitud musical; Factores sociales: el contexto familiar, el contexto sociocultural y el contexto multilingüe; Factores afectivos: la motivación, la identidad, la autoestima, las estrategias y los estilos de aprendizaje, la ansiedad lingüística y los variables relacionales.
6. Los trastornos en el aprendizaje de lenguas desde la perspectiva neurolingüística
7. El desarrollo de la competencia comunicativa en segundas lenguas.
8. Los componentes de la competencia comunicativa.
9. La interlengua de los estudiantes de lenguas extranjeras.
10. El papel de la competencia multimodal en el desarrollo de la competencia comunicativa.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Enseñar y comunicar en nivel avanzado los conocimientos adquiridos a destinatarios especializados y no especializados usando la terminología y las técnicas comunes a las Humanidades.

CG2 - Producir textos escritos complejos y especializados en al menos una de las lenguas de uso en el título.

CG3 - Generar capacidad de análisis complejo, investigación crítica y síntesis de conocimientos

CG4 - Evaluar críticamente y a nivel avanzado la bibliografía consultada y encuadrarla en una determinada perspectiva teórica con capacidad para hacer preguntas de investigación o de intervención en función de la literatura científica sobre el tema.

CG5 - Elaborar y comunicar las conclusiones (y los conocimientos y razones últimas en que se basan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CG6 - Desarrollar habilidades avanzadas de investigación en lengua y literatura que habiliten para el acceso a niveles superiores de la actividad investigadora (doctorado).

CG7 - Manejar las herramientas auxiliares orientadas a la adquisición de conocimientos avanzados de lengua y literatura para potenciar habilidades de aprendizaje habilidades de aprendizaje que permitan el desarrollo autodirigido del trabajo y la investigación.

CG8 - Gestionar y evaluar información de diverso grado de complejidad mediante el uso adecuado de los recursos tecnológicos.

CG9 - Potenciar las capacidades de trabajo autónomo, la creatividad y la originalidad.

CG10 - Desarrollar destrezas de trabajo interdisciplinar y en equipo.

CG11 - Aprender a valorar y respetar la diversidad cultural y de género a través del estudio de la lengua y la literatura con formación en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, en los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, en los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos, según lo establecido por el RD 1393/2007 de 29 de octubre, art. 3.5.

CG12 - Relacionar el conocimiento en lenguas modernas con otras áreas y disciplinas afines como las artes, la historia y la filosofía.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio



CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.

CT2 - Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro de su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento

CT3 - Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro.

CT4 - Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental.

CT5 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando, al nivel requerido, las Competencias Informáticas e Informacionales (C12).

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE11 - Conocer en un nivel avanzado las principales corrientes teóricas y metodológicas para el estudio de las lenguas, con especial atención al inglés y al español.

CE13 - Saber analizar, en un nivel avanzado, los factores que determinan la variedad lingüística, con atención especial a las lenguas inglesa y española.

CE14 - Poseer conocimientos, teóricos y aplicados, de los mecanismos generales de adquisición y aprendizaje de la lenguas y de la adaptación de la enseñanza a hablantes de diferentes lenguas maternas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF 1. ACTIVIDADES DIRIGIDAS: Son actividades de enseñanza-aprendizaje presenciales en el aula, laboratorio y/o salidas, lideradas por el profesorado y que se desarrollan en grupo. Responden a una programación horaria determinada que requiere la dirección presencial de un docente.	30	100
AF 2. ACTIVIDADES SUPERVISADAS: Son actividades de enseñanza-aprendizaje que, aunque se pueden desarrollar de manera autónoma dentro o fuera del aula, requieren la supervisión y seguimiento, más o menos puntual, de un docente.	20	50
AF 3. ACTIVIDADES AUTÓNOMAS: Son actividades en las que el estudiante se organiza el tiempo y el esfuerzo de forma autónoma, ya sea individualmente o en grupo. En buena lógica aquí se encuentran las actividades específicas de la docencia semipresencial. El equipo de coordinación docente determinará en cada caso la distribución de las siguientes actividades semipresenciales, en función	50	0



de las necesidades de cada materia, para garantizar la formación en competencias.		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
MD 1. Clases magistrales/expositivas		
MD 6. Seminarios/debates		
MD 8. Tutorías programadas		
MD 9. Preparación de trabajos de curso (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)		
MD 10. Estudio personal (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
SE 1. Asistencia a clases teórico/prácticas y prácticas varias (laboratorio, seminarios, visitas, etc.) con participación activa del alumnado.	15.0	40.0
SE 2. Trabajo de síntesis personalizado sobre la temática de la asignatura, disponible también en la plataforma de apoyo a la docencia presencial y semipresencial.	15.0	40.0
SE 3. Trabajos específicos por escrito sobre los contenidos de la asignatura (tales como supuesto práctico, reseñas y/o comentarios críticos de lecturas, de las visitas y seminarios, etc..).	20.0	70.0
NIVEL 2: ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS AVANZADOS: MORFOSINTAXIS DE LAS LENGUAS ESPAÑOLA E INGLESA (MODALIDAD PRESENCIAL)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	4	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



El alumnado que haya completado con éxito esta asignatura podrá:

1. Usar adecuadamente la terminología propia de la lingüística contrastiva.
2. Identificar y analizar las principales alternancias oracionales entre la lengua española y la lengua inglesa.
3. Reconocer las principales diferencias y similitudes entre las lenguas española e inglesa en el plano morfosintáctico y ser capaces de aplicar dichos conocimientos a otras áreas (traducción, enseñanza de lenguas, etc.)
4. Argumentar y expresar conceptos abstractos, hipótesis y relaciones de diversos aspectos de la lingüística aplicada a ensayos académicos.
5. Ser capaces de recibir, comprender y transmitir la producción científica relacionada con esta materia.
6. Hacer uso de los diferentes recursos necesarios para el estudio e investigación de la lingüística contrastiva.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Transitividad e intransitividad: definición y delimitación.
2. Introducción teórica a los conceptos de alternancia, diátesis y construcción.
3. Alternancias en la transitividad I; Alternancias que aumentan el grado de transitividad de la cláusula: oraciones causativas y resultativas
4. Alternancias de la transitividad II; Alternancias que disminuyen el grado de transitividad de la cláusula: oraciones ergativas y medias.
5. Estructuras ditransitivas en inglés y en español.
6. La impersonalidad
7. Estructuras pasivas en inglés y en español: las pasivas inglesas con be y get y la pasiva refleja en español
8. Otros tipos de se y su equivalencia en inglés.
9. Otras estructuras: estructuras inglesas y españolas con verbos de movimiento; tipos de verbos psicológicos y de percepción en inglés y en español y sus alternancias. engua de los estudiantes de lenguas extranjeras.
10. El papel de la competencia multimodal en el desarrollo de la competencia comunicativa.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Enseñar y comunicar en nivel avanzado los conocimientos adquiridos a destinatarios especializados y no especializados usando la terminología y las técnicas comunes a las Humanidades.

CG2 - Producir textos escritos complejos y especializados en al menos una de las lenguas de uso en el título.

CG3 - Generar capacidad de análisis complejo, investigación crítica y síntesis de conocimientos

CG4 - Evaluar críticamente y a nivel avanzado la bibliografía consultada y encuadrarla en una determinada perspectiva teórica con capacidad para hacer preguntas de investigación o de intervención en función de la literatura científica sobre el tema.

CG5 - Elaborar y comunicar las conclusiones (y los conocimientos y razones últimas en que se basan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CG6 - Desarrollar habilidades avanzadas de investigación en lengua y literatura que habiliten para el acceso a niveles superiores de la actividad investigadora (doctorado).

CG7 - Manejar las herramientas auxiliares orientadas a la adquisición de conocimientos avanzados de lengua y literatura para potenciar habilidades de aprendizaje habilidades de aprendizaje que permitan el desarrollo autodirigido del trabajo y la investigación.

CG8 - Gestionar y evaluar información de diverso grado de complejidad mediante el uso adecuado de los recursos tecnológicos.

CG9 - Potenciar las capacidades de trabajo autónomo, la creatividad y la originalidad.

CG10 - Desarrollar destrezas de trabajo interdisciplinar y en equipo.

CG11 - Aprender a valorar y respetar la diversidad cultural y de género a través del estudio de la lengua y la literatura con formación en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, en los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, en los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos, según lo establecido por el RD 1393/2007 de 29 de octubre, art. 3.5.

CG12 - Relacionar el conocimiento en lenguas modernas con otras áreas y disciplinas afines como las artes, la historia y la filosofía.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio



CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.

CT2 - Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro de su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento

CT3 - Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro.

CT4 - Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental.

CT5 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando, al nivel requerido, las Competencias Informáticas e Informacionales (C12).

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4 - Analizar textos literarios y no literarios utilizando técnicas y métodos propios de la crítica textual, la crítica literaria, la lingüística sincrónica e histórica.

CE2 - Conocer y evaluar las principales manifestaciones lingüísticas, artísticas, culturales y literarias de otras tradiciones europeas modernas.

CE10 - Comprender y analizar las relaciones entre los textos literarios y las artes plásticas, la música y el cine.

CE14 - Poseer conocimientos, teóricos y aplicados, de los mecanismos generales de adquisición y aprendizaje de la lenguas y de la adaptación de la enseñanza a hablantes de diferentes lenguas maternas.

CE16 - Desarrollar destrezas de mediación lingüística y cultural entre diferentes realidades y contextos nacionales a través de la teoría y práctica de la traducción.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF 1. ACTIVIDADES DIRIGIDAS: Son actividades de enseñanza-aprendizaje presenciales en el aula, laboratorio y/o salidas, lideradas por el profesorado y que se desarrollan en grupo. Responden a una programación horaria determinada que requiere la dirección presencial de un docente.	30	100
AF 2. ACTIVIDADES SUPERVISADAS: Son actividades de enseñanza-aprendizaje que, aunque se pueden desarrollar de manera autónoma dentro o fuera del aula, requieren la supervisión y seguimiento, más o menos puntual, de un docente.	20	50
AF 3. ACTIVIDADES AUTÓNOMAS: Son actividades en las que el estudiante se organiza el tiempo y el esfuerzo de forma autónoma, ya sea individualmente o en grupo. En buena lógica aquí se encuentran las actividades específicas	50	0



de la docencia semipresencial. El equipo de coordinación docente determinará en cada caso la distribución de las siguientes actividades semipresenciales, en función de las necesidades de cada materia, para garantizar la formación en competencias.		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
MD 1. Clases magistrales/expositivas		
MD 6. Seminarios/debates		
MD 8. Tutorías programadas		
MD 9. Preparación de trabajos de curso (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)		
MD 10. Estudio personal (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
SE 1. Asistencia a clases teórico/prácticas y prácticas varias (laboratorio, seminarios, visitas, etc.) con participación activa del alumnado.	15.0	40.0
SE 2. Trabajo de síntesis personalizado sobre la temática de la asignatura, disponible también en la plataforma de apoyo a la docencia presencial y semipresencial.	15.0	40.0
SE 3. Trabajos específicos por escrito sobre los contenidos de la asignatura (tales como supuesto práctico, reseñas y/o comentarios críticos de lecturas, de las visitas y seminarios, etc..).	20.0	70.0
NIVEL 2: ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS AVANZADOS: LÉXICOSEMÁNTICA Y PRAGMÁTICA DE LAS LENGUAS ESPAÑOLA E INGLESA. (MODALIDAD PRESENCIAL)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	4	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		



No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
El alumnado que haya completado con éxito esta asignatura podrá: 1. Usar adecuadamente la terminología propia de la lingüística contrastiva. 2. Reconocer las principales diferencias y similitudes entre las lenguas española e inglesa en el plano léxico, semántico y pragmático y ser capaces de aplicar dichos conocimientos a otras áreas (traducción, enseñanza de lenguas, etc.) 3. Argumentar y expresar conceptos abstractos, hipótesis y relaciones de diversos aspectos de la lingüística aplicada a ensayos académicos. 4. Ser capaces de recibir, comprender y transmitir la producción científica relacionada con esta materia. 5. Hacer uso de los diferentes recursos necesarios para el estudio e investigación de la lingüística contrastiva.
5.5.1.3 CONTENIDOS
1. La creatividad del lenguaje: formación de palabras y connotaciones 2. El uso de los sufijos apreciativos españoles y sus equivalentes en inglés. 3. Aproximación a los factores contextuales en el uso de la lengua 4. La modulación del enunciado en la lengua inglesa y española 5. Las estrategias de cortesía en la lengua inglesa y española 6. Lengua y género en español e inglés 7. Relación entre lengua y cultura 8. La transferencia pragmática y la comunicación intercultural 9. Relación entre cognición y lenguaje: introducción a la metáfora conceptual
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Enseñar y comunicar en nivel avanzado los conocimientos adquiridos a destinatarios especializados y no especializados usando la terminología y las técnicas comunes a las Humanidades.
CG2 - Producir textos escritos complejos y especializados en al menos una de las lenguas de uso en el título.
CG3 - Generar capacidad de análisis complejo, investigación crítica y síntesis de conocimientos
CG4 - Evaluar críticamente y a nivel avanzado la bibliografía consultada y encuadrarla en una determinada perspectiva teórica con capacidad para hacer preguntas de investigación o de intervención en función de la literatura científica sobre el tema.
CG5 - Elaborar y comunicar las conclusiones (y los conocimientos y razones últimas en que se basan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CG6 - Desarrollar habilidades avanzadas de investigación en lengua y literatura que habiliten para el acceso a niveles superiores de la actividad investigadora (doctorado).
CG7 - Manejar las herramientas auxiliares orientadas a la adquisición de conocimientos avanzados de lengua y literatura para potenciar habilidades de aprendizaje que permitan el desarrollo autodirigido del trabajo y la investigación.
CG8 - Gestionar y evaluar información de diverso grado de complejidad mediante el uso adecuado de los recursos tecnológicos.
CG9 - Potenciar las capacidades de trabajo autónomo, la creatividad y la originalidad.
CG10 - Desarrollar destrezas de trabajo interdisciplinar y en equipo.
CG11 - Aprender a valorar y respetar la diversidad cultural y de género a través del estudio de la lengua y la literatura con formación en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, en los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, en los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos, según lo establecido por el RD 1393/2007 de 29 de octubre, art. 3.5.
CG12 - Relacionar el conocimiento en lenguas modernas con otras áreas y disciplinas afines como las artes, la historia y la filosofía.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación



CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.		
CT2 - Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro de su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento		
CT3 - Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro.		
CT4 - Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental.		
CT5 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando, al nivel requerido, las Competencias Informáticas e Informacionales (C12).		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer y evaluar las principales manifestaciones lingüísticas y literarias de los mundos anglófono e hispanico desde sus orígenes a la contemporaneidad.		
CE5 - Interpretar en un nivel avanzado textos representativos de la pluralidad cultural anglófona e hispánica, atendiendo a las relaciones sociales, históricas, lingüísticas y literarias, presentes y pasadas, entre ambas tradiciones.		
CE2 - Conocer y evaluar las principales manifestaciones lingüísticas, artísticas, culturales y literarias de otras tradiciones europeas modernas.		
CE11 - Conocer en un nivel avanzado las principales corrientes teóricas y metodológicas para el estudio de las lenguas, con especial atención al inglés y al español.		
CE12 - Poseer conocimientos avanzados y desarrollar destrezas para el análisis contrastivo de las lenguas inglesa y española.		
CE15 - Adquirir conocimientos avanzados de la evolución histórica de las lenguas, con especial atención a las lenguas inglesa y española.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF 1. ACTIVIDADES DIRIGIDAS: Son actividades de enseñanza-aprendizaje presenciales en el aula, laboratorio y/o salidas, lideradas por el profesorado y que se desarrollan en grupo. Responden a una programación horaria determinada que requiere la dirección presencial de un docente.	30	100
AF 2. ACTIVIDADES SUPERVISADAS: Son actividades de enseñanza-aprendizaje que, aunque se pueden desarrollar de manera autónoma dentro o fuera del aula, requieren la supervisión y seguimiento, más o menos puntual, de un docente.	20	50
AF 3. ACTIVIDADES AUTÓNOMAS: Son actividades en las que el estudiante	50	0



se organiza el tiempo y el esfuerzo de forma autónoma, ya sea individualmente o en grupo. En buena lógica aquí se encuentran las actividades específicas de la docencia semipresencial. El equipo de coordinación docente determinará en cada caso la distribución de las siguientes actividades semipresenciales, en función de las necesidades de cada materia, para garantizar la formación en competencias.		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
MD 1. Clases magistrales/expositivas		
MD 6. Seminarios/debates		
MD 8. Tutorías programadas		
MD 9. Preparación de trabajos de curso (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)		
MD 10. Estudio personal (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
SE 1. Asistencia a clases teórico/prácticas y prácticas varias (laboratorio, seminarios, visitas, etc.) con participación activa del alumnado.	15.0	40.0
SE 2. Trabajo de síntesis personalizado sobre la temática de la asignatura, disponible también en la plataforma de apoyo a la docencia presencial y semipresencial.	15.0	40.0
SE 3. Trabajos específicos por escrito sobre los contenidos de la asignatura (tales como supuesto práctico, reseñas y/ o comentarios críticos de lecturas, de las visitas y seminarios, etc..).	20.0	70.0
NIVEL 2: ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS AVANZADOS: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LENGUAS EXTRANJERAS. (MODALIDAD PRESENCIAL)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	4	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO	OTRAS
No	No
LISTADO DE ESPECIALIDADES	
No existen datos	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
El alumnado que haya completado con éxito esta asignatura podrá: 1. Familiarizar a los estudiantes con el campo del aprendizaje y la enseñanza de lenguas extranjeras. 2. Ser capaz de realizar elecciones metodológicas justificadas y creativas conforme a diversas situaciones de enseñanza/aprendizaje y saber usar el aula como contexto social para propiciar la interacción comunicativa. 3. Conocer y saber aplicar técnicas que motiven y generen actitudes positivas hacia el aprendizaje de la lengua que se enseña. 4. Saber usar las nuevas tecnologías para la información y la comunicación y saber aplicarlas a la enseñanza y el aprendizaje de la LE. 5. Apreciar diferentes tipos de lenguaje y algunos rasgos estilísticos básicos de las narraciones, diálogos y poemas, valorando los usos imaginativos y creativos de la LE en sus diferentes formas de expresión. 6. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y el trabajo cooperativo, favoreciendo el análisis y la observación de los propios procesos de aprendizaje.	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
1. Enseñanza y aprendizaje. Consideraciones previas. 2. Metodología para la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras: técnicas, estrategias y gestión de aula. 3. Técnicas y estrategias para el desarrollo de las destrezas orales. 4. Técnicas y estrategias para el desarrollo de las destrezas escritas. 5. El tratamiento del error, disuasión y argumentación (aplicables en cualquier ámbito académico y profesional). 6. Materiales y recursos didácticos en las aulas de LE: uso de nuevas tecnologías, recursos audiovisuales y recursos literarios. 7. La evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras. 8. Programación del proceso de enseñanza de una lengua extranjera.	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG1 - Enseñar y comunicar en nivel avanzado los conocimientos adquiridos a destinatarios especializados y no especializados usando la terminología y las técnicas comunes a las Humanidades.	
CG2 - Producir textos escritos complejos y especializados en al menos una de las lenguas de uso en el título.	
CG3 - Generar capacidad de análisis complejo, investigación crítica y síntesis de conocimientos	
CG4 - Evaluar críticamente y a nivel avanzado la bibliografía consultada y encuadrarla en una determinada perspectiva teórica con capacidad para hacer preguntas de investigación o de intervención en función de la literatura científica sobre el tema.	
CG5 - Elaborar y comunicar las conclusiones (y los conocimientos y razones últimas en que se basan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.	
CG6 - Desarrollar habilidades avanzadas de investigación en lengua y literatura que habiliten para el acceso a niveles superiores de la actividad investigadora (doctorado).	
CG7 - Manejar las herramientas auxiliares orientadas a la adquisición de conocimientos avanzados de lengua y literatura para potenciar habilidades de aprendizaje que permitan el desarrollo autodirigido del trabajo y la investigación.	
CG8 - Gestionar y evaluar información de diverso grado de complejidad mediante el uso adecuado de los recursos tecnológicos.	
CG9 - Potenciar las capacidades de trabajo autónomo, la creatividad y la originalidad.	
CG10 - Desarrollar destrezas de trabajo interdisciplinar y en equipo.	
CG11 - Aprender a valorar y respetar la diversidad cultural y de género a través del estudio de la lengua y la literatura con formación en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, en los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, en los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos, según lo establecido por el RD 1393/2007 de 29 de octubre, art. 3.5.	



CG12 - Relacionar el conocimiento en lenguas modernas con otras áreas y disciplinas afines como las artes, la historia y la filosofía.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.		
CT2 - Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro de su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento		
CT3 - Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro.		
CT4 - Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental.		
CT5 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando, al nivel requerido, las Competencias Informáticas e Informacionales (C12).		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Analizar textos literarios y no literarios utilizando técnicas y métodos propios de la crítica textual, la crítica literaria, la lingüística sincrónica e histórica.		
CE2 - Conocer y evaluar las principales manifestaciones lingüísticas, artísticas, culturales y literarias de otras tradiciones europeas modernas.		
CE10 - Comprender y analizar las relaciones entre los textos literarios y las artes plásticas, la música y el cine.		
CE14 - Poseer conocimientos, teóricos y aplicados, de los mecanismos generales de adquisición y aprendizaje de la lenguas y de la adaptación de la enseñanza a hablantes de diferentes lenguas maternas.		
CE16 - Desarrollar destrezas de mediación lingüística y cultural entre diferentes realidades y contextos nacionales a través de la teoría y práctica de la traducción.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF 1. ACTIVIDADES DIRIGIDAS: Son actividades de enseñanza-aprendizaje presenciales en el aula, laboratorio y/o salidas, lideradas por el profesorado y que se desarrollan en grupo. Responden a una programación horaria determinada que requiere la dirección presencial de un docente.	30	100
AF 2. ACTIVIDADES SUPERVISADAS: Son actividades de enseñanza-aprendizaje que, aunque se pueden desarrollar de manera autónoma dentro o fuera del aula, requieren la supervisión y seguimiento, más o menos puntual, de un docente.	20	50



AF 3. ACTIVIDADES AUTÓNOMAS: Son actividades en las que el estudiante se organiza el tiempo y el esfuerzo de forma autónoma, ya sea individualmente o en grupo. En buena lógica aquí se encuentran las actividades específicas de la docencia semipresencial. El equipo de coordinación docente determinará en cada caso la distribución de las siguientes actividades semipresenciales, en función de las necesidades de cada materia, para garantizar la formación en competencias.	50	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
MD 1. Clases magistrales/expositivas		
MD 6. Seminarios/debates		
MD 8. Tutorías programadas		
MD 9. Preparación de trabajos de curso (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)		
MD 10. Estudio personal (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
SE 1. Asistencia a clases teórico/prácticas y prácticas varias (laboratorio, seminarios, visitas, etc.) con participación activa del alumnado.	15.0	40.0
SE 2. Trabajo de síntesis personalizado sobre la temática de la asignatura, disponible también en la plataforma de apoyo a la docencia presencial y semipresencial.	15.0	40.0
SE 3. Trabajos específicos por escrito sobre los contenidos de la asignatura (tales como supuesto práctico, reseñas y/ o comentarios críticos de lecturas, de las visitas y seminarios, etc..).	20.0	70.0
NIVEL 2: VARIACIÓN Y DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA. (MODALIDAD PRESENCIAL)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
El alumnado que haya completado con éxito esta asignatura podrá: 1. Reconocer los fundamentos ideológicos que subyacen a debates y polémicas en torno al uso, la estructura y las percepciones que originan diferentes lenguas y variedades lingüísticas. 2. Localizar y dominar las fuentes documentales más importantes para el análisis de las medidas de política y planificación lingüísticas emprendidas en los países de habla hispana e inglesa. 3. Reconocer la importancia de los hablantes en el estatus simbólico de las lenguas. 4. Distinguir los distintos periodos en la evolución de las lenguas inglesa y española y reconocer sus principales rasgos lingüísticos.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
1. Los conceptos de variedad y variación en los dominios hispánico y anglófono. 2. La evolución lingüística del español y del inglés. 3. Áreas geográficas del español y del inglés. 4. Fuentes y recursos para el conocimiento de las variedades y normas del español y del inglés. 5. ¿Qué español e inglés enseñar y cómo y cuándo? 6. La traducción de la variación lingüística. 7. Las actitudes hacia la variación intradialectal en la sociolingüística hispánica e inglesa. 8. El profesor de lengua ante la diversidad lingüística.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Enseñar y comunicar en nivel avanzado los conocimientos adquiridos a destinatarios especializados y no especializados usando la terminología y las técnicas comunes a las Humanidades.		
CG2 - Producir textos escritos complejos y especializados en al menos una de las lenguas de uso en el título.		
CG3 - Generar capacidad de análisis complejo, investigación crítica y síntesis de conocimientos		
CG4 - Evaluar críticamente y a nivel avanzado la bibliografía consultada y encuadrarla en una determinada perspectiva teórica con capacidad para hacer preguntas de investigación o de intervención en función de la literatura científica sobre el tema.		
CG5 - Elaborar y comunicar las conclusiones (y los conocimientos y razones últimas en que se basan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.		
CG6 - Desarrollar habilidades avanzadas de investigación en lengua y literatura que habiliten para el acceso a niveles superiores de la actividad investigadora (doctorado).		
CG7 - Manejar las herramientas auxiliares orientadas a la adquisición de conocimientos avanzados de lengua y literatura para potenciar habilidades de aprendizaje que permitan el desarrollo autodirigido del trabajo y la investigación.		
CG8 - Gestionar y evaluar información de diverso grado de complejidad mediante el uso adecuado de los recursos tecnológicos.		
CG9 - Potenciar las capacidades de trabajo autónomo, la creatividad y la originalidad.		
CG10 - Desarrollar destrezas de trabajo interdisciplinar y en equipo.		
CG11 - Aprender a valorar y respetar la diversidad cultural y de género a través del estudio de la lengua y la literatura con formación en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, en los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, en los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos, según lo establecido por el RD 1393/2007 de 29 de octubre, art. 3.5.		
CG12 - Relacionar el conocimiento en lenguas modernas con otras áreas y disciplinas afines como las artes, la historia y la filosofía.		



CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.

CT2 - Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro de su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento

CT3 - Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro.

CT4 - Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental.

CT5 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando, al nivel requerido, las Competencias Informáticas e Informacionales (C12).

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer y evaluar las principales manifestaciones lingüísticas y literarias de los mundos anglófono e hispanico desde sus orígenes a la contemporaneidad.

CE4 - Analizar textos literarios y no literarios utilizando técnicas y métodos propios de la crítica textual, la crítica literaria, la lingüística sincrónica e histórica.

CE5 - Interpretar en un nivel avanzado textos representativos de la pluralidad cultural anglófona e hispanica, atendiendo a las relaciones sociales, históricas, lingüísticas y literarias, presentes y pasadas, entre ambas tradiciones.

CE11 - Conocer en un nivel avanzado las principales corrientes teóricas y metodológicas para el estudio de las lenguas, con especial atención al inglés y al español.

CE13 - Saber analizar, en un nivel avanzado, los factores que determinan la variedad lingüística, con atención especial a las lenguas inglesa y española.

CE15 - Adquirir conocimientos avanzados de la evolución histórica de las lenguas, con especial atención a las lenguas inglesa y española.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF 1. ACTIVIDADES DIRIGIDAS: Son actividades de enseñanza-aprendizaje presenciales en el aula, laboratorio y/o salidas, lideradas por el profesorado y que se desarrollan en grupo. Responden a una programación horaria determinada que requiere la dirección presencial de un docente.	30	100
AF 2. ACTIVIDADES SUPERVISADAS: Son actividades de enseñanza-aprendizaje que, aunque se pueden desarrollar de manera autónoma dentro o fuera del aula,	20	50



requieren la supervisión y seguimiento, más o menos puntual, de un docente.		
AF 3. ACTIVIDADES AUTÓNOMAS: Son actividades en las que el estudiante se organiza el tiempo y el esfuerzo de forma autónoma, ya sea individualmente o en grupo. En buena lógica aquí se encuentran las actividades específicas de la docencia semipresencial. El equipo de coordinación docente determinará en cada caso la distribución de las siguientes actividades semipresenciales, en función de las necesidades de cada materia, para garantizar la formación en competencias.	50	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
MD 1. Clases magistrales/expositivas		
MD 6. Seminarios/debates		
MD 8. Tutorías programadas		
MD 9. Preparación de trabajos de curso (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)		
MD 10. Estudio personal (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
SE 1. Asistencia a clases teórico/prácticas y prácticas varias (laboratorio, seminarios, visitas, etc.) con participación activa del alumnado.	15.0	40.0
SE 2. Trabajo de síntesis personalizado sobre la temática de la asignatura, disponible también en la plataforma de apoyo a la docencia presencial y semipresencial.	15.0	40.0
SE 3. Trabajos específicos por escrito sobre los contenidos de la asignatura (tales como supuesto práctico, reseñas y/ o comentarios críticos de lecturas, de las visitas y seminarios, etc..).	20.0	70.0
NIVEL 2: TRADUCCIÓN E INTERCULTURALIDAD (MODALIDAD PRESENCIAL)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
El alumnado que haya completado con éxito esta asignatura podrá: 1. Identificar los principales conceptos y fenómenos implicados en el contacto lingüístico y cultural 2. Reconocer las aportaciones de los distintos grupos sociales al marco común de convivencia 3. Ser conscientes de los grados de integración de los distintos colectivos.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
1. Teorías contemporáneas de la traducción. 2. La cultura como unidad de traducción. 3. La traducción como mediación. 4. Consecuencias éticas de las nuevas definiciones de traducción en la sociedad global. 5. Aproximación a la traducción específica y a sus diferentes prácticas y modalidades partiendo de la idea de la traducción como diálogo entre culturas. 6. Adquisición de conocimientos y habilidades necesarios para poder detectar y resolver los problemas en torno a la traducción de textos especializados. 7. Acercamiento a la traducción especializada como estudio y como nueva posibilidad de inserción profesional. 8. Demostrar la adquisición de una conciencia crítica sobre la responsabilidad social, política y ética del traductor en el mundo contemporáneo.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Enseñar y comunicar en nivel avanzado los conocimientos adquiridos a destinatarios especializados y no especializados usando la terminología y las técnicas comunes a las Humanidades.		
CG2 - Producir textos escritos complejos y especializados en al menos una de las lenguas de uso en el título.		
CG3 - Generar capacidad de análisis complejo, investigación crítica y síntesis de conocimientos		
CG4 - Evaluar críticamente y a nivel avanzado la bibliografía consultada y encuadrarla en una determinada perspectiva teórica con capacidad para hacer preguntas de investigación o de intervención en función de la literatura científica sobre el tema.		
CG5 - Elaborar y comunicar las conclusiones (y los conocimientos y razones últimas en que se basan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.		
CG6 - Desarrollar habilidades avanzadas de investigación en lengua y literatura que habiliten para el acceso a niveles superiores de la actividad investigadora (doctorado).		
CG7 - Manejar las herramientas auxiliares orientadas a la adquisición de conocimientos avanzados de lengua y literatura para potenciar habilidades de aprendizaje que permitan el desarrollo autodirigido del trabajo y la investigación.		
CG8 - Gestionar y evaluar información de diverso grado de complejidad mediante el uso adecuado de los recursos tecnológicos.		
CG9 - Potenciar las capacidades de trabajo autónomo, la creatividad y la originalidad.		
CG10 - Desarrollar destrezas de trabajo interdisciplinar y en equipo.		
CG11 - Aprender a valorar y respetar la diversidad cultural y de género a través del estudio de la lengua y la literatura con formación en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, en los Derechos Humanos y los		



principios de accesibilidad universal, en los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos, según lo establecido por el RD 1393/2007 de 29 de octubre, art. 3.5.

CG12 - Relacionar el conocimiento en lenguas modernas con otras áreas y disciplinas afines como las artes, la historia y la filosofía.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.

CT2 - Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro de su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento

CT3 - Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro.

CT4 - Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental.

CT5 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando, al nivel requerido, las Competencias Informáticas e Informacionales (C12).

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer y evaluar las principales manifestaciones lingüísticas y literarias de los mundos anglófono e hispanico desde sus orígenes a la contemporaneidad.

CE4 - Analizar textos literarios y no literarios utilizando técnicas y métodos propios de la crítica textual, la crítica literaria, la lingüística sincrónica e histórica.

CE10 - Comprender y analizar las relaciones entre los textos literarios y las artes plásticas, la música y el cine.

CE16 - Desarrollar destrezas de mediación lingüística y cultural entre diferentes realidades y contextos nacionales a través de la teoría y práctica de la traducción.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF 1. ACTIVIDADES DIRIGIDAS: Son actividades de enseñanza-aprendizaje presenciales en el aula, laboratorio y/o salidas, lideradas por el profesorado y que se desarrollan en grupo. Responden a una programación horaria determinada que requiere la dirección presencial de un docente.	30	100
AF 2. ACTIVIDADES SUPERVISADAS: Son actividades de enseñanza-aprendizaje que, aunque se pueden desarrollar de manera autónoma dentro o fuera del aula, requieren la supervisión y seguimiento, más o menos puntual, de un docente.	20	50



AF 3. ACTIVIDADES AUTÓNOMAS: Son actividades en las que el estudiante se organiza el tiempo y el esfuerzo de forma autónoma, ya sea individualmente o en grupo. En buena lógica aquí se encuentran las actividades específicas de la docencia semipresencial. El equipo de coordinación docente determinará en cada caso la distribución de las siguientes actividades semipresenciales, en función de las necesidades de cada materia, para garantizar la formación en competencias.	50	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
MD 1. Clases magistrales/expositivas		
MD 6. Seminarios/debates		
MD 8. Tutorías programadas		
MD 9. Preparación de trabajos de curso (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)		
MD 10. Estudio personal (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
SE 1. Asistencia a clases teórico/prácticas y prácticas varias (laboratorio, seminarios, visitas, etc.) con participación activa del alumnado.	15.0	40.0
SE 2. Trabajo de síntesis personalizado sobre la temática de la asignatura, disponible también en la plataforma de apoyo a la docencia presencial y semipresencial.	15.0	40.0
SE 3. Trabajos específicos por escrito sobre los contenidos de la asignatura (tales como supuesto práctico, reseñas y/ o comentarios críticos de lecturas, de las visitas y seminarios, etc..).	20.0	70.0
NIVEL 2: MÉTODOS DE ANÁLISIS EN LINGÜÍSTICA APLICADA (MODALIDAD SEMIPRESENCIAL)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
El alumnado que haya completado con éxito esta asignatura podrá: 1. Conocer las distintas ramas de la Lingüística Aplicada. 2. Reconocer, distinguir y emplear los distintos métodos de análisis lingüístico (i.e. cuantitativo, cualitativo, mixto, longitudinal, etc.). 3. Saber distinguir y diferenciar los distintos tipos de métodos y análisis empleados en la recolección de datos. 4. Emplear con propiedad la terminología característica de la lingüística de corpus. 5. Reconocer y manejar los distintos tipos de corpora existentes. 6. Argumentar y expresar conceptos abstractos, hipótesis y relaciones de diversos aspectos de la lingüística aplicada a ensayos académicos. 7. Ser capaces de recibir, comprender y transmitir la producción científica relacionada con esta materia. 8. Hacer uso de los diferentes recursos necesarios para el estudio e investigación de la Lingüística Aplicada, especialmente la Lingüística de corpus.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
1. La lingüística como ciencia: aproximaciones teóricas y aplicadas 2. La lingüística aplicada y sus principales ramas: enseñanza de lenguas, lexicografía, análisis del discurso, lingüística contrastiva y traducción. 3. Cuestiones principales en la metodología para la investigación: descripción y análisis del método científico, diseño de la investigación. 4. Metodología de la investigación lingüística: análisis cualitativos, cuantitativos y mixtos. 5. Estudios longitudinales y observacionales 6. Técnicas de recogida, análisis e interpretación de datos: estudios experimentales, el uso y diseño de cuestionarios; las observaciones; los estudios de casos; las entrevistas; la investigación en el aula 7. La lingüística de corpus. Aplicaciones para la descripción lingüística. 8. Tipos de corpora. Corpus informatizados. 9. Concordancias, colocación y coligación.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Enseñar y comunicar en nivel avanzado los conocimientos adquiridos a destinatarios especializados y no especializados usando la terminología y las técnicas comunes a las Humanidades.		
CG2 - Producir textos escritos complejos y especializados en al menos una de las lenguas de uso en el título.		
CG3 - Generar capacidad de análisis complejo, investigación crítica y síntesis de conocimientos		
CG4 - Evaluar críticamente y a nivel avanzado la bibliografía consultada y encuadrarla en una determinada perspectiva teórica con capacidad para hacer preguntas de investigación o de intervención en función de la literatura científica sobre el tema.		
CG5 - Elaborar y comunicar las conclusiones (y los conocimientos y razones últimas en que se basan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.		
CG6 - Desarrollar habilidades avanzadas de investigación en lengua y literatura que habiliten para el acceso a niveles superiores de la actividad investigadora (doctorado).		
CG7 - Manejar las herramientas auxiliares orientadas a la adquisición de conocimientos avanzados de lengua y literatura para potenciar habilidades de aprendizaje que permitan el desarrollo autodirigido del trabajo y la investigación.		
CG8 - Gestionar y evaluar información de diverso grado de complejidad mediante el uso adecuado de los recursos tecnológicos.		
CG9 - Potenciar las capacidades de trabajo autónomo, la creatividad y la originalidad.		
CG10 - Desarrollar destrezas de trabajo interdisciplinar y en equipo.		
CG11 - Aprender a valorar y respetar la diversidad cultural y de género a través del estudio de la lengua y la literatura con formación en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, en los Derechos Humanos y los		



principios de accesibilidad universal, en los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos, según lo establecido por el RD 1393/2007 de 29 de octubre, art. 3.5.

CG12 - Relacionar el conocimiento en lenguas modernas con otras áreas y disciplinas afines como las artes, la historia y la filosofía.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.

CT2 - Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro de su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento

CT3 - Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro.

CT4 - Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental.

CT5 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando, al nivel requerido, las Competencias Informáticas e Informacionales (C12).

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE5 - Interpretar en un nivel avanzado textos representativos de la pluralidad cultural anglófona e hispánica, atendiendo a las relaciones sociales, históricas, lingüísticas y literarias, presentes y pasadas, entre ambas tradiciones.

CE11 - Conocer en un nivel avanzado las principales corrientes teóricas y metodológicas para el estudio de las lenguas, con especial atención al inglés y al español.

CE12 - Poseer conocimientos avanzados y desarrollar destrezas para el análisis contrastivo de las lenguas inglesa y española.

CE14 - Poseer conocimientos, teóricos y aplicados, de los mecanismos generales de adquisición y aprendizaje de la lenguas y de la adaptación de la enseñanza a hablantes de diferentes lenguas maternas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF 1. ACTIVIDADES DIRIGIDAS: Son actividades de enseñanza-aprendizaje presenciales en el aula, laboratorio y/o salidas, lideradas por el profesorado y que se desarrollan en grupo. Responden a una programación horaria determinada que requiere la dirección presencial de un docente.	15	100
AF 2. ACTIVIDADES SUPERVISADAS: Son actividades de enseñanza-aprendizaje que, aunque se pueden desarrollar de manera autónoma dentro o fuera del aula, requieren la supervisión y seguimiento, más o menos puntual, de un docente.	10	50



AF 3. ACTIVIDADES AUTÓNOMAS: Son actividades en las que el estudiante se organiza el tiempo y el esfuerzo de forma autónoma, ya sea individualmente o en grupo. En buena lógica aquí se encuentran las actividades específicas de la docencia semipresencial. El equipo de coordinación docente determinará en cada caso la distribución de las siguientes actividades semipresenciales, en función de las necesidades de cada materia, para garantizar la formación en competencias.	75	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
MD 1. Clases magistrales/expositivas		
MD 8. Tutorías programadas		
MD 9. Preparación de trabajos de curso (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)		
MD 10. Estudio personal (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)		
MD 11. Sesiones académicas teóricas virtuales		
MD 12. Sesiones académicas prácticas dirigidas (incluida la dirección a distancia)		
MD 13. Videoconferencias (o podcasts)		
MD 14. Foros de Debates, chats y blogs		
MD 15. Tutorías virtuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
SE 1. Asistencia a clases teórico/prácticas y prácticas varias (laboratorio, seminarios, visitas, etc.) con participación activa del alumnado.	10.0	20.0
SE 2. Trabajo de síntesis personalizado sobre la temática de la asignatura, disponible también en la plataforma de apoyo a la docencia presencial y semipresencial.	10.0	30.0
SE 3. Trabajos específicos por escrito sobre los contenidos de la asignatura (tales como supuesto práctico, reseñas y/o comentarios críticos de lecturas, de las visitas y seminarios, etc..).	10.0	50.0
SE 4. Elaboración de portafolios (como recapitulación de todo el trabajo que realiza el alumnado y que entrega al profesorado al final del curso, bien organizado y estructurado, como síntesis y memoria de todas las actividades desarrolladas).	0.0	40.0
SE 5. Presentación oral de trabajos. Se incluye la presentación para los alumnos semipresenciales por videoconferencia	10.0	40.0
SE 6. Pruebas escritas (Exámenes, en caso oportuno).	10.0	50.0
SE 7. Pruebas de autoevaluación on-line, especialmente dirigidas a los alumnos semipresenciales.	10.0	30.0
NIVEL 2: ADQUISICIÓN DE LENGUAS (MODALIDAD SEMIPRESENCIAL)		



5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
El alumnado que haya completado con éxito esta asignatura podrá: 1. Identificar los factores psicolingüísticos, neurolingüísticos y sociolingüísticos más relevantes que afectan el proceso de adquisición de una segunda lengua. 2. Distinguir y diferenciar los procesos de adquisición de la lengua materna y el de una segunda lengua. 3. Conocer la interlengua de los estudiantes de lenguas extranjeras. 4. Emplear herramientas tecnológicas que le permitan estudiar la interlengua de los estudiantes de lenguas extranjeras.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
1. Diferencias entre el proceso de adquisición de la lengua materna y el de segundas lenguas. 2. El proceso de adquisición de la lengua materna: teorías de adquisición . 3. El proceso de adquisición de la lengua materna: estadios de desarrollo. 4. Aprendizaje y adquisición de segundas lenguas: teorías y fases.. 5. Diferencias individuales en la adquisición de segundas lenguas: Factores cognitivos: el factor edad, la aptitud lingüística, la aptitud musical; Factores sociales: el contexto familiar, el contexto sociocultural y el contexto multilingüe; Factores afectivos: la motivación, la identidad, la autoestima, las estrategias y los estilos de aprendizaje, la ansiedad lingüística y los variables relacionales. 6. Los trastornos en el aprendizaje de lenguas desde la perspectiva neurolingüística 7. El desarrollo de la competencia comunicativa en segundas lenguas. 8. Los componentes de la competencia comunicativa. 9. La interlengua de los estudiantes de lenguas extranjeras. 10. El papel de la competencia multimodal en el desarrollo de la competencia comunicativa.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Enseñar y comunicar en nivel avanzado los conocimientos adquiridos a destinatarios especializados y no especializados usando la terminología y las técnicas comunes a las Humanidades.
CG2 - Producir textos escritos complejos y especializados en al menos una de las lenguas de uso en el título.
CG3 - Generar capacidad de análisis complejo, investigación crítica y síntesis de conocimientos
CG4 - Evaluar críticamente y a nivel avanzado la bibliografía consultada y encuadrarla en una determinada perspectiva teórica con capacidad para hacer preguntas de investigación o de intervención en función de la literatura científica sobre el tema.
CG5 - Elaborar y comunicar las conclusiones (y los conocimientos y razones últimas en que se basan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CG6 - Desarrollar habilidades avanzadas de investigación en lengua y literatura que habiliten para el acceso a niveles superiores de la actividad investigadora (doctorado).
CG7 - Manejar las herramientas auxiliares orientadas a la adquisición de conocimientos avanzados de lengua y literatura para potenciar habilidades de aprendizaje que permitan el desarrollo autodirigido del trabajo y la investigación.
CG8 - Gestionar y evaluar información de diverso grado de complejidad mediante el uso adecuado de los recursos tecnológicos.
CG9 - Potenciar las capacidades de trabajo autónomo, la creatividad y la originalidad.
CG10 - Desarrollar destrezas de trabajo interdisciplinar y en equipo.
CG11 - Aprender a valorar y respetar la diversidad cultural y de género a través del estudio de la lengua y la literatura con formación en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, en los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, en los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos, según lo establecido por el RD 1393/2007 de 29 de octubre, art. 3.5.
CG12 - Relacionar el conocimiento en lenguas modernas con otras áreas y disciplinas afines como las artes, la historia y la filosofía.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.
CT2 - Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro de su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento
CT3 - Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro.
CT4 - Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental.
CT5 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando, al nivel requerido, las Competencias Informáticas e Informacionales (C12).
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS



CE11 - Conocer en un nivel avanzado las principales corrientes teóricas y metodológicas para el estudio de las lenguas, con especial atención al inglés y al español.		
CE13 - Saber analizar, en un nivel avanzado, los factores que determinan la variedad lingüística, con atención especial a las lenguas inglesa y española.		
CE14 - Poseer conocimientos, teóricos y aplicados, de los mecanismos generales de adquisición y aprendizaje de las lenguas y de la adaptación de la enseñanza a hablantes de diferentes lenguas maternas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF 1. ACTIVIDADES DIRIGIDAS: Son actividades de enseñanza-aprendizaje presenciales en el aula, laboratorio y/o salidas, lideradas por el profesorado y que se desarrollan en grupo. Responden a una programación horaria determinada que requiere la dirección presencial de un docente.	15	100
AF 2. ACTIVIDADES SUPERVISADAS: Son actividades de enseñanza-aprendizaje que, aunque se pueden desarrollar de manera autónoma dentro o fuera del aula, requieren la supervisión y seguimiento, más o menos puntual, de un docente.	10	50
AF 3. ACTIVIDADES AUTÓNOMAS: Son actividades en las que el estudiante se organiza el tiempo y el esfuerzo de forma autónoma, ya sea individualmente o en grupo. En buena lógica aquí se encuentran las actividades específicas de la docencia semipresencial. El equipo de coordinación docente determinará en cada caso la distribución de las siguientes actividades semipresenciales, en función de las necesidades de cada materia, para garantizar la formación en competencias.	75	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
MD 1. Clases magistrales/expositivas		
MD 8. Tutorías programadas		
MD 9. Preparación de trabajos de curso (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)		
MD 10. Estudio personal (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)		
MD 11. Sesiones académicas teóricas virtuales		
MD 12. Sesiones académicas prácticas dirigidas (incluida la dirección a distancia)		
MD 13. Videoconferencias (o podcasts)		
MD 14. Foros de Debates, chats y blogs		
MD 15. Tutorías virtuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
SE 1. Asistencia a clases teórico/prácticas y prácticas varias (laboratorio, seminarios, visitas, etc.) con participación activa del alumnado.	10.0	20.0
SE 2. Trabajo de síntesis personalizado sobre la temática de la asignatura, disponible también en la plataforma	10.0	30.0



de apoyo a la docencia presencial y semipresencial.		
SE 3. Trabajos específicos por escrito sobre los contenidos de la asignatura (tales como supuesto práctico, reseñas y/ o comentarios críticos de lecturas, de las visitas y seminarios, etc..).	10.0	50.0
SE 4. Elaboración de portfolios (como recapitulación de todo el trabajo que realiza el alumnado y que entrega al profesorado al final del curso, bien organizado y estructurado, como síntesis y memoria de todas las actividades desarrolladas).	10.0	40.0
SE 5. Presentación oral de trabajos. Se incluye la presentación para los alumnos semipresenciales por videoconferencia	10.0	40.0
SE 6. Pruebas escritas (Exámenes, en caso oportuno).	10.0	50.0
SE 7. Pruebas de autoevaluación on-line, especialmente dirigidas a los alumnos semipresenciales.	10.0	30.0
NIVEL 2: ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS AVANZADOS: MORFOSINTAXIS DE LAS LENGUAS ESPAÑOLA E INGLESA (MODALIDAD SEMIPRESENCIAL)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	4	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
El alumnado que haya completado con éxito esta asignatura podrá:		
1. Usar adecuadamente la terminología propia de la lingüística contrastiva.		
2. Identificar y analizar las principales alternancias oracionales entre la lengua española y la lengua inglesa.		



3. Reconocer las principales diferencias y similitudes entre las lenguas española e inglesa en el plano morfosintáctico y ser capaces de aplicar dichos conocimientos a otras áreas (traducción, enseñanza de lenguas, etc.)
4. Argumentar y expresar conceptos abstractos, hipótesis y relaciones de diversos aspectos de la lingüística aplicada a ensayos académicos.
5. Ser capaces de recibir, comprender y transmitir la producción científica relacionada con esta materia.
6. Hacer uso de los diferentes recursos necesarios para el estudio e investigación de la lingüística contrastiva

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Transitividad e intransitividad: definición y delimitación.
2. Introducción teórica a los conceptos de alternancia, diátesis y construcción.
3. Alternancias en la transitividad I; Alternancias que aumentan el grado de transitividad de la cláusula: oraciones causativas y resultativas
4. Alternancias de la transitividad II; Alternancias que disminuyen el grado de transitividad de la cláusula: oraciones ergativas y medias.
5. Estructuras ditransitivas en inglés y en español.
6. La impersonalidad
7. Estructuras pasivas en inglés y en español: las pasivas inglesas con be y get y la pasiva refleja en español
8. Otros tipos de se y su equivalencia en inglés.
9. Otras estructuras: estructuras inglesas y españolas con verbos de movimiento; tipos de verbos psicológicos y de percepción en inglés y en español y sus alternancias. engua de los estudiantes de lenguas extranjeras.
10. El papel de la competencia multimodal en el desarrollo de la competencia comunicativa.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Enseñar y comunicar en nivel avanzado los conocimientos adquiridos a destinatarios especializados y no especializados usando la terminología y las técnicas comunes a las Humanidades.

CG2 - Producir textos escritos complejos y especializados en al menos una de las lenguas de uso en el título.

CG3 - Generar capacidad de análisis complejo, investigación crítica y síntesis de conocimientos

CG4 - Evaluar críticamente y a nivel avanzado la bibliografía consultada y encuadrarla en una determinada perspectiva teórica con capacidad para hacer preguntas de investigación o de intervención en función de la literatura científica sobre el tema.

CG5 - Elaborar y comunicar las conclusiones (y los conocimientos y razones últimas en que se basan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CG6 - Desarrollar habilidades avanzadas de investigación en lengua y literatura que habiliten para el acceso a niveles superiores de la actividad investigadora (doctorado).

CG7 - Manejar las herramientas auxiliares orientadas a la adquisición de conocimientos avanzados de lengua y literatura para potenciar habilidades de aprendizaje habilidades de aprendizaje que permitan el desarrollo autodirigido del trabajo y la investigación.

CG8 - Gestionar y evaluar información de diverso grado de complejidad mediante el uso adecuado de los recursos tecnológicos.

CG9 - Potenciar las capacidades de trabajo autónomo, la creatividad y la originalidad.

CG10 - Desarrollar destrezas de trabajo interdisciplinar y en equipo.

CG11 - Aprender a valorar y respetar la diversidad cultural y de género a través del estudio de la lengua y la literatura con formación en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, en los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, en los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos, según lo establecido por el RD 1393/2007 de 29 de octubre, art. 3.5.

CG12 - Relacionar el conocimiento en lenguas modernas con otras áreas y disciplinas afines como las artes, la historia y la filosofía.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios



CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.		
CT2 - Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro de su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento		
CT3 - Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro.		
CT4 - Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental.		
CT5 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando, al nivel requerido, las Competencias Informáticas e Informacionales (C12).		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Analizar textos literarios y no literarios utilizando técnicas y métodos propios de la crítica textual, la crítica literaria, la lingüística sincrónica e histórica.		
CE2 - Conocer y evaluar las principales manifestaciones lingüísticas, artísticas, culturales y literarias de otras tradiciones europeas modernas.		
CE10 - Comprender y analizar las relaciones entre los textos literarios y las artes plásticas, la música y el cine.		
CE14 - Poseer conocimientos, teóricos y aplicados, de los mecanismos generales de adquisición y aprendizaje de la lenguas y de la adaptación de la enseñanza a hablantes de diferentes lenguas maternas.		
CE16 - Desarrollar destrezas de mediación lingüística y cultural entre diferentes realidades y contextos nacionales a través de la teoría y práctica de la traducción.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF 1. ACTIVIDADES DIRIGIDAS: Son actividades de enseñanza-aprendizaje presenciales en el aula, laboratorio y/o salidas, lideradas por el profesorado y que se desarrollan en grupo. Responden a una programación horaria determinada que requiere la dirección presencial de un docente.	15	100
AF 2. ACTIVIDADES SUPERVISADAS: Son actividades de enseñanza-aprendizaje que, aunque se pueden desarrollar de manera autónoma dentro o fuera del aula, requieren la supervisión y seguimiento, más o menos puntual, de un docente.	10	50
AF 3. ACTIVIDADES AUTÓNOMAS: Son actividades en las que el estudiante se organiza el tiempo y el esfuerzo de forma autónoma, ya sea individualmente o en grupo. En buena lógica aquí se encuentran las actividades específicas de la docencia semipresencial. El equipo de coordinación docente determinará en cada caso la distribución de las siguientes actividades semipresenciales, en función	75	0



de las necesidades de cada materia, para garantizar la formación en competencias.		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
MD 1. Clases magistrales/expositivas		
MD 8. Tutorías programadas		
MD 9. Preparación de trabajos de curso (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)		
MD 10. Estudio personal (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)		
MD 11. Sesiones académicas teóricas virtuales		
MD 12. Sesiones académicas prácticas dirigidas (incluida la dirección a distancia)		
MD 14. Foros de Debates, chats y blogs		
MD 15. Tutorías virtuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
SE 1. Asistencia a clases teórico/prácticas y prácticas varias (laboratorio, seminarios, visitas, etc.) con participación activa del alumnado.	10.0	20.0
SE 2. Trabajo de síntesis personalizado sobre la temática de la asignatura, disponible también en la plataforma de apoyo a la docencia presencial y semipresencial.	10.0	30.0
SE 3. Trabajos específicos por escrito sobre los contenidos de la asignatura (tales como supuesto práctico, reseñas y/o comentarios críticos de lecturas, de las visitas y seminarios, etc..).	10.0	50.0
SE 4. Elaboración de portfolios (como recapitulación de todo el trabajo que realiza el alumnado y que entrega al profesorado al final del curso, bien organizado y estructurado, como síntesis y memoria de todas las actividades desarrolladas).	10.0	40.0
SE 5. Presentación oral de trabajos. Se incluye la presentación para los alumnos semipresenciales por videoconferencia	10.0	40.0
SE 6. Pruebas escritas (Exámenes, en caso oportuno).	10.0	50.0
SE 7. Pruebas de autoevaluación on-line, especialmente dirigidas a los alumnos semipresenciales.	10.0	30.0
NIVEL 2: ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS AVANZADOS: LÉXICOSEMÁNTICA Y PRAGMÁTICA DE LAS LENGUAS ESPAÑOLA E INGLESA. (MODALIDAD SEMIPRESENCIAL)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	4	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6



ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
El alumnado que haya completado con éxito esta asignatura podrá: 1. Usar adecuadamente la terminología propia de la lingüística contrastiva. 2. Reconocer las principales diferencias y similitudes entre las lenguas española e inglesa en el plano léxico, semántico y pragmático y ser capaces de aplicar dichos conocimientos a otras áreas (traducción, enseñanza de lenguas, etc.) 3. Argumentar y expresar conceptos abstractos, hipótesis y relaciones de diversos aspectos de la lingüística aplicada a ensayos académicos. 4. Ser capaces de recibir, comprender y transmitir la producción científica relacionada con esta materia. 5. Hacer uso de los diferentes recursos necesarios para el estudio e investigación de la lingüística contrastiva.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
1. La creatividad del lenguaje: formación de palabras y connotaciones 2. El uso de los sufijos apreciativos españoles y sus equivalentes en inglés. 3. Aproximación a los factores contextuales en el uso de la lengua 4. La modulación del enunciado en la lengua inglesa y española 5. Las estrategias de cortesía en la lengua inglesa y española 6. Lengua y género en español e inglés 7. Relación entre lengua y cultura 8. La transferencia pragmática y la comunicación intercultural 9. Relación entre cognición y lenguaje: introducción a la metáfora conceptual		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Enseñar y comunicar en nivel avanzado los conocimientos adquiridos a destinatarios especializados y no especializados usando la terminología y las técnicas comunes a las Humanidades.		
CG2 - Producir textos escritos complejos y especializados en al menos una de las lenguas de uso en el título.		
CG3 - Generar capacidad de análisis complejo, investigación crítica y síntesis de conocimientos		
CG4 - Evaluar críticamente y a nivel avanzado la bibliografía consultada y encuadrarla en una determinada perspectiva teórica con capacidad para hacer preguntas de investigación o de intervención en función de la literatura científica sobre el tema.		
CG5 - Elaborar y comunicar las conclusiones (y los conocimientos y razones últimas en que se basan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.		
CG6 - Desarrollar habilidades avanzadas de investigación en lengua y literatura que habiliten para el acceso a niveles superiores de la actividad investigadora (doctorado).		



CG7 - Manejar las herramientas auxiliares orientadas a la adquisición de conocimientos avanzados de lengua y literatura para potenciar habilidades de aprendizaje que permitan el desarrollo autodirigido del trabajo y la investigación.		
CG8 - Gestionar y evaluar información de diverso grado de complejidad mediante el uso adecuado de los recursos tecnológicos.		
CG9 - Potenciar las capacidades de trabajo autónomo, la creatividad y la originalidad.		
CG10 - Desarrollar destrezas de trabajo interdisciplinar y en equipo.		
CG11 - Aprender a valorar y respetar la diversidad cultural y de género a través del estudio de la lengua y la literatura con formación en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, en los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, en los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos, según lo establecido por el RD 1393/2007 de 29 de octubre, art. 3.5.		
CG12 - Relacionar el conocimiento en lenguas modernas con otras áreas y disciplinas afines como las artes, la historia y la filosofía.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.		
CT2 - Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro de su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento		
CT3 - Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro.		
CT4 - Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental.		
CT5 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando, al nivel requerido, las Competencias Informáticas e Informacionales (C12).		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer y evaluar las principales manifestaciones lingüísticas y literarias de los mundos anglófono e hispanico desde sus orígenes a la contemporaneidad.		
CE5 - Interpretar en un nivel avanzado textos representativos de la pluralidad cultural anglófona e hispánica, atendiendo a las relaciones sociales, históricas, lingüísticas y literarias, presentes y pasadas, entre ambas tradiciones.		
CE2 - Conocer y evaluar las principales manifestaciones lingüísticas, artísticas, culturales y literarias de otras tradiciones europeas modernas.		
CE11 - Conocer en un nivel avanzado las principales corrientes teóricas y metodológicas para el estudio de las lenguas, con especial atención al inglés y al español.		
CE12 - Poseer conocimientos avanzados y desarrollar destrezas para el análisis contrastivo de las lenguas inglesa y española.		
CE15 - Adquirir conocimientos avanzados de la evolución histórica de las lenguas, con especial atención a las lenguas inglesa y española.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD



AF 1. ACTIVIDADES DIRIGIDAS: Son actividades de enseñanza-aprendizaje presenciales en el aula, laboratorio y/o salidas, lideradas por el profesorado y que se desarrollan en grupo. Responden a una programación horaria determinada que requiere la dirección presencial de un docente.	15	100
AF 2. ACTIVIDADES SUPERVISADAS: Son actividades de enseñanza-aprendizaje que, aunque se pueden desarrollar de manera autónoma dentro o fuera del aula, requieren la supervisión y seguimiento, más o menos puntual, de un docente.	10	50
AF 3. ACTIVIDADES AUTÓNOMAS: Son actividades en las que el estudiante se organiza el tiempo y el esfuerzo de forma autónoma, ya sea individualmente o en grupo. En buena lógica aquí se encuentran las actividades específicas de la docencia semipresencial. El equipo de coordinación docente determinará en cada caso la distribución de las siguientes actividades semipresenciales, en función de las necesidades de cada materia, para garantizar la formación en competencias.	75	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
MD 1. Clases magistrales/expositivas		
MD 8. Tutorías programadas		
MD 9. Preparación de trabajos de curso (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)		
MD 10. Estudio personal (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)		
MD 11. Sesiones académicas teóricas virtuales		
MD 12. Sesiones académicas prácticas dirigidas (incluida la dirección a distancia)		
MD 13. Videoconferencias (o podcasts)		
MD 14. Foros de Debates, chats y blogs		
MD 15. Tutorías virtuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
SE 1. Asistencia a clases teórico/prácticas y prácticas varias (laboratorio, seminarios, visitas, etc.) con participación activa del alumnado.	10.0	20.0
SE 2. Trabajo de síntesis personalizado sobre la temática de la asignatura, disponible también en la plataforma de apoyo a la docencia presencial y semipresencial.	10.0	30.0
SE 3. Trabajos específicos por escrito sobre los contenidos de la asignatura (tales como supuesto práctico, reseñas y/o comentarios críticos de lecturas, de las visitas y seminarios, etc.).	10.0	50.0
SE 4. Elaboración de portfolios (como recapitulación de todo el trabajo que realiza el alumnado y que entrega al	10.0	40.0



profesorado al final del curso, bien organizado y estructurado, como síntesis y memoria de todas las actividades desarrolladas).		
SE 5. Presentación oral de trabajos. Se incluye la presentación para los alumnos semipresenciales por videoconferencia	10.0	40.0
SE 6. Pruebas escritas (Exámenes, en caso oportuno).	10.0	50.0
SE 7. Pruebas de autoevaluación on-line, especialmente dirigidas a los alumnos semipresenciales.	10.0	30.0
NIVEL 2: ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS AVANZADOS: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LENGUAS EXTRANJERAS. (MODALIDAD SEMIPRESENCIAL)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	4	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
El alumnado que haya completado con éxito esta asignatura podrá: 1. Familiarizar a los estudiantes con el campo del aprendizaje y la enseñanza de lenguas extranjeras. 2. Ser capaz de realizar elecciones metodológicas justificadas y creativas conforme a diversas situaciones de enseñanza/aprendizaje y saber usar el aula como contexto social para propiciar la interacción comunicativa. 3. Conocer y saber aplicar técnicas que motiven y generen actitudes positivas hacia el aprendizaje de la lengua que se enseña. 4. Saber usar las nuevas tecnologías para la información y la comunicación y saber aplicarlas a la enseñanza y el aprendizaje de la LE. 5. Aprender diferentes tipos de lenguaje y algunos rasgos estilísticos básicos de las narraciones, diálogos y poemas, valorando los usos imaginativos y creativos dela LE en sus diferentes formas de expresión. 6. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y el trabajo cooperativo, favoreciendo el análisis y la observación de los propios procesos de aprendizaje.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		



1. Enseñanza y aprendizaje. Consideraciones previas.
2. Metodología para la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras: técnicas, estrategias y gestión de aula.
3. Técnicas y estrategias para el desarrollo de las destrezas orales.
4. Técnicas y estrategias para el desarrollo de las destrezas escritas.
5. El tratamiento del error, disuasión y argumentación (aplicables en cualquier ámbito académico y profesional).
6. Materiales y recursos didácticos en las aulas de LE: uso de nuevas tecnologías, recursos audiovisuales y recursos literarios.
7. La evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras.
8. Programación del proceso de enseñanza de una lengua extranjera.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Enseñar y comunicar en nivel avanzado los conocimientos adquiridos a destinatarios especializados y no especializados usando la terminología y las técnicas comunes a las Humanidades.

CG2 - Producir textos escritos complejos y especializados en al menos una de las lenguas de uso en el título.

CG3 - Generar capacidad de análisis complejo, investigación crítica y síntesis de conocimientos

CG4 - Evaluar críticamente y a nivel avanzado la bibliografía consultada y encuadrarla en una determinada perspectiva teórica con capacidad para hacer preguntas de investigación o de intervención en función de la literatura científica sobre el tema.

CG5 - Elaborar y comunicar las conclusiones (y los conocimientos y razones últimas en que se basan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CG6 - Desarrollar habilidades avanzadas de investigación en lengua y literatura que habiliten para el acceso a niveles superiores de la actividad investigadora (doctorado).

CG7 - Manejar las herramientas auxiliares orientadas a la adquisición de conocimientos avanzados de lengua y literatura para potenciar habilidades de aprendizaje que permitan el desarrollo autodirigido del trabajo y la investigación.

CG8 - Gestionar y evaluar información de diverso grado de complejidad mediante el uso adecuado de los recursos tecnológicos.

CG9 - Potenciar las capacidades de trabajo autónomo, la creatividad y la originalidad.

CG10 - Desarrollar destrezas de trabajo interdisciplinar y en equipo.

CG11 - Aprender a valorar y respetar la diversidad cultural y de género a través del estudio de la lengua y la literatura con formación en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, en los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, en los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos, según lo establecido por el RD 1393/2007 de 29 de octubre, art. 3.5.

CG12 - Relacionar el conocimiento en lenguas modernas con otras áreas y disciplinas afines como las artes, la historia y la filosofía.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.



CT2 - Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro de su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento		
CT3 - Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro.		
CT4 - Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental.		
CT5 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando, al nivel requerido, las Competencias Informáticas e Informacionales (C12).		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Analizar textos literarios y no literarios utilizando técnicas y métodos propios de la crítica textual, la crítica literaria, la lingüística sincrónica e histórica.		
CE2 - Conocer y evaluar las principales manifestaciones lingüísticas, artísticas, culturales y literarias de otras tradiciones europeas modernas.		
CE10 - Comprender y analizar las relaciones entre los textos literarios y las artes plásticas, la música y el cine.		
CE14 - Poseer conocimientos, teóricos y aplicados, de los mecanismos generales de adquisición y aprendizaje de las lenguas y de la adaptación de la enseñanza a hablantes de diferentes lenguas maternas.		
CE16 - Desarrollar destrezas de mediación lingüística y cultural entre diferentes realidades y contextos nacionales a través de la teoría y práctica de la traducción.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF 1. ACTIVIDADES DIRIGIDAS: Son actividades de enseñanza-aprendizaje presenciales en el aula, laboratorio y/o salidas, lideradas por el profesorado y que se desarrollan en grupo. Responden a una programación horaria determinada que requiere la dirección presencial de un docente.	15	100
AF 2. ACTIVIDADES SUPERVISADAS: Son actividades de enseñanza-aprendizaje que, aunque se pueden desarrollar de manera autónoma dentro o fuera del aula, requieren la supervisión y seguimiento, más o menos puntual, de un docente.	10	50
AF 3. ACTIVIDADES AUTÓNOMAS: Son actividades en las que el estudiante se organiza el tiempo y el esfuerzo de forma autónoma, ya sea individualmente o en grupo. En buena lógica aquí se encuentran las actividades específicas de la docencia semipresencial. El equipo de coordinación docente determinará en cada caso la distribución de las siguientes actividades semipresenciales, en función de las necesidades de cada materia, para garantizar la formación en competencias.	75	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
MD 1. Clases magistrales/expositivas		
MD 8. Tutorías programadas		
MD 9. Preparación de trabajos de curso (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)		
MD 10. Estudio personal (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)		



MD 11. Sesiones académicas teóricas virtuales		
MD 12. Sesiones académicas prácticas dirigidas (incluida la dirección a distancia)		
MD 13. Videoconferencias (o podcasts)		
MD 14. Foros de Debates, chats y blogs		
MD 15. Tutorías virtuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
SE 1. Asistencia a clases teórico/prácticas y prácticas varias (laboratorio, seminarios, visitas, etc.) con participación activa del alumnado.	10.0	20.0
SE 2. Trabajo de síntesis personalizado sobre la temática de la asignatura, disponible también en la plataforma de apoyo a la docencia presencial y semipresencial.	10.0	30.0
SE 3. Trabajos específicos por escrito sobre los contenidos de la asignatura (tales como supuesto práctico, reseñas y/ o comentarios críticos de lecturas, de las visitas y seminarios, etc..).	10.0	50.0
SE 4. Elaboración de portfolios (como recapitulación de todo el trabajo que realiza el alumnado y que entrega al profesorado al final del curso, bien organizado y estructurado, como síntesis y memoria de todas las actividades desarrolladas).	10.0	40.0
SE 5. Presentación oral de trabajos. Se incluye la presentación para los alumnos semipresenciales por videoconferencia	10.0	40.0
SE 6. Pruebas escritas (Exámenes, en caso oportuno).	10.0	50.0
SE 7. Pruebas de autoevaluación on-line, especialmente dirigidas a los alumnos semipresenciales.	10.0	30.0
NIVEL 2: VARIACIÓN Y DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA. (MODALIDAD SEMIPRESENCIAL)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
El alumnado que haya completado con éxito esta asignatura podrá: 1. Reconocer los fundamentos ideológicos que subyacen a debates y polémicas en torno al uso, la estructura y las percepciones que originan diferentes lenguas y variedades lingüísticas. 2. Localizar y dominar las fuentes documentales más importantes para el análisis de las medidas de política y planificación lingüísticas emprendidas en los países de habla hispana e inglesa. 3. Reconocer la importancia de los hablantes en el estatus simbólico de las lenguas. 4. Distinguir los distintos periodos en la evolución de las lenguas inglesa y española y reconocer sus principales rasgos lingüísticos.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
1. Los conceptos de variedad y variación en los dominios hispánico y anglófono. 2. La evolución lingüística del español y del inglés. 3. Áreas geográficas del español y del inglés. 4. Fuentes y recursos para el conocimiento de las variedades y normas del español y del inglés. 5. ¿Qué español e inglés enseñar y cómo y cuándo? 6. La traducción de la variación lingüística. 7. Las actitudes hacia la variación intradialectal en la sociolingüística hispánica e inglesa. 8. El profesor de lengua ante la diversidad lingüística.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Enseñar y comunicar en nivel avanzado los conocimientos adquiridos a destinatarios especializados y no especializados usando la terminología y las técnicas comunes a las Humanidades.		
CG2 - Producir textos escritos complejos y especializados en al menos una de las lenguas de uso en el título.		
CG3 - Generar capacidad de análisis complejo, investigación crítica y síntesis de conocimientos		
CG4 - Evaluar críticamente y a nivel avanzado la bibliografía consultada y encuadrarla en una determinada perspectiva teórica con capacidad para hacer preguntas de investigación o de intervención en función de la literatura científica sobre el tema.		
CG5 - Elaborar y comunicar las conclusiones (y los conocimientos y razones últimas en que se basan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.		
CG6 - Desarrollar habilidades avanzadas de investigación en lengua y literatura que habiliten para el acceso a niveles superiores de la actividad investigadora (doctorado).		
CG7 - Manejar las herramientas auxiliares orientadas a la adquisición de conocimientos avanzados de lengua y literatura para potenciar habilidades de aprendizaje habilidades de aprendizaje que permitan el desarrollo autodirigido del trabajo y la investigación.		
CG8 - Gestionar y evaluar información de diverso grado de complejidad mediante el uso adecuado de los recursos tecnológicos.		
CG9 - Potenciar las capacidades de trabajo autónomo, la creatividad y la originalidad.		



CG10 - Desarrollar destrezas de trabajo interdisciplinar y en equipo.		
CG11 - Aprender a valorar y respetar la diversidad cultural y de género a través del estudio de la lengua y la literatura con formación en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, en los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, en los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos, según lo establecido por el RD 1393/2007 de 29 de octubre, art. 3.5.		
CG12 - Relacionar el conocimiento en lenguas modernas con otras áreas y disciplinas afines como las artes, la historia y la filosofía.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.		
CT2 - Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro de su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento		
CT3 - Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro.		
CT4 - Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental.		
CT5 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando, al nivel requerido, las Competencias Informáticas e Informacionales (C12).		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer y evaluar las principales manifestaciones lingüísticas y literarias de los mundos anglófono e hispanico desde sus orígenes a la contemporaneidad.		
CE4 - Analizar textos literarios y no literarios utilizando técnicas y métodos propios de la crítica textual, la crítica literaria, la lingüística sincrónica e histórica.		
CE5 - Interpretar en un nivel avanzado textos representativos de la pluralidad cultural anglófona e hispánica, atendiendo a las relaciones sociales, históricas, lingüísticas y literarias, presentes y pasadas, entre ambas tradiciones.		
CE11 - Conocer en un nivel avanzado las principales corrientes teóricas y metodológicas para el estudio de las lenguas, con especial atención al inglés y al español.		
CE13 - Saber analizar, en un nivel avanzado, los factores que determinan la variedad lingüística, con atención especial a las lenguas inglesa y española.		
CE15 - Adquirir conocimientos avanzados de la evolución histórica de las lenguas, con especial atención a las lenguas inglesa y española.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF 1. ACTIVIDADES DIRIGIDAS: Son actividades de enseñanza-aprendizaje presenciales en el aula, laboratorio y/o salidas, lideradas por el profesorado y que se desarrollan en grupo. Responden a una programación horaria determinada	15	100



que requiere la dirección presencial de un docente.		
AF 2. ACTIVIDADES SUPERVISADAS: Son actividades de enseñanza-aprendizaje que, aunque se pueden desarrollar de manera autónoma dentro o fuera del aula, requieren la supervisión y seguimiento, más o menos puntual, de un docente.	10	50
AF 3. ACTIVIDADES AUTÓNOMAS: Son actividades en las que el estudiante se organiza el tiempo y el esfuerzo de forma autónoma, ya sea individualmente o en grupo. En buena lógica aquí se encuentran las actividades específicas de la docencia semipresencial. El equipo de coordinación docente determinará en cada caso la distribución de las siguientes actividades semipresenciales, en función de las necesidades de cada materia, para garantizar la formación en competencias.	75	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
MD 1. Clases magistrales/expositivas		
MD 8. Tutorías programadas		
MD 9. Preparación de trabajos de curso (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)		
MD 10. Estudio personal (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)		
MD 11. Sesiones académicas teóricas virtuales		
MD 12. Sesiones académicas prácticas dirigidas (incluida la dirección a distancia)		
MD 13. Videoconferencias (o podcasts)		
MD 14. Foros de Debates, chats y blogs		
MD 15. Tutorías virtuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
SE 1. Asistencia a clases teórico/prácticas y prácticas varias (laboratorio, seminarios, visitas, etc.) con participación activa del alumnado.	10.0	20.0
SE 2. Trabajo de síntesis personalizado sobre la temática de la asignatura, disponible también en la plataforma de apoyo a la docencia presencial y semipresencial.	10.0	30.0
SE 3. Trabajos específicos por escrito sobre los contenidos de la asignatura (tales como supuesto práctico, reseñas y/o comentarios críticos de lecturas, de las visitas y seminarios, etc.).	10.0	50.0
SE 4. Elaboración de portfolios (como recapitulación de todo el trabajo que realiza el alumnado y que entrega al profesorado al final del curso, bien organizado y estructurado, como síntesis y memoria de todas las actividades desarrolladas).	10.0	40.0



SE 5. Presentación oral de trabajos. Se incluye la presentación para los alumnos semipresenciales por videoconferencia	10.0	40.0
SE 6. Pruebas escritas (Exámenes, en caso oportuno).	10.0	50.0
SE 7. Pruebas de autoevaluación on-line, especialmente dirigidas a los alumnos semipresenciales.	10.0	30.0
NIVEL 2: TRADUCCIÓN E INTERCULTURALIDAD (MODALIDAD SEMIPRESENCIAL)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
El alumnado que haya completado con éxito esta asignatura podrá: 1. Identificar los principales conceptos y fenómenos implicados en el contacto lingüístico y cultural. 2. Reconocer las aportaciones de los distintos grupos sociales al marco común de convivencia. 3. Ser conscientes de los grados de integración de los distintos colectivos.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
1. Teorías contemporáneas de la traducción. 2. La cultura como unidad de traducción. 3. La traducción como mediación. 4. Consecuencias éticas de las nuevas definiciones de traducción en la sociedad global. 5. Aproximación a la traducción específica y a sus diferentes prácticas y modalidades partiendo de la idea de la traducción como diálogo entre culturas. 6. Adquisición de conocimientos y habilidades necesarios para poder detectar y resolver los problemas en torno a la traducción de textos especializados.		



7. Acercamiento a la traducción especializada como estudio y como nueva posibilidad de inserción profesional.
8. Demostrar la adquisición de una conciencia crítica sobre la responsabilidad social, política y ética del traductor en el mundo contemporáneo.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Enseñar y comunicar en nivel avanzado los conocimientos adquiridos a destinatarios especializados y no especializados usando la terminología y las técnicas comunes a las Humanidades.
CG2 - Producir textos escritos complejos y especializados en al menos una de las lenguas de uso en el título.
CG3 - Generar capacidad de análisis complejo, investigación crítica y síntesis de conocimientos
CG4 - Evaluar críticamente y a nivel avanzado la bibliografía consultada y encuadrarla en una determinada perspectiva teórica con capacidad para hacer preguntas de investigación o de intervención en función de la literatura científica sobre el tema.
CG5 - Elaborar y comunicar las conclusiones (y los conocimientos y razones últimas en que se basan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CG6 - Desarrollar habilidades avanzadas de investigación en lengua y literatura que habiliten para el acceso a niveles superiores de la actividad investigadora (doctorado).
CG7 - Manejar las herramientas auxiliares orientadas a la adquisición de conocimientos avanzados de lengua y literatura para potenciar habilidades de aprendizaje que permitan el desarrollo autodirigido del trabajo y la investigación.
CG8 - Gestionar y evaluar información de diverso grado de complejidad mediante el uso adecuado de los recursos tecnológicos.
CG9 - Potenciar las capacidades de trabajo autónomo, la creatividad y la originalidad.
CG10 - Desarrollar destrezas de trabajo interdisciplinar y en equipo.
CG11 - Aprender a valorar y respetar la diversidad cultural y de género a través del estudio de la lengua y la literatura con formación en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, en los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, en los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos, según lo establecido por el RD 1393/2007 de 29 de octubre, art. 3.5.
CG12 - Relacionar el conocimiento en lenguas modernas con otras áreas y disciplinas afines como las artes, la historia y la filosofía.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.
CT2 - Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro de su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento
CT3 - Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro.
CT4 - Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental.



CT5 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando, al nivel requerido, las Competencias Informáticas e Informacionales (C12).		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Analizar textos literarios y no literarios utilizando técnicas y métodos propios de la crítica textual, la crítica literaria, la lingüística sincrónica e histórica.		
CE2 - Conocer y evaluar las principales manifestaciones lingüísticas, artísticas, culturales y literarias de otras tradiciones europeas modernas.		
CE10 - Comprender y analizar las relaciones entre los textos literarios y las artes plásticas, la música y el cine.		
CE16 - Desarrollar destrezas de mediación lingüística y cultural entre diferentes realidades y contextos nacionales a través de la teoría y práctica de la traducción.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF 1. ACTIVIDADES DIRIGIDAS: Son actividades de enseñanza-aprendizaje presenciales en el aula, laboratorio y/o salidas, lideradas por el profesorado y que se desarrollan en grupo. Responden a una programación horaria determinada que requiere la dirección presencial de un docente.	15	100
AF 2. ACTIVIDADES SUPERVISADAS: Son actividades de enseñanza-aprendizaje que, aunque se pueden desarrollar de manera autónoma dentro o fuera del aula, requieren la supervisión y seguimiento, más o menos puntual, de un docente.	10	50
AF 3. ACTIVIDADES AUTÓNOMAS: Son actividades en las que el estudiante se organiza el tiempo y el esfuerzo de forma autónoma, ya sea individualmente o en grupo. En buena lógica aquí se encuentran las actividades específicas de la docencia semipresencial. El equipo de coordinación docente determinará en cada caso la distribución de las siguientes actividades semipresenciales, en función de las necesidades de cada materia, para garantizar la formación en competencias.	75	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
MD 1. Clases magistrales/expositivas		
MD 8. Tutorías programadas		
MD 9. Preparación de trabajos de curso (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)		
MD 10. Estudio personal (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)		
MD 11. Sesiones académicas teóricas virtuales		
MD 12. Sesiones académicas prácticas dirigidas (incluida la dirección a distancia)		
MD 13. Videoconferencias (o podcasts)		
MD 14. Foros de Debates, chats y blogs		
MD 15. Tutorías virtuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
SE 1. Asistencia a clases teórico/prácticas y prácticas varias (laboratorio, seminarios,	10.0	20.0



visitas, etc.) con participación activa del alumnado.		
SE 2. Trabajo de síntesis personalizado sobre la temática de la asignatura, disponible también en la plataforma de apoyo a la docencia presencial y semipresencial.	10.0	30.0
SE 3. Trabajos específicos por escrito sobre los contenidos de la asignatura (tales como supuesto práctico, reseñas y/ o comentarios críticos de lecturas, de las visitas y seminarios, etc..).	10.0	50.0
SE 4. Elaboración de portfolios (como recapitulación de todo el trabajo que realiza el alumnado y que entrega al profesorado al final del curso, bien organizado y estructurado, como síntesis y memoria de todas las actividades desarrolladas).	10.0	40.0
SE 5. Presentación oral de trabajos. Se incluye la presentación para los alumnos semipresenciales por videoconferencia	10.0	40.0
SE 6. Pruebas escritas (Exámenes, en caso oportuno).	10.0	50.0
SE 7. Pruebas de autoevaluación on-line, especialmente dirigidas a los alumnos semipresenciales.	10.0	30.0
5.5 NIVEL 1: LITERATURAS EN CONTRASTE		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: LA TRADICIÓN CLÁSICA EN LAS LITERATURAS EUROPEAS (MODALIDAD PRESENCIAL)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGU	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		



NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
El alumnado que haya completado con éxito esta asignatura podrá: 1. Entender y utilizar las bases conceptuales y terminológicas de la Tradición Clásica. 2. Conocer las fuentes y metodología para el estudio de la Tradición Clásica en temas, géneros literarios y autores de las literaturas hispánicas e hispanoamericanas. 3. Discernir y asimilar los principales aspectos formales, estructurales y temáticos (temas, tópicos, motivos) de la literatura grecolatina transmitidos a las literaturas hispánicas e hispanoamericanas. 4. Conocer las etapas en la transmisión de los textos clásicos en las épocas posteriores. 5. Conocer el uso que de ellos se ha hecho en el mundo posterior, desde el punto de vista ideológico y estético 6. Reconocer los elementos básicos de la tradición cultural grecolatina en los textos objeto de estudio y saber situarlos adecuadamente en su contexto original. 7. Manejar la metodología y la terminología de la disciplina. 8. Saber investigar la historia de un motivo o de un tópico.
5.5.1.3 CONTENIDOS
1. La supervivencia de la literatura grecolatina 2. Modalidades de la Literatura Comparada: diacrónica, diatópica, diacrónico-diatópica. 3. La Tradición Clásica como modalidad diacrónico-diatópica de la Literatura Comparada. 4. Modalidades de imitación literaria 5. La transmisión en los Géneros mayores: épica, lírica, teatro, prosa. Autores relevantes. 6. La transmisión en los Géneros menores: las composiciones genéricas. Ejemplos relevantes. 7. Los tópicos literarios. 8. La mitología y su fortuna literaria
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Enseñar y comunicar en nivel avanzado los conocimientos adquiridos a destinatarios especializados y no especializados usando la terminología y las técnicas comunes a las Humanidades.
CG2 - Producir textos escritos complejos y especializados en al menos una de las lenguas de uso en el título.
CG3 - Generar capacidad de análisis complejo, investigación crítica y síntesis de conocimientos
CG4 - Evaluar críticamente y a nivel avanzado la bibliografía consultada y encuadrarla en una determinada perspectiva teórica con capacidad para hacer preguntas de investigación o de intervención en función de la literatura científica sobre el tema.
CG5 - Elaborar y comunicar las conclusiones (y los conocimientos y razones últimas en que se basan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CG6 - Desarrollar habilidades avanzadas de investigación en lengua y literatura que habiliten para el acceso a niveles superiores de la actividad investigadora (doctorado).
CG7 - Manejar las herramientas auxiliares orientadas a la adquisición de conocimientos avanzados de lengua y literatura para potenciar habilidades de aprendizaje que permitan el desarrollo autodirigido del trabajo y la investigación.
CG8 - Gestionar y evaluar información de diverso grado de complejidad mediante el uso adecuado de los recursos tecnológicos.
CG9 - Potenciar las capacidades de trabajo autónomo, la creatividad y la originalidad.
CG10 - Desarrollar destrezas de trabajo interdisciplinar y en equipo.
CG11 - Aprender a valorar y respetar la diversidad cultural y de género a través del estudio de la lengua y la literatura con formación en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, en los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, en los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos, según lo establecido por el RD 1393/2007 de 29 de octubre, art. 3.5.
CG12 - Relacionar el conocimiento en lenguas modernas con otras áreas y disciplinas afines como las artes, la historia y la filosofía.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio



CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.

CT2 - Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro de su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento

CT3 - Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro.

CT4 - Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental.

CT5 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando, al nivel requerido, las Competencias Informáticas e Informacionales (C12).

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Conocer y evaluar las fuentes y los orígenes de las principales manifestaciones de la cultura europea en la tradición clásica grecolatina, con especial atención a los textos literarios.

CE4 - Analizar textos literarios y no literarios utilizando técnicas y métodos propios de la crítica textual, la crítica literaria, la lingüística sincrónica e histórica.

CE7 - Adquirir conocimientos de la teoría y la práctica de los géneros literarios, atendiendo a la especificidad de sus manifestaciones en diferentes tradiciones nacionales y a su evolución histórica.

CE2 - Conocer y evaluar las principales manifestaciones lingüísticas, artísticas, culturales y literarias de otras tradiciones europeas modernas.

CE8 - Conocer aquellos textos literarios representativos y las tendencias críticas contemporáneas que han llevado a cabo una reformulación del canon literario desde perspectivas transculturales, transnacionales y de género.

CE9 - Desarrollar conocimientos teórico-prácticos de crítica textual y edición de textos

CE17 - Adquirir conocimientos teórico-prácticos avanzados para la comunicación oral y escrita de los conocimientos adquiridos desde perspectivas lógico-retóricas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF 1. ACTIVIDADES DIRIGIDAS: Son actividades de enseñanza-aprendizaje presenciales en el aula, laboratorio y/o salidas, lideradas por el profesorado y que se desarrollan en grupo. Responden a una programación horaria determinada que requiere la dirección presencial de un docente.	30	100
AF 2. ACTIVIDADES SUPERVISADAS: Son actividades de enseñanza-aprendizaje que, aunque se pueden desarrollar de manera autónoma dentro o fuera del aula, requieren la supervisión y seguimiento, más o menos puntual, de un docente.	20	50
AF 3. ACTIVIDADES AUTÓNOMAS: Son actividades en las que el estudiante	50	0



se organiza el tiempo y el esfuerzo de forma autónoma, ya sea individualmente o en grupo. En buena lógica aquí se encuentran las actividades específicas de la docencia semipresencial. El equipo de coordinación docente determinará en cada caso la distribución de las siguientes actividades semipresenciales, en función de las necesidades de cada materia, para garantizar la formación en competencias.		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
MD 1. Clases magistrales/expositivas		
MD 6. Seminarios/debates		
MD 8. Tutorías programadas		
MD 9. Preparación de trabajos de curso (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)		
MD 10. Estudio personal (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
SE 1. Asistencia a clases teórico/prácticas y prácticas varias (laboratorio, seminarios, visitas, etc.) con participación activa del alumnado.	15.0	40.0
SE 2. Trabajo de síntesis personalizado sobre la temática de la asignatura, disponible también en la plataforma de apoyo a la docencia presencial y semipresencial.	15.0	40.0
SE 3. Trabajos específicos por escrito sobre los contenidos de la asignatura (tales como supuesto práctico, reseñas y/ o comentarios críticos de lecturas, de las visitas y seminarios, etc..).	20.0	70.0
NIVEL 2: LA LÍRICA Y EL DRAMA DESDE LA EDAD MEDIA A LA ILUSTRACIÓN EN LAS LITERATURAS HISPÁNICA Y ANGLÓFONA. (MODALIDAD PRESENCIAL)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO	OTRAS
No	No
LISTADO DE ESPECIALIDADES	
No existen datos	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
El alumnado que haya completado con éxito esta asignatura podrá: 1. Conocer los contextos culturales, históricos, políticos y religiosos de las relaciones entre España e Inglaterra y su plasmación en la literatura hasta 1650. 2. Conocer y ser capaces de explicar las claves de los principales géneros líricos y dramáticos en las tradiciones literarias hispánica y anglófona desde sus orígenes hasta 1650. 3. Ser capaces de trazar las principales líneas de evolución, transmisión e intercambio de estos géneros entre las dos tradiciones en sus aspectos formales, temáticos, históricos e ideológicos. 4. Analizar y comentar textos en un nivel avanzado haciendo uso del marco conceptual teórico y terminológico propio de la crítica literaria. 5. Ser capaces de plantear y desarrollar temas originales para la investigación de las líneas y áreas de influencia y contacto entre las tradiciones literarias anglófona e hispánica.	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
1. La lírica primitiva y los orígenes del drama: tradiciones cortesanas, populares y religiosas. 2. El petrarquismo en España e Inglaterra: orígenes, influencias, contactos y transformaciones. 3. Égloga, epístola, sátira: tradición clásica y expresiones vernáculas. 4. Reforma y Contrarreforma en la poesía religiosa. 5. La renovación neoclásica de las formas poéticas. 6. Tradiciones teatrales en España e Inglaterra: vidas paralelas y ámbitos de influencia en los siglos XVI y XVII.	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG1 - Enseñar y comunicar en nivel avanzado los conocimientos adquiridos a destinatarios especializados y no especializados usando la terminología y las técnicas comunes a las Humanidades.	
CG2 - Producir textos escritos complejos y especializados en al menos una de las lenguas de uso en el título.	
CG3 - Generar capacidad de análisis complejo, investigación crítica y síntesis de conocimientos	
CG4 - Evaluar críticamente y a nivel avanzado la bibliografía consultada y encuadrarla en una determinada perspectiva teórica con capacidad para hacer preguntas de investigación o de intervención en función de la literatura científica sobre el tema.	
CG5 - Elaborar y comunicar las conclusiones (y los conocimientos y razones últimas en que se basan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.	
CG6 - Desarrollar habilidades avanzadas de investigación en lengua y literatura que habiliten para el acceso a niveles superiores de la actividad investigadora (doctorado).	
CG7 - Manejar las herramientas auxiliares orientadas a la adquisición de conocimientos avanzados de lengua y literatura para potenciar habilidades de aprendizaje que permitan el desarrollo autodirigido del trabajo y la investigación.	
CG8 - Gestionar y evaluar información de diverso grado de complejidad mediante el uso adecuado de los recursos tecnológicos.	
CG9 - Potenciar las capacidades de trabajo autónomo, la creatividad y la originalidad.	
CG10 - Desarrollar destrezas de trabajo interdisciplinar y en equipo.	
CG11 - Aprender a valorar y respetar la diversidad cultural y de género a través del estudio de la lengua y la literatura con formación en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, en los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, en los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos, según lo establecido por el RD 1393/2007 de 29 de octubre, art. 3.5.	
CG12 - Relacionar el conocimiento en lenguas modernas con otras áreas y disciplinas afines como las artes, la historia y la filosofía.	
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación	



CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.		
CT2 - Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro de su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento		
CT3 - Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro.		
CT4 - Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental.		
CT5 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando, al nivel requerido, las Competencias Informáticas e Informacionales (C12).		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer y evaluar las principales manifestaciones lingüísticas y literarias de los mundos anglófono e hispánico desde sus orígenes a la contemporaneidad.		
CE4 - Analizar textos literarios y no literarios utilizando técnicas y métodos propios de la crítica textual, la crítica literaria, la lingüística sincrónica e histórica.		
CE5 - Interpretar en un nivel avanzado textos representativos de la pluralidad cultural anglófona e hispánica, atendiendo a las relaciones sociales, históricas, lingüísticas y literarias, presentes y pasadas, entre ambas tradiciones.		
CE6 - Desarrollar destrezas para el análisis contrastivo de las tradiciones literarias hispánica y anglófona, atendiendo a las principales áreas de influencia y contacto.		
CE7 - Adquirir conocimientos de la teoría y la práctica de los géneros literarios, atendiendo a la especificidad de sus manifestaciones en diferentes tradiciones nacionales y a su evolución histórica.		
CE8 - Conocer aquellos textos literarios representativos y las tendencias críticas contemporáneas que han llevado a cabo una reformulación del canon literario desde perspectivas transculturales, transnacionales y de género.		
CE9 - Desarrollar conocimientos teórico-prácticos de crítica textual y edición de textos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF 1. ACTIVIDADES DIRIGIDAS: Son actividades de enseñanza-aprendizaje presenciales en el aula, laboratorio y/o salidas, lideradas por el profesorado y que se desarrollan en grupo. Responden a una programación horaria determinada que requiere la dirección presencial de un docente.	30	100
AF 2. ACTIVIDADES SUPERVISADAS: Son actividades de enseñanza-aprendizaje que, aunque se pueden desarrollar de manera autónoma dentro o fuera del aula,	20	5



requieren la supervisión y seguimiento, más o menos puntual, de un docente.		
AF 3. ACTIVIDADES AUTÓNOMAS: Son actividades en las que el estudiante se organiza el tiempo y el esfuerzo de forma autónoma, ya sea individualmente o en grupo. En buena lógica aquí se encuentran las actividades específicas de la docencia semipresencial. El equipo de coordinación docente determinará en cada caso la distribución de las siguientes actividades semipresenciales, en función de las necesidades de cada materia, para garantizar la formación en competencias.	50	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
SE 1. Asistencia a clases teórico/prácticas y prácticas varias (laboratorio, seminarios, visitas, etc.) con participación activa del alumnado.	15.0	40.0
SE 2. Trabajo de síntesis personalizado sobre la temática de la asignatura, disponible también en la plataforma de apoyo a la docencia presencial y semipresencial.	15.0	40.0
SE 3. Trabajos específicos por escrito sobre los contenidos de la asignatura (tales como supuesto práctico, reseñas y/o comentarios críticos de lecturas, de las visitas y seminarios, etc..).	20.0	70.0
NIVEL 2: FICCIÓN NARRATIVA EN LAS LITERATURAS HISPÁNICA Y ANGLÓFONA: EDAD MEDIA, RENACIMIENTO, BARROCO. (MODALIDAD PRESENCIAL)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No
LISTADO DE ESPECIALIDADES	
No existen datos	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
El alumnado que haya completado con éxito esta asignatura podrá: 1. Conocer los contextos culturales, históricos, políticos y religiosos de las relaciones entre España e Inglaterra hasta 1650 y su plasmación en la literatura. 2. Conocer y ser capaces de explicar las claves de los principales géneros de la ficción narrativa en las tradiciones literarias hispánica y anglófona desde sus orígenes hasta 1650. 3. Ser capaces de trazar las principales líneas de evolución, transmisión e intercambio de estos géneros entre las dos tradiciones en sus aspectos formales, temáticos, históricos e ideológicos. 4. Analizar y comentar en un nivel avanzado textos de ficción narrativa haciendo uso del marco conceptual teórico y terminológico propio de la crítica literaria. 5. Ser capaces de plantear y desarrollar temas originales para la investigación de las líneas y áreas de influencia y contacto entre las tradiciones literarias anglófona e hispánica.	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
1. De la épica a la ficción de aventuras: orígenes, pervivencia, transformaciones. 2. La tradición artúrica en Inglaterra y España. Los libros de caballerías españoles y su recepción en Inglaterra. 3. La cuentística en prosa y verso: las colecciones de relatos. 4. Ficción sentimental y libros de pastores: tradiciones, trayectorias, traducciones. 5. Novela picaresca española y su proyección en Inglaterra. Cervantes en Inglaterra: recepción e influencia.	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG1 - Enseñar y comunicar en nivel avanzado los conocimientos adquiridos a destinatarios especializados y no especializados usando la terminología y las técnicas comunes a las Humanidades.	
CG2 - Producir textos escritos complejos y especializados en al menos una de las lenguas de uso en el título.	
CG3 - Generar capacidad de análisis complejo, investigación crítica y síntesis de conocimientos	
CG4 - Evaluar críticamente y a nivel avanzado la bibliografía consultada y encuadrarla en una determinada perspectiva teórica con capacidad para hacer preguntas de investigación o de intervención en función de la literatura científica sobre el tema.	
CG5 - Elaborar y comunicar las conclusiones (y los conocimientos y razones últimas en que se basan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.	
CG6 - Desarrollar habilidades avanzadas de investigación en lengua y literatura que habiliten para el acceso a niveles superiores de la actividad investigadora (doctorado).	
CG7 - Manejar las herramientas auxiliares orientadas a la adquisición de conocimientos avanzados de lengua y literatura para potenciar habilidades de aprendizaje que permitan el desarrollo autodirigido del trabajo y la investigación.	
CG8 - Gestionar y evaluar información de diverso grado de complejidad mediante el uso adecuado de los recursos tecnológicos.	
CG9 - Potenciar las capacidades de trabajo autónomo, la creatividad y la originalidad.	
CG10 - Desarrollar destrezas de trabajo interdisciplinar y en equipo.	
CG11 - Aprender a valorar y respetar la diversidad cultural y de género a través del estudio de la lengua y la literatura con formación en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, en los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, en los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos, según lo establecido por el RD 1393/2007 de 29 de octubre, art. 3.5.	
CG12 - Relacionar el conocimiento en lenguas modernas con otras áreas y disciplinas afines como las artes, la historia y la filosofía.	
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación	
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	



CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.

CT2 - Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro de su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento

CT3 - Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro.

CT4 - Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental.

CT5 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando, al nivel requerido, las Competencias Informáticas e Informacionales (C12).

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer y evaluar las principales manifestaciones lingüísticas y literarias de los mundos anglófono e hispanico desde sus orígenes a la contemporaneidad.

CE4 - Analizar textos literarios y no literarios utilizando técnicas y métodos propios de la crítica textual, la crítica literaria, la lingüística sincrónica e histórica.

CE5 - Interpretar en un nivel avanzado textos representativos de la pluralidad cultural anglófona e hispanica, atendiendo a las relaciones sociales, históricas, lingüísticas y literarias, presentes y pasadas, entre ambas tradiciones.

CE6 - Desarrollar destrezas para el análisis contrastivo de las tradiciones literarias hispanica y anglófona, atendiendo a las principales áreas de influencia y contacto.

CE7 - Adquirir conocimientos de la teoría y la práctica de los géneros literarios, atendiendo a la especificidad de sus manifestaciones en diferentes tradiciones nacionales y a su evolución histórica.

CE8 - Conocer aquellos textos literarios representativos y las tendencias críticas contemporáneas que han llevado a cabo una reformulación del canon literario desde perspectivas transculturales, transnacionales y de género.

CE9 - Desarrollar conocimientos teórico-prácticos de crítica textual y edición de textos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF 1. ACTIVIDADES DIRIGIDAS: Son actividades de enseñanza-aprendizaje presenciales en el aula, laboratorio y/o salidas, lideradas por el profesorado y que se desarrollan en grupo. Responden a una programación horaria determinada que requiere la dirección presencial de un docente.	30	100
AF 2. ACTIVIDADES SUPERVISADAS: Son actividades de enseñanza-aprendizaje que, aunque se pueden desarrollar de manera autónoma dentro o fuera del aula, requieren la supervisión y seguimiento, más o menos puntual, de un docente.	20	50
AF 3. ACTIVIDADES AUTÓNOMAS: Son actividades en las que el estudiante	50	0



se organiza el tiempo y el esfuerzo de forma autónoma, ya sea individualmente o en grupo. En buena lógica aquí se encuentran las actividades específicas de la docencia semipresencial. El equipo de coordinación docente determinará en cada caso la distribución de las siguientes actividades semipresenciales, en función de las necesidades de cada materia, para garantizar la formación en competencias.		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
MD 1. Clases magistrales/expositivas		
MD 6. Seminarios/debates		
MD 8. Tutorías programadas		
MD 9. Preparación de trabajos de curso (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)		
MD 10. Estudio personal (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
SE 1. Asistencia a clases teórico/prácticas y prácticas varias (laboratorio, seminarios, visitas, etc.) con participación activa del alumnado.	15.0	40.0
SE 2. Trabajo de síntesis personalizado sobre la temática de la asignatura, disponible también en la plataforma de apoyo a la docencia presencial y semipresencial.	15.0	40.0
SE 3. Trabajos específicos por escrito sobre los contenidos de la asignatura (tales como supuesto práctico, reseñas y/o comentarios críticos de lecturas, de las visitas y seminarios, etc..).	20.0	70.0
NIVEL 2: LA POESÍA DESDE EL ROMANTICISMO A LA POSMODERNIDAD EN LAS LITERATURAS HISPÁNICA Y ANGLÓFONA. (MODALIDAD PRESENCIAL)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO	OTRAS
No	No
LISTADO DE ESPECIALIDADES	
No existen datos	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
El alumnado que haya completado con éxito esta asignatura podrá: 1. Conocer los contextos culturales, históricos, políticos y religiosos de las relaciones entre España e Inglaterra y su influencia sobre la literatura, desde el Romanticismo hasta la posmodernidad. 2. Conocer y ser capaces de explicar las claves y el desarrollo de los principales géneros líricos y dramáticos en las tradiciones literarias hispánica y anglófona desde el Romanticismo hasta nuestros días. 3. Ser capaces de trazar las principales líneas de evolución, transmisión e intercambio de estos géneros entre las dos tradiciones en sus aspectos formales, temáticos, históricos e ideológicos. 4. Analizar y comentar textos en un nivel avanzado haciendo uso del marco conceptual teórico y terminológico propio de la crítica literaria. 5. Ser capaces de plantear y desarrollar temas originales para la investigación de las líneas y áreas de influencia y contacto entre las tradiciones literarias anglófona e hispánica.	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
1. El Romanticismo, nuevo paradigma estético: la tradición de la ruptura. Fundamentos de la poesía romántica. 2. Modelos poéticos del romanticismo en los ámbitos culturales anglófono e hispánico. Intercambios culturales y literarios: temas hispánicos y autores ingleses. 3. Poesía y sociedad burguesa: asimilación y rebelión. La reescritura de la poesía popular. La prosa poética. 4. Modernismos poéticos. Del simbolismo a las vanguardias. 5. Poesía y sociedad en el siglo XX: experimentación y compromiso. 6. Otro fin de siglo: la heterogeneidad posmoderna.	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG1 - Enseñar y comunicar en nivel avanzado los conocimientos adquiridos a destinatarios especializados y no especializados usando la terminología y las técnicas comunes a las Humanidades.	
CG2 - Producir textos escritos complejos y especializados en al menos una de las lenguas de uso en el título.	
CG3 - Generar capacidad de análisis complejo, investigación crítica y síntesis de conocimientos	
CG4 - Evaluar críticamente y a nivel avanzado la bibliografía consultada y encuadrarla en una determinada perspectiva teórica con capacidad para hacer preguntas de investigación o de intervención en función de la literatura científica sobre el tema.	
CG5 - Elaborar y comunicar las conclusiones (y los conocimientos y razones últimas en que se basan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.	
CG6 - Desarrollar habilidades avanzadas de investigación en lengua y literatura que habiliten para el acceso a niveles superiores de la actividad investigadora (doctorado).	
CG7 - Manejar las herramientas auxiliares orientadas a la adquisición de conocimientos avanzados de lengua y literatura para potenciar habilidades de aprendizaje que permitan el desarrollo autodirigido del trabajo y la investigación.	
CG8 - Gestionar y evaluar información de diverso grado de complejidad mediante el uso adecuado de los recursos tecnológicos.	
CG9 - Potenciar las capacidades de trabajo autónomo, la creatividad y la originalidad.	
CG10 - Desarrollar destrezas de trabajo interdisciplinar y en equipo.	
CG11 - Aprender a valorar y respetar la diversidad cultural y de género a través del estudio de la lengua y la literatura con formación en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, en los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, en los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos, según lo establecido por el RD 1393/2007 de 29 de octubre, art. 3.5.	
CG12 - Relacionar el conocimiento en lenguas modernas con otras áreas y disciplinas afines como las artes, la historia y la filosofía.	
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación	



CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.		
CT2 - Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro de su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento		
CT3 - Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro.		
CT4 - Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental.		
CT5 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando, al nivel requerido, las Competencias Informáticas e Informacionales (C12).		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer y evaluar las principales manifestaciones lingüísticas y literarias de los mundos anglófono e hispanico desde sus orígenes a la contemporaneidad.		
CE5 - Interpretar en un nivel avanzado textos representativos de la pluralidad cultural anglófona e hispánica, atendiendo a las relaciones sociales, históricas, lingüísticas y literarias, presentes y pasadas, entre ambas tradiciones.		
CE2 - Conocer y evaluar las principales manifestaciones lingüísticas, artísticas, culturales y literarias de otras tradiciones europeas modernas.		
CE11 - Conocer en un nivel avanzado las principales corrientes teóricas y metodológicas para el estudio de las lenguas, con especial atención al inglés y al español.		
CE12 - Poseer conocimientos avanzados y desarrollar destrezas para el análisis contrastivo de las lenguas inglesa y española.		
CE15 - Adquirir conocimientos avanzados de la evolución histórica de las lenguas, con especial atención a las lenguas inglesa y española.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF 1. ACTIVIDADES DIRIGIDAS: Son actividades de enseñanza-aprendizaje presenciales en el aula, laboratorio y/o salidas, lideradas por el profesorado y que se desarrollan en grupo. Responden a una programación horaria determinada que requiere la dirección presencial de un docente.	30	100
AF 2. ACTIVIDADES SUPERVISADAS: Son actividades de enseñanza-aprendizaje que, aunque se pueden desarrollar de manera autónoma dentro o fuera del aula, requieren la supervisión y seguimiento, más o menos puntual, de un docente.	20	50
AF 3. ACTIVIDADES AUTÓNOMAS: Son actividades en las que el estudiante	50	0



se organiza el tiempo y el esfuerzo de forma autónoma, ya sea individualmente o en grupo. En buena lógica aquí se encuentran las actividades específicas de la docencia semipresencial. El equipo de coordinación docente determinará en cada caso la distribución de las siguientes actividades semipresenciales, en función de las necesidades de cada materia, para garantizar la formación en competencias.		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
MD 1. Clases magistrales/expositivas		
MD 6. Seminarios/debates		
MD 8. Tutorías programadas		
MD 9. Preparación de trabajos de curso (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)		
MD 10. Estudio personal (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
SE 1. Asistencia a clases teórico/prácticas y prácticas varias (laboratorio, seminarios, visitas, etc.) con participación activa del alumnado.	15.0	40.0
SE 2. Trabajo de síntesis personalizado sobre la temática de la asignatura, disponible también en la plataforma de apoyo a la docencia presencial y semipresencial.	15.0	40.0
SE 3. Trabajos específicos por escrito sobre los contenidos de la asignatura (tales como supuesto práctico, reseñas y/ o comentarios críticos de lecturas, de las visitas y seminarios, etc..).	20.0	70.0
NIVEL 2: NUEVOS MODELOS NARRATIVOS EN LAS LITERATURAS HISPÁNICA Y ANGLÓFONA: DEL SIGLO XVIII AL XXI. (MODALIDAD PRESENCIAL)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	4	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO	OTRAS
No	No
LISTADO DE ESPECIALIDADES	
No existen datos	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
El alumnado que haya completado con éxito esta asignatura podrá: 1. Conocer los contextos culturales, históricos, políticos y religiosos de las relaciones entre España e Inglaterra desde el siglo XVIII hasta nuestros días. 2. Conocer y ser capaces de explicar las claves de los principales géneros de la ficción narrativa en las tradiciones literarias hispánica y anglófona desde el siglo XVIII hasta la actualidad. 3. Conocer y ser capaces de explicar las claves que marcan el desarrollo de la prosa de no ficción en las tradiciones literarias hispánica y anglófona desde el siglo XVIII hasta la actualidad. 4. Ser capaces de trazar las principales líneas de evolución, transformación e intercambio de estos géneros entre las dos tradiciones en sus aspectos formales, temáticos, históricos e ideológicos. 5. Analizar y comentar en un nivel avanzado textos de ficción narrativa haciendo uso del marco conceptual teórico y terminológico propio de la crítica literaria. 6. Ser capaces de plantear y desarrollar temas originales para la investigación de las líneas y áreas de influencia y contacto entre las tradiciones literarias anglófona e hispánica.	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
1. La evolución del modelo cervantino. La novela pedagógica y la novela sentimental en el siglo XVIII. Otras tendencias. El modo epistolar. La estructura narrativa en las formas de prosa no ficcional. 2. Novela y sociedad en el siglo XIX. La prensa y otras formas de difusión. Evolución de la novela histórica. La novela regional. Realismo y naturalismo. El cuento. Ficción y relato de viajes. 3. Modernismo y novela: la crisis del realismo. Experimentación y reflexión teórica. 4. Novela y sociedad en el siglo XX. Compromiso y novela. Mercado y novela: los géneros populares. Novela y cine. 5. La novela posmoderna.	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG1 - Enseñar y comunicar en nivel avanzado los conocimientos adquiridos a destinatarios especializados y no especializados usando la terminología y las técnicas comunes a las Humanidades.	
CG2 - Producir textos escritos complejos y especializados en al menos una de las lenguas de uso en el título.	
CG3 - Generar capacidad de análisis complejo, investigación crítica y síntesis de conocimientos	
CG4 - Evaluar críticamente y a nivel avanzado la bibliografía consultada y encuadrarla en una determinada perspectiva teórica con capacidad para hacer preguntas de investigación o de intervención en función de la literatura científica sobre el tema.	
CG5 - Elaborar y comunicar las conclusiones (y los conocimientos y razones últimas en que se basan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.	
CG6 - Desarrollar habilidades avanzadas de investigación en lengua y literatura que habiliten para el acceso a niveles superiores de la actividad investigadora (doctorado).	
CG7 - Manejar las herramientas auxiliares orientadas a la adquisición de conocimientos avanzados de lengua y literatura para potenciar habilidades de aprendizaje que permitan el desarrollo autodirigido del trabajo y la investigación.	
CG8 - Gestionar y evaluar información de diverso grado de complejidad mediante el uso adecuado de los recursos tecnológicos.	
CG9 - Potenciar las capacidades de trabajo autónomo, la creatividad y la originalidad.	
CG10 - Desarrollar destrezas de trabajo interdisciplinar y en equipo.	
CG11 - Aprender a valorar y respetar la diversidad cultural y de género a través del estudio de la lengua y la literatura con formación en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, en los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, en los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos, según lo establecido por el RD 1393/2007 de 29 de octubre, art. 3.5.	
CG12 - Relacionar el conocimiento en lenguas modernas con otras áreas y disciplinas afines como las artes, la historia y la filosofía.	
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación	
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	



CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.

CT2 - Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro de su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento

CT3 - Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro.

CT4 - Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental.

CT5 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando, al nivel requerido, las Competencias Informáticas e Informacionales (C12).

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer y evaluar las principales manifestaciones lingüísticas y literarias de los mundos anglófono e hispanico desde sus orígenes a la contemporaneidad.

CE4 - Analizar textos literarios y no literarios utilizando técnicas y métodos propios de la crítica textual, la crítica literaria, la lingüística sincrónica e histórica.

CE5 - Interpretar en un nivel avanzado textos representativos de la pluralidad cultural anglófona e hispanica, atendiendo a las relaciones sociales, históricas, lingüísticas y literarias, presentes y pasadas, entre ambas tradiciones.

CE6 - Desarrollar destrezas para el análisis contrastivo de las tradiciones literarias hispanica y anglófona, atendiendo a las principales áreas de influencia y contacto.

CE7 - Adquirir conocimientos de la teoría y la práctica de los géneros literarios, atendiendo a la especificidad de sus manifestaciones en diferentes tradiciones nacionales y a su evolución histórica.

CE8 - Conocer aquellos textos literarios representativos y las tendencias críticas contemporáneas que han llevado a cabo una reformulación del canon literario desde perspectivas transculturales, transnacionales y de género.

CE9 - Desarrollar conocimientos teórico-prácticos de crítica textual y edición de textos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF 1. ACTIVIDADES DIRIGIDAS: Son actividades de enseñanza-aprendizaje presenciales en el aula, laboratorio y/o salidas, lideradas por el profesorado y que se desarrollan en grupo. Responden a una programación horaria determinada que requiere la dirección presencial de un docente.	30	100
AF 2. ACTIVIDADES SUPERVISADAS: Son actividades de enseñanza-aprendizaje que, aunque se pueden desarrollar de manera autónoma dentro o fuera del aula, requieren la supervisión y seguimiento, más o menos puntual, de un docente.	20	50
AF 3. ACTIVIDADES AUTÓNOMAS: Son actividades en las que el estudiante	50	0



se organiza el tiempo y el esfuerzo de forma autónoma, ya sea individualmente o en grupo. En buena lógica aquí se encuentran las actividades específicas de la docencia semipresencial. El equipo de coordinación docente determinará en cada caso la distribución de las siguientes actividades semipresenciales, en función de las necesidades de cada materia, para garantizar la formación en competencias.		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
MD 1. Clases magistrales/expositivas		
MD 6. Seminarios/debates		
MD 8. Tutorías programadas		
MD 9. Preparación de trabajos de curso (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)		
MD 10. Estudio personal (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
SE 1. Asistencia a clases teórico/prácticas y prácticas varias (laboratorio, seminarios, visitas, etc.) con participación activa del alumnado.	15.0	40.0
SE 2. Trabajo de síntesis personalizado sobre la temática de la asignatura, disponible también en la plataforma de apoyo a la docencia presencial y semipresencial.	15.0	40.0
SE 3. Trabajos específicos por escrito sobre los contenidos de la asignatura (tales como supuesto práctico, reseñas y/o comentarios críticos de lecturas, de las visitas y seminarios, etc..).	20.0	70.0
NIVEL 2: LITERATURAS HISPÁNICAS Y ANGLÓFONAS DE LAS AMÉRICAS. (MODALIDAD PRESENCIAL)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	4	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No
LISTADO DE ESPECIALIDADES	
No existen datos	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
El alumnado que haya completado con éxito esta asignatura podrá: 1. Conocer los contextos históricos, étnicos, culturales, sociales y políticos que han marcado la literatura de Las Américas desde sus orígenes a nuestros días. 2. Identificar y explicar los rasgos y caracteres que singularizan la producción literaria de Las Américas en su relación con las literaturas europeas. 3. Conocer e interpretar las diversas tradiciones literarias nacionales de Las Américas, atendiendo tanto a sus especificidades (culturales, étnicas, lingüísticas) como a los elementos que posibilitan un acercamiento transnacional o continental. 4. Aproximarse a los estudios transatlánticos y diaspóricos. 5. Ser capaces de trazar las principales líneas de evolución de los distintos géneros literarios de Las Américas desde sus orígenes hasta nuestros días, atendiendo a sus aspectos formales, temáticos, históricos, culturales e ideológicos. 6. Analizar y comentar textos en un nivel avanzado haciendo uso del marco conceptual teórico y terminológico propio de la crítica literaria. 7. Ser capaces de plantear y desarrollar temas originales para la investigación de las líneas y áreas de influencia y contacto entre las tradiciones literarias de Las Américas entre sí y con relación a las literaturas europeas.	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
1. Los orígenes literarios de Las Américas: "culturas en contacto". 2. La literatura en Las Américas durante el periodo colonial: características, evolución, obras representativas. 3. La literatura tras los procesos de Independencia política: el siglo XIX y la formación de las tradiciones literarias nacionales. Literatura e identidad. Las obras y autores/as representativos/as. 4. La literatura de Las Américas en los siglos XX y XXI: consolidación e internacionalización. Desarrollo, características, obras y autores/as representativos/as. 5. Relaciones literarias entre Europa y América: aproximación a los estudios transatlánticos. 6. Literatura de Las Américas y diáspora.	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG1 - Enseñar y comunicar en nivel avanzado los conocimientos adquiridos a destinatarios especializados y no especializados usando la terminología y las técnicas comunes a las Humanidades.	
CG2 - Producir textos escritos complejos y especializados en al menos una de las lenguas de uso en el título.	
CG3 - Generar capacidad de análisis complejo, investigación crítica y síntesis de conocimientos	
CG4 - Evaluar críticamente y a nivel avanzado la bibliografía consultada y encuadrarla en una determinada perspectiva teórica con capacidad para hacer preguntas de investigación o de intervención en función de la literatura científica sobre el tema.	
CG5 - Elaborar y comunicar las conclusiones (y los conocimientos y razones últimas en que se basan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.	
CG6 - Desarrollar habilidades avanzadas de investigación en lengua y literatura que habiliten para el acceso a niveles superiores de la actividad investigadora (doctorado).	
CG7 - Manejar las herramientas auxiliares orientadas a la adquisición de conocimientos avanzados de lengua y literatura para potenciar habilidades de aprendizaje que permitan el desarrollo autodirigido del trabajo y la investigación.	
CG8 - Gestionar y evaluar información de diverso grado de complejidad mediante el uso adecuado de los recursos tecnológicos.	
CG9 - Potenciar las capacidades de trabajo autónomo, la creatividad y la originalidad.	
CG10 - Desarrollar destrezas de trabajo interdisciplinar y en equipo.	
CG11 - Aprender a valorar y respetar la diversidad cultural y de género a través del estudio de la lengua y la literatura con formación en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, en los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, en los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos, según lo establecido por el RD 1393/2007 de 29 de octubre, art. 3.5.	
CG12 - Relacionar el conocimiento en lenguas modernas con otras áreas y disciplinas afines como las artes, la historia y la filosofía.	
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación	



CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.		
CT2 - Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro de su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento		
CT3 - Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro.		
CT4 - Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental.		
CT5 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando, al nivel requerido, las Competencias Informáticas e Informacionales (C12).		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer y evaluar las principales manifestaciones lingüísticas y literarias de los mundos anglófono e hispanico desde sus orígenes a la contemporaneidad.		
CE4 - Analizar textos literarios y no literarios utilizando técnicas y métodos propios de la crítica textual, la crítica literaria, la lingüística sincrónica e histórica.		
CE5 - Interpretar en un nivel avanzado textos representativos de la pluralidad cultural anglófona e hispánica, atendiendo a las relaciones sociales, históricas, lingüísticas y literarias, presentes y pasadas, entre ambas tradiciones.		
CE6 - Desarrollar destrezas para el análisis contrastivo de las tradiciones literarias hispánica y anglófona, atendiendo a las principales áreas de influencia y contacto.		
CE7 - Adquirir conocimientos de la teoría y la práctica de los géneros literarios, atendiendo a la especificidad de sus manifestaciones en diferentes tradiciones nacionales y a su evolución histórica.		
CE8 - Conocer aquellos textos literarios representativos y las tendencias críticas contemporáneas que han llevado a cabo una reformulación del canon literario desde perspectivas transculturales, transnacionales y de género.		
CE9 - Desarrollar conocimientos teórico-prácticos de crítica textual y edición de textos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF 1. ACTIVIDADES DIRIGIDAS: Son actividades de enseñanza-aprendizaje presenciales en el aula, laboratorio y/o salidas, lideradas por el profesorado y que se desarrollan en grupo. Responden a una programación horaria determinada que requiere la dirección presencial de un docente.	30	100
AF 2. ACTIVIDADES SUPERVISADAS: Son actividades de enseñanza-aprendizaje que, aunque se pueden desarrollar de manera autónoma dentro o fuera del aula,	20	50



requieren la supervisión y seguimiento, más o menos puntual, de un docente.		
AF 3. ACTIVIDADES AUTÓNOMAS: Son actividades en las que el estudiante se organiza el tiempo y el esfuerzo de forma autónoma, ya sea individualmente o en grupo. En buena lógica aquí se encuentran las actividades específicas de la docencia semipresencial. El equipo de coordinación docente determinará en cada caso la distribución de las siguientes actividades semipresenciales, en función de las necesidades de cada materia, para garantizar la formación en competencias.	50	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
MD 1. Clases magistrales/expositivas		
MD 6. Seminarios/debates		
MD 8. Tutorías programadas		
MD 9. Preparación de trabajos de curso (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)		
MD 10. Estudio personal (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
SE 1. Asistencia a clases teórico/prácticas y prácticas varias (laboratorio, seminarios, visitas, etc.) con participación activa del alumnado.	15.0	40.0
SE 2. Trabajo de síntesis personalizado sobre la temática de la asignatura, disponible también en la plataforma de apoyo a la docencia presencial y semipresencial.	15.0	40.0
SE 3. Trabajos específicos por escrito sobre los contenidos de la asignatura (tales como supuesto práctico, reseñas y/ o comentarios críticos de lecturas, de las visitas y seminarios, etc..).	20.0	70.0
NIVEL 2: LITERATURA EUROPEA Y OTRAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS. (MODALIDAD PRESENCIAL)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	4	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
El alumnado que haya completado con éxito esta asignatura podrá: 1. Leer de manera crítica y analizar un texto literario perteneciente a la literatura europea. 2. Utilizar adecuadamente la terminología y metodología propias de la literatura comparada. 3. Relacionar textos literarios de diversas lenguas, épocas y culturas. 4. Relacionar los textos literarios con otras manifestaciones artísticas. 5. Situar cualquier obra literaria en el contexto de tradición cultura europea.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
1. Relación de literatura y artes plásticas en la Antigüedad: Aristóteles y Horacio 2. Las descripciones de objetos de arte en la literatura greco-latina 3. Literatura y artes en la Edad Media y el Renacimiento 4. Libros de emblemas en los siglos XVI y XVII 5. Teoría de G. E. Lessing en el <i>Laocoonte</i> 6. Teorías modernas sobre la éfrasis 7. Éfrasis en la literatura europea contemporánea 8. Literatura, cine y otra artes audiovisuales 9. Principios de iconografía 10. Principios de iconología		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Enseñar y comunicar en nivel avanzado los conocimientos adquiridos a destinatarios especializados y no especializados usando la terminología y las técnicas comunes a las Humanidades.		
CG2 - Producir textos escritos complejos y especializados en al menos una de las lenguas de uso en el título.		
CG3 - Generar capacidad de análisis complejo, investigación crítica y síntesis de conocimientos		
CG4 - Evaluar críticamente y a nivel avanzado la bibliografía consultada y encuadrarla en una determinada perspectiva teórica con capacidad para hacer preguntas de investigación o de intervención en función de la literatura científica sobre el tema.		
CG5 - Elaborar y comunicar las conclusiones (y los conocimientos y razones últimas en que se basan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.		
CG6 - Desarrollar habilidades avanzadas de investigación en lengua y literatura que habiliten para el acceso a niveles superiores de la actividad investigadora (doctorado).		
CG7 - Manejar las herramientas auxiliares orientadas a la adquisición de conocimientos avanzados de lengua y literatura para potenciar habilidades de aprendizaje que permitan el desarrollo autodirigido del trabajo y la investigación.		
CG8 - Gestionar y evaluar información de diverso grado de complejidad mediante el uso adecuado de los recursos tecnológicos.		
CG9 - Potenciar las capacidades de trabajo autónomo, la creatividad y la originalidad.		
CG10 - Desarrollar destrezas de trabajo interdisciplinar y en equipo.		
CG11 - Aprender a valorar y respetar la diversidad cultural y de género a través del estudio de la lengua y la literatura con formación en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, en los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, en los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos, según lo establecido por el RD 1393/2007 de 29 de octubre, art. 3.5.		
CG12 - Relacionar el conocimiento en lenguas modernas con otras áreas y disciplinas afines como las artes, la historia y la filosofía.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		



CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.

CT2 - Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro de su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento

CT3 - Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro.

CT4 - Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental.

CT5 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando, al nivel requerido, las Competencias Informáticas e Informacionales (C12).

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE5 - Interpretar en un nivel avanzado textos representativos de la pluralidad cultural anglófona e hispánica, atendiendo a las relaciones sociales, históricas, lingüísticas y literarias, presentes y pasadas, entre ambas tradiciones.

CE2 - Conocer y evaluar las principales manifestaciones lingüísticas, artísticas, culturales y literarias de otras tradiciones europeas modernas.

CE8 - Conocer aquellos textos literarios representativos y las tendencias críticas contemporáneas que han llevado a cabo una reformulación del canon literario desde perspectivas transculturales, transnacionales y de género.

CE10 - Comprender y analizar las relaciones entre los textos literarios y las artes plásticas, la música y el cine.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF 1. ACTIVIDADES DIRIGIDAS: Son actividades de enseñanza-aprendizaje presenciales en el aula, laboratorio y/o salidas, lideradas por el profesorado y que se desarrollan en grupo. Responden a una programación horaria determinada que requiere la dirección presencial de un docente.	30	100
AF 2. ACTIVIDADES SUPERVISADAS: Son actividades de enseñanza-aprendizaje que, aunque se pueden desarrollar de manera autónoma dentro o fuera del aula, requieren la supervisión y seguimiento, más o menos puntual, de un docente.	20	50
AF 3. ACTIVIDADES AUTÓNOMAS: Son actividades en las que el estudiante se organiza el tiempo y el esfuerzo de forma autónoma, ya sea individualmente o en grupo. En buena lógica aquí se encuentran las actividades específicas de la docencia semipresencial. El equipo de coordinación docente determinará en cada caso la distribución de las siguientes	50	0



actividades semipresenciales, en función de las necesidades de cada materia, para garantizar la formación en competencias.		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
MD 1. Clases magistrales/expositivas		
MD 6. Seminarios/debates		
MD 8. Tutorías programadas		
MD 9. Preparación de trabajos de curso (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)		
MD 10. Estudio personal (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
SE 1. Asistencia a clases teórico/prácticas y prácticas varias (laboratorio, seminarios, visitas, etc.) con participación activa del alumnado.	15.0	40.0
SE 2. Trabajo de síntesis personalizado sobre la temática de la asignatura, disponible también en la plataforma de apoyo a la docencia presencial y semipresencial.	15.0	40.0
SE 3. Trabajos específicos por escrito sobre los contenidos de la asignatura (tales como supuesto práctico, reseñas y/o comentarios críticos de lecturas, de las visitas y seminarios, etc..).	20.0	70.0
NIVEL 2: LA TRADICIÓN CLÁSICA EN LAS LITERATURAS EUROPEAS (MODALIDAD SEMIPRESENCIAL)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		



5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumnado que haya completado con éxito esta asignatura podrá:

1. Entender y utilizar las bases conceptuales y terminológicas de la Tradición Clásica.
2. Conocer las fuentes y metodología para el estudio de la Tradición Clásica en temas, géneros literarios y autores de las literaturas hispánicas e hispanoamericanas.
3. Discernir y asimilar los principales aspectos formales, estructurales y temáticos (temas, tópicos, motivos) de la literatura grecolatina transmitidos a las literaturas hispánicas e hispanoamericanas.
4. Conocer las etapas en la transmisión de los textos clásicos en las épocas posteriores.
5. Conocer el uso que de ellos se ha hecho en el mundo posterior, desde el punto de vista ideológico y estético
6. Reconocer los elementos básicos de la tradición cultural grecolatina en los textos objeto de estudio y saber situarlos adecuadamente en su contexto original.
7. Manejar la metodología y la terminología de la disciplina.
8. Saber investigar la historia de un motivo o de un tópico.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. La supervivencia de la literatura grecolatina
2. Modalidades de la Literatura Comparada: diacrónica, diatópica, diacrónico-diatópica.
3. La Tradición Clásica como modalidad diacrónico-diatópica de la Literatura Comparada.
4. Modalidades de imitación literaria.
5. La transmisión en los Géneros mayores: épica, lírica, teatro, prosa. Autores relevantes.
6. La transmisión en los Géneros menores: las composiciones genéricas. Ejemplos relevantes.
7. Los tópicos literarios.
8. La mitología y su fortuna literaria.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Enseñar y comunicar en nivel avanzado los conocimientos adquiridos a destinatarios especializados y no especializados usando la terminología y las técnicas comunes a las Humanidades.

CG2 - Producir textos escritos complejos y especializados en al menos una de las lenguas de uso en el título.

CG3 - Generar capacidad de análisis complejo, investigación crítica y síntesis de conocimientos

CG4 - Evaluar críticamente y a nivel avanzado la bibliografía consultada y encuadrarla en una determinada perspectiva teórica con capacidad para hacer preguntas de investigación o de intervención en función de la literatura científica sobre el tema.

CG5 - Elaborar y comunicar las conclusiones (y los conocimientos y razones últimas en que se basan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CG6 - Desarrollar habilidades avanzadas de investigación en lengua y literatura que habiliten para el acceso a niveles superiores de la actividad investigadora (doctorado).

CG7 - Manejar las herramientas auxiliares orientadas a la adquisición de conocimientos avanzados de lengua y literatura para potenciar habilidades de aprendizaje que permitan el desarrollo autodirigido del trabajo y la investigación.

CG8 - Gestionar y evaluar información de diverso grado de complejidad mediante el uso adecuado de los recursos tecnológicos.

CG9 - Potenciar las capacidades de trabajo autónomo, la creatividad y la originalidad.

CG10 - Desarrollar destrezas de trabajo interdisciplinar y en equipo.

CG11 - Aprender a valorar y respetar la diversidad cultural y de género a través del estudio de la lengua y la literatura con formación en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, en los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, en los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos, según lo establecido por el RD 1393/2007 de 29 de octubre, art. 3.5.



CG12 - Relacionar el conocimiento en lenguas modernas con otras áreas y disciplinas afines como las artes, la historia y la filosofía.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.		
CT2 - Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro de su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento		
CT3 - Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro.		
CT4 - Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental.		
CT5 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando, al nivel requerido, las Competencias Informáticas e Informacionales (C12).		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Analizar textos literarios y no literarios utilizando técnicas y métodos propios de la crítica textual, la crítica literaria, la lingüística sincrónica e histórica.		
CE5 - Interpretar en un nivel avanzado textos representativos de la pluralidad cultural anglófona e hispánica, atendiendo a las relaciones sociales, históricas, lingüísticas y literarias, presentes y pasadas, entre ambas tradiciones.		
CE7 - Adquirir conocimientos de la teoría y la práctica de los géneros literarios, atendiendo a la especificidad de sus manifestaciones en diferentes tradiciones nacionales y a su evolución histórica.		
CE2 - Conocer y evaluar las principales manifestaciones lingüísticas, artísticas, culturales y literarias de otras tradiciones europeas modernas.		
CE8 - Conocer aquellos textos literarios representativos y las tendencias críticas contemporáneas que han llevado a cabo una reformulación del canon literario desde perspectivas transculturales, transnacionales y de género.		
CE9 - Desarrollar conocimientos teórico-prácticos de crítica textual y edición de textos		
CE17 - Adquirir conocimientos teórico-prácticos avanzados para la comunicación oral y escrita de los conocimientos adquiridos desde perspectivas lógico-retóricas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF 1. ACTIVIDADES DIRIGIDAS: Son actividades de enseñanza-aprendizaje presenciales en el aula, laboratorio y/o salidas, lideradas por el profesorado y que se desarrollan en grupo. Responden a una programación horaria determinada que requiere la dirección presencial de un docente.	15	100
AF 2. ACTIVIDADES SUPERVISADAS: Son actividades de enseñanza-aprendizaje	10	50



que, aunque se pueden desarrollar de manera autónoma dentro o fuera del aula, requieren la supervisión y seguimiento, más o menos puntual, de un docente.		
AF 3. ACTIVIDADES AUTÓNOMAS: Son actividades en las que el estudiante se organiza el tiempo y el esfuerzo de forma autónoma, ya sea individualmente o en grupo. En buena lógica aquí se encuentran las actividades específicas de la docencia semipresencial. El equipo de coordinación docente determinará en cada caso la distribución de las siguientes actividades semipresenciales, en función de las necesidades de cada materia, para garantizar la formación en competencias.	75	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
MD 1. Clases magistrales/expositivas		
MD 8. Tutorías programadas		
MD 9. Preparación de trabajos de curso (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)		
MD 10. Estudio personal (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)		
MD 11. Sesiones académicas teóricas virtuales		
MD 12. Sesiones académicas prácticas dirigidas (incluida la dirección a distancia)		
MD 13. Videoconferencias (o podcasts)		
MD 14. Foros de Debates, chats y blogs		
MD 15. Tutorías virtuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
SE 1. Asistencia a clases teórico/prácticas y prácticas varias (laboratorio, seminarios, visitas, etc.) con participación activa del alumnado.	10.0	20.0
SE 2. Trabajo de síntesis personalizado sobre la temática de la asignatura, disponible también en la plataforma de apoyo a la docencia presencial y semipresencial.	10.0	30.0
SE 3. Trabajos específicos por escrito sobre los contenidos de la asignatura (tales como supuesto práctico, reseñas y/o comentarios críticos de lecturas, de las visitas y seminarios, etc.).	10.0	50.0
SE 4. Elaboración de portfolios (como recapitulación de todo el trabajo que realiza el alumnado y que entrega al profesorado al final del curso, bien organizado y estructurado, como síntesis y memoria de todas las actividades desarrolladas).	10.0	40.0
SE 5. Presentación oral de trabajos. Se incluye la presentación para los alumnos semipresenciales por videoconferencia	10.0	40.0
SE 6. Pruebas escritas (Exámenes, en caso oportuno).	10.0	50.0



SE 7. Pruebas de autoevaluación on-line, especialmente dirigidas a los alumnos semipresenciales.	10.0	30.0
NIVEL 2: LA LÍRICA Y EL DRAMA DESDE LA EDAD MEDIA A LA ILUSTRACIÓN EN LAS LITERATURAS HISPÁNICA Y ANGLÓFONA. (MODALIDAD SEMIPRESENCIAL)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Quienes hayan cursado la asignatura deberán: 1. Conocer los contextos culturales, históricos, políticos y religiosos de las relaciones entre España e Inglaterra y su plasmación en la literatura hasta 1650. 2. Conocer y ser capaces de explicar las claves de los principales géneros líricos y dramáticos en las tradiciones literarias hispánica y anglófona desde sus orígenes hasta 1650. 3. Ser capaces de trazar las principales líneas de evolución, transmisión e intercambio de estos géneros entre las dos tradiciones en sus aspectos formales, temáticos, históricos e ideológicos. 4. Analizar y comentar textos en un nivel avanzado haciendo uso del marco conceptual teórico y terminológico propio de la crítica literaria. 5. Ser capaces de plantear y desarrollar temas originales para la investigación de las líneas y áreas de influencia y contacto entre las tradiciones literarias anglófona e hispánica.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
1. La lírica primitiva y los orígenes del drama: tradiciones cortesanas, populares y religiosas. 2. El petrarquismo en España e Inglaterra: orígenes, influencias, contactos y transformaciones. 3. Égloga, epístola, sátira: tradición clásica y expresiones vernáculas. 4. Reforma y Contrarreforma en la poesía religiosa. 5. La renovación neoclásica de las formas poéticas.		



6. Tradiciones teatrales en España e Inglaterra: vidas paralelas y ámbitos de influencia en los siglos XVI y XVII.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Enseñar y comunicar en nivel avanzado los conocimientos adquiridos a destinatarios especializados y no especializados usando la terminología y las técnicas comunes a las Humanidades.

CG2 - Producir textos escritos complejos y especializados en al menos una de las lenguas de uso en el título.

CG3 - Generar capacidad de análisis complejo, investigación crítica y síntesis de conocimientos

CG4 - Evaluar críticamente y a nivel avanzado la bibliografía consultada y encuadrarla en una determinada perspectiva teórica con capacidad para hacer preguntas de investigación o de intervención en función de la literatura científica sobre el tema.

CG5 - Elaborar y comunicar las conclusiones (y los conocimientos y razones últimas en que se basan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CG6 - Desarrollar habilidades avanzadas de investigación en lengua y literatura que habiliten para el acceso a niveles superiores de la actividad investigadora (doctorado).

CG7 - Manejar las herramientas auxiliares orientadas a la adquisición de conocimientos avanzados de lengua y literatura para potenciar habilidades de aprendizaje que permitan el desarrollo autodirigido del trabajo y la investigación.

CG8 - Gestionar y evaluar información de diverso grado de complejidad mediante el uso adecuado de los recursos tecnológicos.

CG9 - Potenciar las capacidades de trabajo autónomo, la creatividad y la originalidad.

CG10 - Desarrollar destrezas de trabajo interdisciplinar y en equipo.

CG11 - Aprender a valorar y respetar la diversidad cultural y de género a través del estudio de la lengua y la literatura con formación en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, en los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, en los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos, según lo establecido por el RD 1393/2007 de 29 de octubre, art. 3.5.

CG12 - Relacionar el conocimiento en lenguas modernas con otras áreas y disciplinas afines como las artes, la historia y la filosofía.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.

CT2 - Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro de su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento

CT3 - Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro.

CT4 - Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental.



CT5 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando, al nivel requerido, las Competencias Informáticas e Informacionales (C12).		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer y evaluar las principales manifestaciones lingüísticas y literarias de los mundos anglófono e hispánico desde sus orígenes a la contemporaneidad.		
CE4 - Analizar textos literarios y no literarios utilizando técnicas y métodos propios de la crítica textual, la crítica literaria, la lingüística sincrónica e histórica.		
CE5 - Interpretar en un nivel avanzado textos representativos de la pluralidad cultural anglófona e hispánica, atendiendo a las relaciones sociales, históricas, lingüísticas y literarias, presentes y pasadas, entre ambas tradiciones.		
CE6 - Desarrollar destrezas para el análisis contrastivo de las tradiciones literarias hispánica y anglófona, atendiendo a las principales áreas de influencia y contacto.		
CE7 - Adquirir conocimientos de la teoría y la práctica de los géneros literarios, atendiendo a la especificidad de sus manifestaciones en diferentes tradiciones nacionales y a su evolución histórica.		
CE8 - Conocer aquellos textos literarios representativos y las tendencias críticas contemporáneas que han llevado a cabo una reformulación del canon literario desde perspectivas transculturales, transnacionales y de género.		
CE9 - Desarrollar conocimientos teórico-prácticos de crítica textual y edición de textos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF 1. ACTIVIDADES DIRIGIDAS: Son actividades de enseñanza-aprendizaje presenciales en el aula, laboratorio y/o salidas, lideradas por el profesorado y que se desarrollan en grupo. Responden a una programación horaria determinada que requiere la dirección presencial de un docente.	15	100
AF 2. ACTIVIDADES SUPERVISADAS: Son actividades de enseñanza-aprendizaje que, aunque se pueden desarrollar de manera autónoma dentro o fuera del aula, requieren la supervisión y seguimiento, más o menos puntual, de un docente.	10	50
AF 3. ACTIVIDADES AUTÓNOMAS: Son actividades en las que el estudiante se organiza el tiempo y el esfuerzo de forma autónoma, ya sea individualmente o en grupo. En buena lógica aquí se encuentran las actividades específicas de la docencia semipresencial. El equipo de coordinación docente determinará en cada caso la distribución de las siguientes actividades semipresenciales, en función de las necesidades de cada materia, para garantizar la formación en competencias.	75	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
MD 1. Clases magistrales/expositivas		
MD 8. Tutorías programadas		
MD 9. Preparación de trabajos de curso (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)		
MD 10. Estudio personal (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)		
MD 11. Sesiones académicas teóricas virtuales		
MD 12. Sesiones académicas prácticas dirigidas (incluida la dirección a distancia)		
MD 13. Videoconferencias (o podcasts)		
MD 14. Foros de Debates, chats y blogs		



MD 15. Tutorías virtuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
SE 1. Asistencia a clases teórico/prácticas y prácticas varias (laboratorio, seminarios, visitas, etc.) con participación activa del alumnado.	10.0	20.0
SE 2. Trabajo de síntesis personalizado sobre la temática de la asignatura, disponible también en la plataforma de apoyo a la docencia presencial y semipresencial.	10.0	30.0
SE 3. Trabajos específicos por escrito sobre los contenidos de la asignatura (tales como supuesto práctico, reseñas y/ o comentarios críticos de lecturas, de las visitas y seminarios, etc..).	10.0	50.0
SE 4. Elaboración de portfolios (como recapitulación de todo el trabajo que realiza el alumnado y que entrega al profesorado al final del curso, bien organizado y estructurado, como síntesis y memoria de todas las actividades desarrolladas).	10.0	40.0
SE 5. Presentación oral de trabajos. Se incluye la presentación para los alumnos semipresenciales por videoconferencia	10.0	40.0
SE 6. Pruebas escritas (Exámenes, en caso oportuno).	10.0	50.0
SE 7. Pruebas de autoevaluación on-line, especialmente dirigidas a los alumnos semipresenciales.	10.0	30.0
NIVEL 2: FICCIÓN NARRATIVA EN LAS LITERATURAS HISPÁNICA Y ANGLÓFONA: EDAD MEDIA, RENACIMIENTO, BARROCO. (MODALIDAD SEMIPRESENCIAL)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO	OTRAS
No	No
LISTADO DE ESPECIALIDADES	
No existen datos	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
Quienes hayan cursado la asignatura deberán: 1. Conocer los contextos culturales, históricos, políticos y religiosos de las relaciones entre España e Inglaterra hasta 1650 y su plasmación en la literatura. 2. Conocer y ser capaces de explicar las claves de los principales géneros de la ficción narrativa en las tradiciones literarias hispánica y anglófona desde sus orígenes hasta 1650. 3. Ser capaces de trazar las principales líneas de evolución, transmisión e intercambio de estos géneros entre las dos tradiciones en sus aspectos formales, temáticos, históricos e ideológicos. 4. Analizar y comentar en un nivel avanzado textos de ficción narrativa haciendo uso del marco conceptual teórico y terminológico propio de la crítica literaria. 5. Ser capaces de plantear y desarrollar temas originales para la investigación de las líneas y áreas de influencia y contacto entre las tradiciones literarias anglófona e hispánica.	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
1. De la épica a la ficción de aventuras: orígenes, pervivencia, transformaciones. 2. La tradición artúrica en Inglaterra y España. Los libros de caballerías españoles y su recepción en Inglaterra. 3. La cuentística en prosa y verso: las colecciones de relatos. 4. Ficción sentimental y libros de pastores: tradiciones, trayectorias, traducciones. 5. Novela picaresca española y su proyección en Inglaterra. Cervantes en Inglaterra: recepción e influencia.	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG1 - Enseñar y comunicar en nivel avanzado los conocimientos adquiridos a destinatarios especializados y no especializados usando la terminología y las técnicas comunes a las Humanidades.	
CG2 - Producir textos escritos complejos y especializados en al menos una de las lenguas de uso en el título.	
CG3 - Generar capacidad de análisis complejo, investigación crítica y síntesis de conocimientos	
CG4 - Evaluar críticamente y a nivel avanzado la bibliografía consultada y encuadrarla en una determinada perspectiva teórica con capacidad para hacer preguntas de investigación o de intervención en función de la literatura científica sobre el tema.	
CG5 - Elaborar y comunicar las conclusiones (y los conocimientos y razones últimas en que se basan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.	
CG6 - Desarrollar habilidades avanzadas de investigación en lengua y literatura que habiliten para el acceso a niveles superiores de la actividad investigadora (doctorado).	
CG7 - Manejar las herramientas auxiliares orientadas a la adquisición de conocimientos avanzados de lengua y literatura para potenciar habilidades de aprendizaje que permitan el desarrollo autodirigido del trabajo y la investigación.	
CG8 - Gestionar y evaluar información de diverso grado de complejidad mediante el uso adecuado de los recursos tecnológicos.	
CG9 - Potenciar las capacidades de trabajo autónomo, la creatividad y la originalidad.	
CG10 - Desarrollar destrezas de trabajo interdisciplinar y en equipo.	
CG11 - Aprender a valorar y respetar la diversidad cultural y de género a través del estudio de la lengua y la literatura con formación en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, en los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, en los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos, según lo establecido por el RD 1393/2007 de 29 de octubre, art. 3.5.	
CG12 - Relacionar el conocimiento en lenguas modernas con otras áreas y disciplinas afines como las artes, la historia y la filosofía.	



CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.

CT2 - Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro de su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento

CT3 - Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro.

CT4 - Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental.

CT5 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando, al nivel requerido, las Competencias Informáticas e Informacionales (C12).

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer y evaluar las principales manifestaciones lingüísticas y literarias de los mundos anglófono e hispanico desde sus orígenes a la contemporaneidad.

CE4 - Analizar textos literarios y no literarios utilizando técnicas y métodos propios de la crítica textual, la crítica literaria, la lingüística sincrónica e histórica.

CE5 - Interpretar en un nivel avanzado textos representativos de la pluralidad cultural anglófona e hispanica, atendiendo a las relaciones sociales, históricas, lingüísticas y literarias, presentes y pasadas, entre ambas tradiciones.

CE6 - Desarrollar destrezas para el análisis contrastivo de las tradiciones literarias hispanica y anglófona, atendiendo a las principales áreas de influencia y contacto.

CE7 - Adquirir conocimientos de la teoría y la práctica de los géneros literarios, atendiendo a la especificidad de sus manifestaciones en diferentes tradiciones nacionales y a su evolución histórica.

CE8 - Conocer aquellos textos literarios representativos y las tendencias críticas contemporáneas que han llevado a cabo una reformulación del canon literario desde perspectivas transculturales, transnacionales y de género.

CE9 - Desarrollar conocimientos teórico-prácticos de crítica textual y edición de textos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF 1. ACTIVIDADES DIRIGIDAS: Son actividades de enseñanza-aprendizaje presenciales en el aula, laboratorio y/o salidas, lideradas por el profesorado y que se desarrollan en grupo. Responden a una programación horaria determinada que requiere la dirección presencial de un docente.	15	100
AF 2. ACTIVIDADES SUPERVISADAS: Son actividades de enseñanza-aprendizaje que, aunque se pueden desarrollar de	10	50



manera autónoma dentro o fuera del aula, requieren la supervisión y seguimiento, más o menos puntual, de un docente.		
AF 3. ACTIVIDADES AUTÓNOMAS: Son actividades en las que el estudiante se organiza el tiempo y el esfuerzo de forma autónoma, ya sea individualmente o en grupo. En buena lógica aquí se encuentran las actividades específicas de la docencia semipresencial. El equipo de coordinación docente determinará en cada caso la distribución de las siguientes actividades semipresenciales, en función de las necesidades de cada materia, para garantizar la formación en competencias.	75	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
MD 1. Clases magistrales/expositivas		
MD 8. Tutorías programadas		
MD 9. Preparación de trabajos de curso (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)		
MD 10. Estudio personal (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)		
MD 11. Sesiones académicas teóricas virtuales		
MD 12. Sesiones académicas prácticas dirigidas (incluida la dirección a distancia)		
MD 13. Videoconferencias (o podcasts)		
MD 14. Foros de Debates, chats y blogs		
MD 15. Tutorías virtuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
SE 1. Asistencia a clases teórico/prácticas y prácticas varias (laboratorio, seminarios, visitas, etc.) con participación activa del alumnado.	10.0	20.0
SE 2. Trabajo de síntesis personalizado sobre la temática de la asignatura, disponible también en la plataforma de apoyo a la docencia presencial y semipresencial.	10.0	30.0
SE 3. Trabajos específicos por escrito sobre los contenidos de la asignatura (tales como supuesto práctico, reseñas y/o comentarios críticos de lecturas, de las visitas y seminarios, etc.).	10.0	50.0
SE 4. Elaboración de portafolios (como recapitulación de todo el trabajo que realiza el alumnado y que entrega al profesorado al final del curso, bien organizado y estructurado, como síntesis y memoria de todas las actividades desarrolladas).	10.0	40.0
SE 5. Presentación oral de trabajos. Se incluye la presentación para los alumnos semipresenciales por videoconferencia	10.0	40.0
SE 6. Pruebas escritas (Exámenes, en caso oportuno).	10.0	50.0



SE 7. Pruebas de autoevaluación on-line, especialmente dirigidas a los alumnos semipresenciales.	10.0	30.0
NIVEL 2: LA POESÍA DESDE EL ROMANTICISMO A LA POSMODERNIDAD EN LAS LITERATURAS HISPÁNICA Y ANGLÓFONA. (MODALIDAD SEMIPRESENCIAL)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
El alumnado que haya completado con éxito esta asignatura podrá: 1. Conocer los contextos culturales, históricos, políticos y religiosos de las relaciones entre España e Inglaterra y su influencia sobre la literatura, desde el Romanticismo hasta la posmodernidad. 2. Conocer y ser capaces de explicar las claves y el desarrollo de los principales géneros líricos y dramáticos en las tradiciones literarias hispánica y anglófona desde el Romanticismo hasta nuestros días. 3. Ser capaces de trazar las principales líneas de evolución, transmisión e intercambio de estos géneros entre las dos tradiciones en sus aspectos formales, temáticos, históricos e ideológicos. 4. Analizar y comentar textos en un nivel avanzado haciendo uso del marco conceptual teórico y terminológico propio de la crítica literaria. 5. Ser capaces de plantear y desarrollar temas originales para la investigación de las líneas y áreas de influencia y contacto entre las tradiciones literarias anglófona e hispánica.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
1. El Romanticismo, nuevo paradigma estético: la ¿tradición de la ruptura¿. Fundamentos de la poesía romántica. 2. Modelos poéticos del romanticismo en los ámbitos culturales anglófono e hispánico. Intercambios culturales y literarios: temas hispánicos y autores ingleses. 3. Poesía y sociedad burguesa: asimilación y rebelión. La reescritura de la poesía popular. La prosa poética. 4. Modernismos poéticos. Del simbolismo a las vanguardias. 5. Poesía y sociedad en el siglo XX: experimentación y compromiso. 6. Otro fin de siglo: la heterogeneidad posmoderna.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		



5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Enseñar y comunicar en nivel avanzado los conocimientos adquiridos a destinatarios especializados y no especializados usando la terminología y las técnicas comunes a las Humanidades.
CG2 - Producir textos escritos complejos y especializados en al menos una de las lenguas de uso en el título.
CG3 - Generar capacidad de análisis complejo, investigación crítica y síntesis de conocimientos
CG4 - Evaluar críticamente y a nivel avanzado la bibliografía consultada y encuadrarla en una determinada perspectiva teórica con capacidad para hacer preguntas de investigación o de intervención en función de la literatura científica sobre el tema.
CG5 - Elaborar y comunicar las conclusiones (y los conocimientos y razones últimas en que se basan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CG6 - Desarrollar habilidades avanzadas de investigación en lengua y literatura que habiliten para el acceso a niveles superiores de la actividad investigadora (doctorado).
CG7 - Manejar las herramientas auxiliares orientadas a la adquisición de conocimientos avanzados de lengua y literatura para potenciar habilidades de aprendizaje que permitan el desarrollo autodirigido del trabajo y la investigación.
CG8 - Gestionar y evaluar información de diverso grado de complejidad mediante el uso adecuado de los recursos tecnológicos.
CG9 - Potenciar las capacidades de trabajo autónomo, la creatividad y la originalidad.
CG10 - Desarrollar destrezas de trabajo interdisciplinar y en equipo.
CG11 - Aprender a valorar y respetar la diversidad cultural y de género a través del estudio de la lengua y la literatura con formación en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, en los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, en los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos, según lo establecido por el RD 1393/2007 de 29 de octubre, art. 3.5.
CG12 - Relacionar el conocimiento en lenguas modernas con otras áreas y disciplinas afines como las artes, la historia y la filosofía.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.
CT2 - Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro de su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento
CT3 - Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro.
CT4 - Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental.
CT5 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando, al nivel requerido, las Competencias Informáticas e Informacionales (C12).
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Conocer y evaluar las principales manifestaciones lingüísticas y literarias de los mundos anglófono e hispanico desde sus orígenes a la contemporaneidad.



CE4 - Analizar textos literarios y no literarios utilizando técnicas y métodos propios de la crítica textual, la crítica literaria, la lingüística sincrónica e histórica.		
CE5 - Interpretar en un nivel avanzado textos representativos de la pluralidad cultural anglófona e hispánica, atendiendo a las relaciones sociales, históricas, lingüísticas y literarias, presentes y pasadas, entre ambas tradiciones.		
CE6 - Desarrollar destrezas para el análisis contrastivo de las tradiciones literarias hispánica y anglófona, atendiendo a las principales áreas de influencia y contacto.		
CE7 - Adquirir conocimientos de la teoría y la práctica de los géneros literarios, atendiendo a la especificidad de sus manifestaciones en diferentes tradiciones nacionales y a su evolución histórica.		
CE8 - Conocer aquellos textos literarios representativos y las tendencias críticas contemporáneas que han llevado a cabo una reformulación del canon literario desde perspectivas transculturales, transnacionales y de género.		
CE9 - Desarrollar conocimientos teórico-prácticos de crítica textual y edición de textos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF 1. ACTIVIDADES DIRIGIDAS: Son actividades de enseñanza-aprendizaje presenciales en el aula, laboratorio y/o salidas, lideradas por el profesorado y que se desarrollan en grupo. Responden a una programación horaria determinada que requiere la dirección presencial de un docente.	15	100
AF 2. ACTIVIDADES SUPERVISADAS: Son actividades de enseñanza-aprendizaje que, aunque se pueden desarrollar de manera autónoma dentro o fuera del aula, requieren la supervisión y seguimiento, más o menos puntual, de un docente.	10	50
AF 3. ACTIVIDADES AUTÓNOMAS: Son actividades en las que el estudiante se organiza el tiempo y el esfuerzo de forma autónoma, ya sea individualmente o en grupo. En buena lógica aquí se encuentran las actividades específicas de la docencia semipresencial. El equipo de coordinación docente determinará en cada caso la distribución de las siguientes actividades semipresenciales, en función de las necesidades de cada materia, para garantizar la formación en competencias.	75	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
MD 1. Clases magistrales/expositivas		
MD 8. Tutorías programadas		
MD 9. Preparación de trabajos de curso (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)		
MD 10. Estudio personal (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)		
MD 11. Sesiones académicas teóricas virtuales		
MD 12. Sesiones académicas prácticas dirigidas (incluida la dirección a distancia)		
MD 13. Videoconferencias (o podcasts)		
MD 14. Foros de Debates, chats y blogs		
MD 15. Tutorías virtuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
SE 1. Asistencia a clases teórico/prácticas y prácticas varias (laboratorio, seminarios,	10.0	20.0



visitas, etc.) con participación activa del alumnado.		
SE 2. Trabajo de síntesis personalizado sobre la temática de la asignatura, disponible también en la plataforma de apoyo a la docencia presencial y semipresencial.	10.0	30.0
SE 3. Trabajos específicos por escrito sobre los contenidos de la asignatura (tales como supuesto práctico, reseñas y/ o comentarios críticos de lecturas, de las visitas y seminarios, etc..).	10.0	50.0
SE 4. Elaboración de portfolios (como recapitulación de todo el trabajo que realiza el alumnado y que entrega al profesorado al final del curso, bien organizado y estructurado, como síntesis y memoria de todas las actividades desarrolladas).	10.0	40.0
SE 5. Presentación oral de trabajos. Se incluye la presentación para los alumnos semipresenciales por videoconferencia	10.0	40.0
SE 6. Pruebas escritas (Exámenes, en caso oportuno).	10.0	50.0
SE 7. Pruebas de autoevaluación on-line, especialmente dirigidas a los alumnos semipresenciales.	10.0	30.0
NIVEL 2: NUEVOS MODELOS NARRATIVOS EN LAS LITERATURAS HISPÁNICA Y ANGLÓFONA: DEL SIGLO XVIII AL XXI. (MODALIDAD SEMIPRESENCIAL)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	4	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		



5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
El alumnado que haya completado con éxito esta asignatura podrá: 1. Conocer los contextos culturales, históricos, políticos y religiosos de las relaciones entre España e Inglaterra desde el siglo XVIII hasta nuestros días. 2. Conocer y ser capaces de explicar las claves de los principales géneros de la ficción narrativa en las tradiciones literarias hispánica y anglófona desde el siglo XVIII hasta la actualidad. 3. Conocer y ser capaces de explicar las claves que marcan el desarrollo de la prosa de no ficción en las tradiciones literarias hispánica y anglófona desde el siglo XVIII hasta la actualidad. 4. Ser capaces de trazar las principales líneas de evolución, transformación e intercambio de estos géneros entre las dos tradiciones en sus aspectos formales, temáticos, históricos e ideológicos. 5. Analizar y comentar en un nivel avanzado textos de ficción narrativa haciendo uso del marco conceptual teórico y terminológico propio de la crítica literaria. 6. Ser capaces de plantear y desarrollar temas originales para la investigación de las líneas y áreas de influencia y contacto entre las tradiciones literarias anglófona e hispánica.
5.5.1.3 CONTENIDOS
1. La evolución del modelo cervantino. La novela pedagógica y la novela sentimental en el siglo XVIII. Otras tendencias. El modo epistolar. La estructura narrativa en las formas de prosa no ficcional. 2. Novela y sociedad en el siglo XIX. La prensa y otras formas de difusión. Evolución de la novela histórica. La novela regional. Realismo y naturalismo. El cuento. Ficción y relato de viajes. 3. Modernismo y novela: la crisis del realismo. Experimentación y reflexión teórica. 4. Novela y sociedad en el siglo XX. Compromiso y novela. Mercado y novela: los géneros populares. Novela y cine. 5. La novela posmoderna.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Enseñar y comunicar en nivel avanzado los conocimientos adquiridos a destinatarios especializados y no especializados usando la terminología y las técnicas comunes a las Humanidades.
CG2 - Producir textos escritos complejos y especializados en al menos una de las lenguas de uso en el título.
CG3 - Generar capacidad de análisis complejo, investigación crítica y síntesis de conocimientos
CG4 - Evaluar críticamente y a nivel avanzado la bibliografía consultada y encuadrarla en una determinada perspectiva teórica con capacidad para hacer preguntas de investigación o de intervención en función de la literatura científica sobre el tema.
CG5 - Elaborar y comunicar las conclusiones (y los conocimientos y razones últimas en que se basan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CG6 - Desarrollar habilidades avanzadas de investigación en lengua y literatura que habiliten para el acceso a niveles superiores de la actividad investigadora (doctorado).
CG7 - Manejar las herramientas auxiliares orientadas a la adquisición de conocimientos avanzados de lengua y literatura para potenciar habilidades de aprendizaje que permitan el desarrollo autodirigido del trabajo y la investigación.
CG8 - Gestionar y evaluar información de diverso grado de complejidad mediante el uso adecuado de los recursos tecnológicos.
CG9 - Potenciar las capacidades de trabajo autónomo, la creatividad y la originalidad.
CG10 - Desarrollar destrezas de trabajo interdisciplinar y en equipo.
CG11 - Aprender a valorar y respetar la diversidad cultural y de género a través del estudio de la lengua y la literatura con formación en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, en los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, en los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos, según lo establecido por el RD 1393/2007 de 29 de octubre, art. 3.5.
CG12 - Relacionar el conocimiento en lenguas modernas con otras áreas y disciplinas afines como las artes, la historia y la filosofía.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES



CT1 - Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.

CT2 - Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro de su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento

CT3 - Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro.

CT4 - Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental.

CT5 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando, al nivel requerido, las Competencias Informáticas e Informacionales (C12).

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer y evaluar las principales manifestaciones lingüísticas y literarias de los mundos anglófono e hispanico desde sus orígenes a la contemporaneidad.

CE4 - Analizar textos literarios y no literarios utilizando técnicas y métodos propios de la crítica textual, la crítica literaria, la lingüística sincrónica e histórica.

CE5 - Interpretar en un nivel avanzado textos representativos de la pluralidad cultural anglófona e hispánica, atendiendo a las relaciones sociales, históricas, lingüísticas y literarias, presentes y pasadas, entre ambas tradiciones.

CE6 - Desarrollar destrezas para el análisis contrastivo de las tradiciones literarias hispánica y anglófona, atendiendo a las principales áreas de influencia y contacto.

CE7 - Adquirir conocimientos de la teoría y la práctica de los géneros literarios, atendiendo a la especificidad de sus manifestaciones en diferentes tradiciones nacionales y a su evolución histórica.

CE8 - Conocer aquellos textos literarios representativos y las tendencias críticas contemporáneas que han llevado a cabo una reformulación del canon literario desde perspectivas transculturales, transnacionales y de género.

CE9 - Desarrollar conocimientos teórico-prácticos de crítica textual y edición de textos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF 1. ACTIVIDADES DIRIGIDAS: Son actividades de enseñanza-aprendizaje presenciales en el aula, laboratorio y/o salidas, lideradas por el profesorado y que se desarrollan en grupo. Responden a una programación horaria determinada que requiere la dirección presencial de un docente.	15	100
AF 2. ACTIVIDADES SUPERVISADAS: Son actividades de enseñanza-aprendizaje que, aunque se pueden desarrollar de manera autónoma dentro o fuera del aula, requieren la supervisión y seguimiento, más o menos puntual, de un docente.	10	50
AF 3. ACTIVIDADES AUTÓNOMAS: Son actividades en las que el estudiante se organiza el tiempo y el esfuerzo de forma autónoma, ya sea individualmente o en grupo. En buena lógica aquí se encuentran las actividades específicas de la docencia semipresencial. El equipo de coordinación docente determinará en cada caso la distribución de las siguientes actividades semipresenciales, en función	75	0



de las necesidades de cada materia, para garantizar la formación en competencias.		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
MD 1. Clases magistrales/expositivas		
MD 8. Tutorías programadas		
MD 9. Preparación de trabajos de curso (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)		
MD 10. Estudio personal (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)		
MD 11. Sesiones académicas teóricas virtuales		
MD 12. Sesiones académicas prácticas dirigidas (incluida la dirección a distancia)		
MD 13. Videoconferencias (o podcasts)		
MD 14. Foros de Debates, chats y blogs		
MD 15. Tutorías virtuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
SE 1. Asistencia a clases teórico/prácticas y prácticas varias (laboratorio, seminarios, visitas, etc.) con participación activa del alumnado.	10.0	20.0
SE 2. Trabajo de síntesis personalizado sobre la temática de la asignatura, disponible también en la plataforma de apoyo a la docencia presencial y semipresencial.	10.0	30.0
SE 3. Trabajos específicos por escrito sobre los contenidos de la asignatura (tales como supuesto práctico, reseñas y/ o comentarios críticos de lecturas, de las visitas y seminarios, etc..).	10.0	50.0
SE 4. Elaboración de portfolios (como recapitulación de todo el trabajo que realiza el alumnado y que entrega al profesorado al final del curso, bien organizado y estructurado, como síntesis y memoria de todas las actividades desarrolladas).	10.0	40.0
SE 5. Presentación oral de trabajos. Se incluye la presentación para los alumnos semipresenciales por videoconferencia	10.0	40.0
SE 6. Pruebas escritas (Exámenes, en caso oportuno).	10.0	50.0
SE 7. Pruebas de autoevaluación on-line, especialmente dirigidas a los alumnos semipresenciales.	10.0	30.0
NIVEL 2: LITERATURAS HISPÁNICAS Y ANGLÓFONAS DE LAS AMÉRICAS. (MODALIDAD SEMIPRESENCIAL)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	4	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6



ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
El alumnado que haya completado con éxito esta asignatura podrá: 1. Conocer los contextos históricos, étnicos, culturales, sociales y políticos que han marcado la literatura de Las Américas desde sus orígenes a nuestros días. 2. Identificar y explicar los rasgos y caracteres que singularizan la producción literaria de Las Américas en su relación con las literaturas europeas. 3. Conocer e interpretar las diversas tradiciones literarias nacionales de Las Américas, atendiendo tanto a sus especificidades (culturales, étnicas, lingüísticas) como a los elementos que posibilitan un acercamiento transnacional o continental. 4. Aproximarse a los estudios transatlánticos y diaspóricos. 5. Ser capaces de trazar las principales líneas de evolución de los distintos géneros literarios de Las Américas desde sus orígenes hasta nuestros días, atendiendo a sus aspectos formales, temáticos, históricos, culturales e ideológicos. 6. Analizar y comentar textos en un nivel avanzado haciendo uso del marco conceptual teórico y terminológico propio de la crítica literaria. 7. Ser capaces de plantear y desarrollar temas originales para la investigación de las líneas y áreas de influencia y contacto entre las tradiciones literarias de Las Américas entre sí y con relación a las literaturas europeas.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
1. Los orígenes literarios de Las Américas: "culturas en contacto". 2. La literatura en Las Américas durante el periodo colonial: características, evolución, obras representativas. 3. La literatura tras los procesos de Independencia política: el siglo XIX y la formación de las tradiciones literarias nacionales. Literatura e identidad. Las obras y autores/as representativos/as. 4. La literatura de Las Américas en los siglos XX y XXI: consolidación e internacionalización. Desarrollo, características, obras y autores/as representativos/as. 5. Relaciones literarias entre Europa y América: aproximación a los estudios transatlánticos. 6. Literatura de Las Américas y diáspora.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Enseñar y comunicar en nivel avanzado los conocimientos adquiridos a destinatarios especializados y no especializados usando la terminología y las técnicas comunes a las Humanidades.		
CG2 - Producir textos escritos complejos y especializados en al menos una de las lenguas de uso en el título.		
CG3 - Generar capacidad de análisis complejo, investigación crítica y síntesis de conocimientos		
CG4 - Evaluar críticamente y a nivel avanzado la bibliografía consultada y encuadrarla en una determinada perspectiva teórica con capacidad para hacer preguntas de investigación o de intervención en función de la literatura científica sobre el tema.		
CG5 - Elaborar y comunicar las conclusiones (y los conocimientos y razones últimas en que se basan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.		
CG6 - Desarrollar habilidades avanzadas de investigación en lengua y literatura que habiliten para el acceso a niveles superiores de la actividad investigadora (doctorado).		



CG7 - Manejar las herramientas auxiliares orientadas a la adquisición de conocimientos avanzados de lengua y literatura para potenciar habilidades de aprendizaje que permitan el desarrollo autodirigido del trabajo y la investigación.
CG8 - Gestionar y evaluar información de diverso grado de complejidad mediante el uso adecuado de los recursos tecnológicos.
CG9 - Potenciar las capacidades de trabajo autónomo, la creatividad y la originalidad.
CG10 - Desarrollar destrezas de trabajo interdisciplinar y en equipo.
CG11 - Aprender a valorar y respetar la diversidad cultural y de género a través del estudio de la lengua y la literatura con formación en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, en los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, en los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos, según lo establecido por el RD 1393/2007 de 29 de octubre, art. 3.5.
CG12 - Relacionar el conocimiento en lenguas modernas con otras áreas y disciplinas afines como las artes, la historia y la filosofía.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.
CT2 - Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro de su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento
CT3 - Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro.
CT4 - Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental.
CT5 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando, al nivel requerido, las Competencias Informáticas e Informacionales (C12).
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Conocer y evaluar las principales manifestaciones lingüísticas y literarias de los mundos anglófono e hispanico desde sus orígenes a la contemporaneidad.
CE4 - Analizar textos literarios y no literarios utilizando técnicas y métodos propios de la crítica textual, la crítica literaria, la lingüística sincrónica e histórica.
CE5 - Interpretar en un nivel avanzado textos representativos de la pluralidad cultural anglófona e hispánica, atendiendo a las relaciones sociales, históricas, lingüísticas y literarias, presentes y pasadas, entre ambas tradiciones.
CE6 - Desarrollar destrezas para el análisis contrastivo de las tradiciones literarias hispánica y anglófona, atendiendo a las principales áreas de influencia y contacto.
CE7 - Adquirir conocimientos de la teoría y la práctica de los géneros literarios, atendiendo a la especificidad de sus manifestaciones en diferentes tradiciones nacionales y a su evolución histórica.
CE8 - Conocer aquellos textos literarios representativos y las tendencias críticas contemporáneas que han llevado a cabo una reformulación del canon literario desde perspectivas transculturales, transnacionales y de género.
CE9 - Desarrollar conocimientos teórico-prácticos de crítica textual y edición de textos



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF 1. ACTIVIDADES DIRIGIDAS: Son actividades de enseñanza-aprendizaje presenciales en el aula, laboratorio y/o salidas, lideradas por el profesorado y que se desarrollan en grupo. Responden a una programación horaria determinada que requiere la dirección presencial de un docente.	15	100
AF 2. ACTIVIDADES SUPERVISADAS: Son actividades de enseñanza-aprendizaje que, aunque se pueden desarrollar de manera autónoma dentro o fuera del aula, requieren la supervisión y seguimiento, más o menos puntual, de un docente.	10	50
AF 3. ACTIVIDADES AUTÓNOMAS: Son actividades en las que el estudiante se organiza el tiempo y el esfuerzo de forma autónoma, ya sea individualmente o en grupo. En buena lógica aquí se encuentran las actividades específicas de la docencia semipresencial. El equipo de coordinación docente determinará en cada caso la distribución de las siguientes actividades semipresenciales, en función de las necesidades de cada materia, para garantizar la formación en competencias.	75	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
MD 1. Clases magistrales/expositivas		
MD 8. Tutorías programadas		
MD 9. Preparación de trabajos de curso (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)		
MD 10. Estudio personal (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)		
MD 11. Sesiones académicas teóricas virtuales		
MD 12. Sesiones académicas prácticas dirigidas (incluida la dirección a distancia)		
MD 13. Videoconferencias (o podcasts)		
MD 14. Foros de Debates, chats y blogs		
MD 15. Tutorías virtuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
SE 1. Asistencia a clases teórico/prácticas y prácticas varias (laboratorio, seminarios, visitas, etc.) con participación activa del alumnado.	10.0	20.0
SE 2. Trabajo de síntesis personalizado sobre la temática de la asignatura, disponible también en la plataforma de apoyo a la docencia presencial y semipresencial.	10.0	30.0
SE 3. Trabajos específicos por escrito sobre los contenidos de la asignatura (tales como supuesto práctico, reseñas y/o comentarios críticos de lecturas, de las visitas y seminarios, etc.).	10.0	50.0



SE 4. Elaboración de portfolios (como recapitulación de todo el trabajo que realiza el alumnado y que entrega al profesorado al final del curso, bien organizado y estructurado, como síntesis y memoria de todas las actividades desarrolladas).	10.0	40.0
SE 5. Presentación oral de trabajos. Se incluye la presentación para los alumnos semipresenciales por videoconferencia	10.0	40.0
SE 6. Pruebas escritas (Exámenes, en caso oportuno).	10.0	50.0
SE 7. Pruebas de autoevaluación on-line, especialmente dirigidas a los alumnos semipresenciales.	10.0	30.0
NIVEL 2: LITERATURA EUROPEA Y OTRAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS. (MODALIDAD SEMIPRESENCIAL)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	4	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
El estudiante que haya completado con éxito esta materia podrá#:		
1. Leer de manera crítica y analizar un texto literario perteneciente a la literatura europea. 2. Utilizar adecuadamente la terminología y metodología propias de la literatura comparada. 3. Relacionar textos literarios de diversas lenguas, épocas y culturas. 4. Relacionar los textos literarios con otras manifestaciones artísticas. 5. Situar cualquier obra literaria en el contexto de tradición cultural europea.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
1. Relación de literatura y artes plásticas en la Antigüedad: Aristóteles y Horacio 2. Las descripciones de objetos de arte en la literatura greco-latina 3. Literatura y artes en la Edad Media y el Renacimiento 4. Libros de emblemas en los siglos XVI y XVII 5. Teoría de G. E. Lessing en el <i>Laocoonte</i> 6. Teorías modernas sobre la écfrasis 7. Écfrasis en la literatura europea contemporánea		



8. Literatura, cine y otra artes audiovisuales 9. Principios de iconografía 10. Principios de iconología
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Enseñar y comunicar en nivel avanzado los conocimientos adquiridos a destinatarios especializados y no especializados usando la terminología y las técnicas comunes a las Humanidades.
CG2 - Producir textos escritos complejos y especializados en al menos una de las lenguas de uso en el título.
CG3 - Generar capacidad de análisis complejo, investigación crítica y síntesis de conocimientos
CG4 - Evaluar críticamente y a nivel avanzado la bibliografía consultada y encuadrarla en una determinada perspectiva teórica con capacidad para hacer preguntas de investigación o de intervención en función de la literatura científica sobre el tema.
CG5 - Elaborar y comunicar las conclusiones (y los conocimientos y razones últimas en que se basan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CG6 - Desarrollar habilidades avanzadas de investigación en lengua y literatura que habiliten para el acceso a niveles superiores de la actividad investigadora (doctorado).
CG7 - Manejar las herramientas auxiliares orientadas a la adquisición de conocimientos avanzados de lengua y literatura para potenciar habilidades de aprendizaje que permitan el desarrollo autodirigido del trabajo y la investigación.
CG8 - Gestionar y evaluar información de diverso grado de complejidad mediante el uso adecuado de los recursos tecnológicos.
CG9 - Potenciar las capacidades de trabajo autónomo, la creatividad y la originalidad.
CG10 - Desarrollar destrezas de trabajo interdisciplinar y en equipo.
CG11 - Aprender a valorar y respetar la diversidad cultural y de género a través del estudio de la lengua y la literatura con formación en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, en los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, en los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos, según lo establecido por el RD 1393/2007 de 29 de octubre, art. 3.5.
CG12 - Relacionar el conocimiento en lenguas modernas con otras áreas y disciplinas afines como las artes, la historia y la filosofía.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.
CT2 - Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro de su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento
CT3 - Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro.
CT4 - Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental.



CT5 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando, al nivel requerido, las Competencias Informáticas e Informacionales (C12).		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5 - Interpretar en un nivel avanzado textos representativos de la pluralidad cultural anglófona e hispánica, atendiendo a las relaciones sociales, históricas, lingüísticas y literarias, presentes y pasadas, entre ambas tradiciones.		
CE2 - Conocer y evaluar las principales manifestaciones lingüísticas, artísticas, culturales y literarias de otras tradiciones europeas modernas.		
CE8 - Conocer aquellos textos literarios representativos y las tendencias críticas contemporáneas que han llevado a cabo una reformulación del canon literario desde perspectivas transculturales, transnacionales y de género.		
CE10 - Comprender y analizar las relaciones entre los textos literarios y las artes plásticas, la música y el cine.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF 1. ACTIVIDADES DIRIGIDAS: Son actividades de enseñanza-aprendizaje presenciales en el aula, laboratorio y/o salidas, lideradas por el profesorado y que se desarrollan en grupo. Responden a una programación horaria determinada que requiere la dirección presencial de un docente.	15	100
AF 2. ACTIVIDADES SUPERVISADAS: Son actividades de enseñanza-aprendizaje que, aunque se pueden desarrollar de manera autónoma dentro o fuera del aula, requieren la supervisión y seguimiento, más o menos puntual, de un docente.	10	50
AF 3. ACTIVIDADES AUTÓNOMAS: Son actividades en las que el estudiante se organiza el tiempo y el esfuerzo de forma autónoma, ya sea individualmente o en grupo. En buena lógica aquí se encuentran las actividades específicas de la docencia semipresencial. El equipo de coordinación docente determinará en cada caso la distribución de las siguientes actividades semipresenciales, en función de las necesidades de cada materia, para garantizar la formación en competencias.	75	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
MD 1. Clases magistrales/expositivas		
MD 8. Tutorías programadas		
MD 9. Preparación de trabajos de curso (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)		
MD 10. Estudio personal (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)		
MD 11. Sesiones académicas teóricas virtuales		
MD 12. Sesiones académicas prácticas dirigidas (incluida la dirección a distancia)		
MD 13. Videoconferencias (o podcasts)		
MD 14. Foros de Debates, chats y blogs		
MD 15. Tutorías virtuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
SE 1. Asistencia a clases teórico/prácticas y prácticas varias (laboratorio, seminarios,	10.0	20.0



visitas, etc.) con participación activa del alumnado.		
SE 2. Trabajo de síntesis personalizado sobre la temática de la asignatura, disponible también en la plataforma de apoyo a la docencia presencial y semipresencial.	10.0	30.0
SE 3. Trabajos específicos por escrito sobre los contenidos de la asignatura (tales como supuesto práctico, reseñas y/ o comentarios críticos de lecturas, de las visitas y seminarios, etc..).	10.0	50.0
SE 4. Elaboración de portfolios (como recapitulación de todo el trabajo que realiza el alumnado y que entrega al profesorado al final del curso, bien organizado y estructurado, como síntesis y memoria de todas las actividades desarrolladas).	10.0	40.0
SE 5. Presentación oral de trabajos. Se incluye la presentación para los alumnos semipresenciales por videoconferencia	10.0	40.0
SE 6. Pruebas escritas (Exámenes, en caso oportuno).	10.0	50.0
SE 7. Pruebas de autoevaluación on-line, especialmente dirigidas a los alumnos semipresenciales.	10.0	30.0
5.5 NIVEL 1: TRABAJO FIN DE MÁSTER		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: TRABAJO FIN DE MÁSTER		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



Quienes hayan cursado la asignatura deberán:
Desarrollar las capacidades necesarias para el inicio en las labores investigadoras mediante el desarrollo de un trabajo original con seriedad académica y científica, acorde con el nivel de estudios.
5.5.1.3 CONTENIDOS
Realizar una investigación tutelada sobre un tema que responda a contenidos impartidos en las materias propias del Máster y en el que el alumno deberá demostrar un conocimiento avanzado de teorías lingüísticas y literarias y métodos de investigación aplicados al estudio de la lengua y la literatura.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
En la descripción de la asignatura Trabajo Fin de Máster se añade el inglés, además del español, como lengua de impartición con el fin de que el TFM pueda redactarse también en esta lengua.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Enseñar y comunicar en nivel avanzado los conocimientos adquiridos a destinatarios especializados y no especializados usando la terminología y las técnicas comunes a las Humanidades.
CG2 - Producir textos escritos complejos y especializados en al menos una de las lenguas de uso en el título.
CG3 - Generar capacidad de análisis complejo, investigación crítica y síntesis de conocimientos
CG4 - Evaluar críticamente y a nivel avanzado la bibliografía consultada y encuadrarla en una determinada perspectiva teórica con capacidad para hacer preguntas de investigación o de intervención en función de la literatura científica sobre el tema.
CG5 - Elaborar y comunicar las conclusiones (y los conocimientos y razones últimas en que se basan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CG6 - Desarrollar habilidades avanzadas de investigación en lengua y literatura que habiliten para el acceso a niveles superiores de la actividad investigadora (doctorado).
CG7 - Manejar las herramientas auxiliares orientadas a la adquisición de conocimientos avanzados de lengua y literatura para potenciar habilidades de aprendizaje que permitan el desarrollo autodirigido del trabajo y la investigación.
CG8 - Gestionar y evaluar información de diverso grado de complejidad mediante el uso adecuado de los recursos tecnológicos.
CG9 - Potenciar las capacidades de trabajo autónomo, la creatividad y la originalidad.
CG10 - Desarrollar destrezas de trabajo interdisciplinar y en equipo.
CG11 - Aprender a valorar y respetar la diversidad cultural y de género a través del estudio de la lengua y la literatura con formación en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, en los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, en los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos, según lo establecido por el RD 1393/2007 de 29 de octubre, art. 3.5.
CG12 - Relacionar el conocimiento en lenguas modernas con otras áreas y disciplinas afines como las artes, la historia y la filosofía.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.



CT2 - Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro de su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento		
CT3 - Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro.		
CT4 - Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental.		
CT5 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando, al nivel requerido, las Competencias Informáticas e Informacionales (C12).		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer y evaluar las principales manifestaciones lingüísticas y literarias de los mundos anglófono e hispanico desde sus orígenes a la contemporaneidad.		
CE3 - Conocer y evaluar las fuentes y los orígenes de las principales manifestaciones de la cultura europea en la tradición clásica grecolatina, con especial atención a los textos literarios.		
CE4 - Analizar textos literarios y no literarios utilizando técnicas y métodos propios de la crítica textual, la crítica literaria, la lingüística sincrónica e histórica.		
CE5 - Interpretar en un nivel avanzado textos representativos de la pluralidad cultural anglófona e hispánica, atendiendo a las relaciones sociales, históricas, lingüísticas y literarias, presentes y pasadas, entre ambas tradiciones.		
CE6 - Desarrollar destrezas para el análisis contrastivo de las tradiciones literarias hispánica y anglófona, atendiendo a las principales áreas de influencia y contacto.		
CE7 - Adquirir conocimientos de la teoría y la práctica de los géneros literarios, atendiendo a la especificidad de sus manifestaciones en diferentes tradiciones nacionales y a su evolución histórica.		
CE2 - Conocer y evaluar las principales manifestaciones lingüísticas, artísticas, culturales y literarias de otras tradiciones europeas modernas.		
CE8 - Conocer aquellos textos literarios representativos y las tendencias críticas contemporáneas que han llevado a cabo una reformulación del canon literario desde perspectivas transculturales, transnacionales y de género.		
CE9 - Desarrollar conocimientos teórico-prácticos de crítica textual y edición de textos		
CE10 - Comprender y analizar las relaciones entre los textos literarios y las artes plásticas, la música y el cine.		
CE11 - Conocer en un nivel avanzado las principales corrientes teóricas y metodológicas para el estudio de las lenguas, con especial atención al inglés y al español.		
CE12 - Poseer conocimientos avanzados y desarrollar destrezas para el análisis contrastivo de las lenguas inglesa y española.		
CE13 - Saber analizar, en un nivel avanzado, los factores que determinan la variedad lingüística, con atención especial a las lenguas inglesa y española.		
CE14 - Poseer conocimientos, teóricos y aplicados, de los mecanismos generales de adquisición y aprendizaje de la lenguas y de la adaptación de la enseñanza a hablantes de diferentes lenguas maternas.		
CE15 - Adquirir conocimientos avanzados de la evolución histórica de las lenguas, con especial atención a las lenguas inglesa y española.		
CE16 - Desarrollar destrezas de mediación lingüística y cultural entre diferentes realidades y contextos nacionales a través de la teoría y práctica de la traducción.		
CE17 - Adquirir conocimientos teórico-prácticos avanzados para la comunicación oral y escrita de los conocimientos adquiridos desde perspectivas lógico-retóricas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF 1. ACTIVIDADES DIRIGIDAS: Son actividades de enseñanza-aprendizaje presenciales en el aula, laboratorio y/o salidas, lideradas por el profesorado y que se desarrollan en grupo. Responden a una programación horaria determinada	20	80



que requiere la dirección presencial de un docente.		
AF 2. ACTIVIDADES SUPERVISADAS: Son actividades de enseñanza-aprendizaje que, aunque se pueden desarrollar de manera autónoma dentro o fuera del aula, requieren la supervisión y seguimiento, más o menos puntual, de un docente.	275	80
AF 3. ACTIVIDADES AUTÓNOMAS: Son actividades en las que el estudiante se organiza el tiempo y el esfuerzo de forma autónoma, ya sea individualmente o en grupo. En buena lógica aquí se encuentran las actividades específicas de la docencia semipresencial. El equipo de coordinación docente determinará en cada caso la distribución de las siguientes actividades semipresenciales, en función de las necesidades de cada materia, para garantizar la formación en competencias.	5	80
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
MD 8. Tutorías programadas		
MD 9. Preparación de trabajos de curso (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)		
MD 10. Estudio personal (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)		
MD 15. Tutorías virtuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
SE 8. Presentación y defensa pública para el Trabajo Fin de Máster	0.0	100.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Huelva	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	3.6	100	15
Universidad de Huelva	Profesor Contratado Doctor	17.9	100	110
Universidad de Huelva	Ayudante Doctor	7.1	100	30
Universidad de Huelva	Profesor Titular de Universidad	42.8	100	190
Universidad de Huelva	Catedrático de Universidad	25	100	120
Universidad de Huelva	Catedrático de Escuela Universitaria	3.6	100	15
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
60,21	16,72	98,08
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
La Comisión de Garantía de Calidad de cada Titulación es el órgano de representación de todos los agentes que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los títulos que son responsabilidad del Centro y el asesor de la Dirección de todas aquellas medidas que afecten a la titulación. La Comisión de Garantía de Calidad elaborará anualmente un Informe de Resultados de cada uno de los procesos y el conjunto de los mismos, reflejando, entre otros aspectos, el progreso de los estudiantes en el logro de los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y dentro de cada módulo del Plan de Estudios. Es el órgano principal implicado en la calidad de los programas formativos y en el seguimiento del desarrollo de la enseñanza, tendrá en cuenta para su estudio, análisis y valoración los resultados de las calificaciones de los alumnos por módulos y materias, tasas de éxito, fracaso, abandono y duración media de la titulación El procedimiento general de la Universidad de Huelva para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes aparece en el Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad del Centro, y se concreta en el punto 9 de la presente Memoria La Unidad para la Calidad, en colaboración con el Servicio de Informática, proporcionará los siguientes datos cuantitativos a la Comisión de Calidad del Título, con el fin de evaluar el rendimiento general de los estudiantes de sus titulaciones oficiales a través de los siguientes indicadores: · Tasa de rendimiento: Relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos adaptados, convalidados, y reconocidos) por el alumnado en un estudio y el número total de créditos matriculados. · Tasa de éxito: Relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos adaptados, convalidados, y reconocidos) por el alumnado de un estudio y el número total de créditos presentados a examen. · Tasa de abandono: Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior		



· **Duración media de los estudios:** Duración media (en años) que los estudiantes tardan en superar los créditos correspondientes al plan de estudios (exceptuando el proyecto fin de carrera, si es el caso).

· **Tasa de graduación:** Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en año académico más en relación con su cohorte de entrada.

· **Tasa de eficiencia:** Relación porcentual entre el número total de créditos teóricos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

Además de los resultados obtenidos a través de estas tasas, en todas las asignaturas se realiza un procedimiento de evaluación tanto de conocimientos como de competencias, que reflejan la evolución del aprendizaje. Todo el procedimiento de evaluación se reflejará en las guías docentes de cada asignatura y es resultado de aprobación por parte de los Coordinadores de las mismas y posteriormente por parte de la Comisión Académica del Programa

El nuevo Manual de Procedimiento del Sistema Interno de Calidad de la Universidad de Huelva de aplicación para todos sus centros, incorpora el **Procedimiento para la planificación, desarrollo y medición de los resultados de la enseñanza** (P-13) en los términos siguientes: http://www.uhu.es/unidad_calidad/sgc/index.htm#procedimientos

1. OBJETO

El propósito de este procedimiento es establecer el modo en el que los Centros y Departamentos de la Universidad de Huelva (UHU) planifican e implementan sus programas formativos y evalúan los resultados del aprendizaje con el fin de valorar si los estudiantes alcanzan los objetivos y competencias definidas en los títulos de grado y máster. En este contexto se dedica especial interés a garantizar que la evaluación del aprendizaje de sus estudiantes se lleva a cabo tal y como se indica en las correspondientes guías docentes de las asignaturas aprobadas y difundidas.

2. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Este procedimiento es de aplicación a todas las titulaciones oficiales de grado y máster impartidas en la Universidad de Huelva.

3. REFERENCIAS / NORMATIVA

· Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, recoge en el Anexo I Memoria para la solicitud de verificación de los títulos oficiales, Apartado 9 Sistema de Garantía de la calidad que éste debe contener información sobre procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.

· El Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (versión 2, del 25 de septiembre de 2014), establecido por la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC)

· Memoria de verificación del título de grado o máster.

· Protocolo para el proceso de seguimiento de títulos universitarios oficiales elaborado por la Comisión Universitaria para la regulación del Seguimiento y la Acreditación (CURSA), aprobado por el Consejo de Universidades y la Conferencia General de Política Universitaria en julio de 2010.

· Estatutos de la Universidad de Huelva.

· Criterios para la elaboración del Plan de Organización Docente de la Universidad de Huelva (aprobados anualmente por Consejo de Gobierno).

· Instrucciones para la cumplimentación de las guías docentes.

· Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades (Aprobado en Junta de Facultad de 15/05/2015): <http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/curso1516-FHUM-CALIDAD-ManualSistemaGarantiaInternaCalidadFHUM.pdf>

· Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Huelva (Aprobado en Consejo de Gobierno de 19/12/2014): <http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/curso1516-FHUM-CALIDAD-ManualProcedimientosFHUM.pdf>

4. DESARROLLO

4.1. Planificación de las enseñanzas

El Plan de Organización Docente (POD) es el instrumento utilizado cada curso académico para la planificación y ordenación de las actividades docentes de la titulación, de acuerdo con lo establecido en su Plan de Estudios, debiendo reflejar en todo momento la realidad de las actividades docentes desarrolladas.

El Consejo de Gobierno aprueba anualmente los "Criterios para la Elaboración del Plan de Organización Docente" de la Universidad de Huelva y el calendario académico del curso siguiente, y en base a este documento, los Consejos de Departamento (*Art 80 Estatutos de la UHU*) elaboran y aprueban su Plan de Ordenación Docente. Asimismo, aprueban las Guías Docentes de las asignaturas que tienen adscritas, en las que se especificarán los objetivos docentes, los resultados de aprendizaje esperados, los contenidos, la metodología y el sistema y las características de la evaluación. Las guías docentes propuestas por los departamentos se revisan en primera instancia por los equipos docentes de curso que pueden solicitar revisiones si se estima oportuno. Una vez revisadas por los equipos docentes las guías se aprueban por la Comisión de Garantía de Calidad del Título y se aprueban finalmente en Junta de Facultad.

Es competencia de los Consejos de Departamento la resolución de los conflictos que puedan surgir en la interpretación del contenido de las Guías docentes.

Como recomendación general de gran importancia para los seguimientos y acreditaciones, los centros deben incluir en sus guías docentes, las competencias que se trabajan en relación al título completo, alineándolas por asignaturas y por resultados de aprendizaje. En esta revisión deben estar implicados los responsables de todas las asignaturas, equipos docentes y de sus propuestas, pasarlo a la CGCT y CGCC.



Por otro lado, la Junta de Centro ha de aprobar el horario de clases y el calendario de exámenes, así como el Plan de Ordenación Docente y demás propuestas de los Consejos de Departamento que impartan docencia en el Centro y afecten a ésta.

Por su parte, las Guías Docentes se constituyen en una herramienta básica del Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS) para alcanzar el objetivo de "promover la cooperación europea en garantía de calidad mediante el desarrollo de metodologías y criterios comparables" (Declaración de Bolonia).

La Guía docente es un instrumento muy valioso para el estudiante, ya que va a determinar qué es lo que se pretende que aprenda, cómo se va a hacer, bajo qué condiciones y cómo será evaluado; en consecuencia, **antes del inicio del periodo de matrícula de cada curso académico**, la Comisión de Garantía de Calidad del Título y sus equipos docentes (si procede), velarán por la correcta actualización de las Guías Docentes de cada asignatura, así como su coordinación para evitar vacíos o duplicidades.

El Equipo de Dirección de cada Centro, se responsabilizará de favorecer la difusión de la información anteriormente indicada para su accesibilidad y utilización por los diferentes grupos de interés de las titulaciones impartidas en el Centro, para lo que la página web es la principal herramienta a tener en cuenta.

4.2. Desarrollo y medición de los resultados de las enseñanzas

En lo que respecta al desarrollo de las enseñanzas, tiene una especial relevancia que el Centro disponga de una estructura docente regulada y reconocible que garantice la necesaria coherencia en la actividad docente (evitando vacíos o duplicidades en los diferentes programas formativos así como posibles alteraciones en el proceso de evaluación del alumnado) de modo que se garantice un objetivo común: formar titulados en las condiciones exigidas en el proyecto del Título que se trata. El sistema de coordinación docente de las distintas asignaturas aparece regulado en el Reglamento de Coordinación docente de los títulos de grado de la Facultad de Humanidades. Además, la Junta de Centro designará las Comisiones de Coordinación Docente que considere necesarias, para garantizar tanto la coordinación horizontal como la vertical

En relación a la evaluación de los aprendizajes, ésta debe realizarse por parte del equipo docente conforme a lo establecido en la guía docente de la asignatura; la CGCC establecerá las medidas de control que considere adecuadas para favorecer al correcto desarrollo de la planificación de las enseñanzas y evaluación del alumnado, velando por la aplicación de la normativa vigente en relación a la evaluación y revisión de exámenes.

Como norma general para las acreditaciones, el profesorado deberá guardar al menos un curso (terminado el actual) tanto los trabajos prácticos como los exámenes. Servirán de evidencias si los evaluadores seleccionan esa asignatura, de la que en su momento, se preparará un dossier. Lo mismo sucede con los TFGs o TFM. El centro deberá tener un gestor documental con todos los trabajos por título, tribunales, actas de notas, normativa de ambos (TFG y TFM) y criterios de evaluación, rúbricas, o cualquier instrumento que se haya empleado para las evaluaciones.

5. RESPONSABILIDADES

- **Consejo de Gobierno:** aprueba anualmente los ¿Criterios para la Elaboración del Plan de Organización Docente¿ de la Universidad de Huelva.
- **Consejos de Departamento:** elaboración y aprobación del POD y de las Guías docentes.
- **Junta de Centro:** aprueba el horario de clases, el calendario de exámenes, Guías docentes y demás propuestas relacionadas con el desarrollo de las enseñanzas impartidas en el Centro.
- **Equipo Directivo:** difusión pública de la información relacionada con la docencia impartida en el Centro.
- **Profesorado del Título que coordinan asignaturas:** deberán revisar las competencias del título alineando éstas con los resultados de aprendizaje que se persiguen y si por asignaturas, dichas competencias están cubiertas.
- **Equipos docentes:** revisan el trabajo de los coordinadores de asignaturas y hacen propuestas de mejora al desarrollo de la enseñanza de las competencias.

6. SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MEJORA

Para el seguimiento, evaluación y mejora de este procedimiento se tienen en cuenta diferentes tipos de información:

a) Resultado de los indicadores de rendimiento

Indicadores:

La medición de resultados se realizará a través de los siguientes indicadores:

- **IN51:** Tasa de rendimiento.
- **IN52:** Tasa de éxito.
- **IN53:** Tasa de evaluación.
- **IN54:** tasa de abandono (CURSA), desagregado por año de abandono (primer año, segundo o tercero)
- **IN55:** Tasa de graduación.
- **IN56:** Tasa de eficiencia de los egresados.
- **IN57:** Tasa de rendimiento de los estudiantes de nuevo ingreso.
- **IN58:** Tasa de éxito de los estudiantes de nuevo ingreso.
- **IN59:** Tasa de presentados estudiantes nuevo ingreso.



- **IN60:** Duración media de los estudios.
- **IN61:** % de Guías docentes publicadas en plazo.

b) Informes de satisfacción realizados con las encuestas de satisfacción del alumnado con la actividad docente y de autovaloración del profesorado.

· **Resultados de las encuestas de satisfacción de los colectivos implicados**

El Centro dispone de una serie de encuestas dirigidas a los principales colectivos implicados en el procedimiento de planificación, desarrollo y medición de los resultados de las enseñanzas:

- Encuesta opinión del alumnado sobre la actividad docente.
- Encuesta autovaloración del profesorado.

c) Información relativa a las calificaciones globales del título de que se trate y por asignaturas

d) Información relativa a los Trabajos fin de grado/máster, debiéndose analizar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones.

La información derivada de todo ello constituirá el soporte necesario para poder realizar el Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora por parte de las CGCT, y una vez realizados, darán traslado a la CGCC.

7. RENDICIÓN DE CUENTAS

El Equipo Directivo será responsable de que las Guías docentes, el calendario académico, los horarios de clase, el calendario de exámenes y toda aquella información relacionada con el desarrollo de la enseñanza sean difundidos a través de su publicación en la Web del Centro para conocimiento de todos los grupos de interés internos y externos.

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro remitirá el Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora a la Junta de Centro para su información; es importante destacar que las propuestas de mejora serán una información inicial básica para comenzar la siguiente anualidad.

Asimismo, atendiendo al proceso P14 *Procedimiento de Información pública*, se procederá a informar a los grupos de interés internos y externos de forma global.

8. ARCHIVO

Identificación de evidencias	Responsable	Temporalización
E01-P13 Acta de aprobación POD	Junta de Centro	Julio
E02-P13 Acta de aprobación de las guías docentes	Junta de Centro	Julio
E03-P13 Publicación Web Guía docente	Decanato	Julio/septiembre
E04-P13 Acta de revisión de las guías docentes por los Equipos docentes a final de curso	Equipo Docente	Junio
E05-P13 Informe calificaciones globales del título de que se trate y por asignaturas	Equipo Docente y Coordinador del Título	Noviembre
E06-P13 Informe TFG/TFM con muestras representativas de todas las calificaciones	Equipo Docente y Coordinador del Título	Dos al curso
E07-P13 Informe tasas de rendimiento	Unidad para la Calidad	Noviembre
E08-P13 Informe satisfacción encuestas	Unidad para la Calidad	Noviembre
E09-P13 Informe de Evaluación y Propuestas de Mejoras	CGCT	Diciembre/Enero

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=com_cal
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN



10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN			
CURSO DE INICIO		2016	
Ver Apartado 10: Anexo 1.			
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN			
10.2.- PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN, EN SU CASO, DE LOS ESTUDIANTES DE LOS ESTUDIOS EXISTENTES AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS.			
PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN			
MÁSTER LEEL		MÁSTER LLEA	
ASIGNATURAS	ECTS	ASIGNATURAS	ECTS
Técnicas e instrumentos de investigación	5	Métodos y Técnicas de Investigación en Humanidades	4
Nuevas perspectivas teóricas y prácticas en la enseñanza de lenguas (L2) (5 c.)	5	Estudios Lingüísticos Avanzados: Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas Extranjeras	4
Principios de crítica textual y edición de textos (5 c.)	5		
Retórica y Poética (5 c.)	5	El Arte de la Palabra. Una Retórica Práctica	4
Códigos e imágenes del amor en la Tradición literaria (5 c.)	5	La Tradición Clásica en las Literaturas Europeas	4
2.4. Literatura, crítica y recepción del amor de la Antigüedad al Siglo de Oro (5 c.)	5	Nuevos Modelos Narrativos en las Literaturas Hispánica y Anglófona: del Siglo XVIII al XXI	4
2.5. Cultura y mentalidad del Renacimiento europeo: amor y espiritualidad (5 c.)	5		
2.6. Los géneros de la poesía: constantes y evolución (5 c.)	5	La Poesía desde el Romanticismo a la Posmodernidad en las Literaturas Hispánica y Anglófona.	4
2.7. Ficción de amores: conceptos, géneros e historia de la novela (5 c.)	5	Ficción Narrativa en las literaturas Hispánica y Anglófona: Edad Media, Renacimiento, Barroco	4
2.8. Teatro del Siglo de Oro: tradiciones y modelos (5 c.)	5	La Lírica y el Drama Desde la Edad Media a la Ilustración en las Literaturas Hispánica y Anglófona.	4
3.1. Literatura comparada y teoría del canon (3 c)	3	Literatura Europea y otras Manifestaciones Artísticas.	4
3.2. En el canon de la literatura española: el caso de ¿la generación del 98? (3 c.)	3		
3.3. Escritoras de las Américas y canon literario occidental (3 c.)	3	Literaturas Hispánicas y Anglófonas de las Américas.	4
3.4. El canon en la literatura alemana y francesa (3 c.)	3		
3.5. El canon literario en lengua inglesa I (3 c.)	3		
3.6. El canon literario en lengua inglesa II (3 c.)	3		
3.7. El canon literario en lengua inglesa III (3 c.)	3		
4.1. Diferencias individuales en el aprendizaje de lenguas (3 c.)	3	Adquisición de Lenguas	4



4.2. Análisis del diseño curricular en la enseñanza de lenguas (3 c.)	3		
4.3. Enseñanza del español como lengua extranjera: aspectos léxicos y semánticos (2c.)	2	Estudios Lingüísticos Avanzados: Léxico-Semántica y Pragmática de las Lenguas Española e Inglesa	4
4.4. De la gramática universal a la gramática de construcciones: sus implicaciones para el aprendizaje y la enseñanza de lenguas (4 c.)	4	Estudios Lingüísticos Avanzados: Morfosintaxis de las Lenguas Española e Inglesa	4
4.5. ¿Enseñar inglés estándar o estándares del inglés? Un enfoque variacionista (3 c.)	3	Variación y Diversidad Lingüística	4
4.6. Aproximaciones a la comunicación intercultural en la enseñanza de lenguas (3 c.)	3	Traducción e Interculturalidad	
4.7. El texto polifónico. Texto e hipertexto en la sociedad del conocimiento (3 c.)	3	Métodos de Análisis en Lingüística Aplicada	4

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
3002604-21005824	Máster Universitario en Literatura Europea y Enseñanza de Lenguas-Universidad de Huelva

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
29043132C	NURIA DE LA O	VIDAL	TERUEL
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida Tres de Marzo s/n	21071	Huelva	Huelva
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
nvidal@uhu.es	606922626	959219057	Decano de la Facultad de Humanidades
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
29787285P	MARIA ANTONIA	PEÑA	GUERRERO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Dr. Cantero Cuadrado, 6	21071	Huelva	Huelva
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
guerrero@uhu.es	618592029	959218080	RECTORA
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
29043132C	NURIA DE LA O	VIDAL	TERUEL
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida Tres de Marzo s/n	21071	Huelva	Huelva
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
nvidal@uhu.es	606922626	959219057	Decano de la Facultad de Humanidades



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : 2.- JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS.pdf

HASH SHA1 : 614E76761A578E4BA39BD396F149BB1E845D4497

Código CSV : 428511875175263809841601

Ver Fichero: 2.- JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 4.1. SISTEMA DE INFORMACIÓN PREVIO.docx.pdf

HASH SHA1 : 3CA4CCF19A77A60E79884AA98B11FCB7CEF2CB96

Código CSV : 428521535022996986514286

Ver Fichero: 4.1. SISTEMA DE INFORMACIÓN PREVIO.docx.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : 5.-PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS.docx.pdf

HASH SHA1 : 5381C84397903177A0A2FFB019EB1F1E451FEA58

Código CSV : 428561155246776140470533

Ver Fichero: 5.-PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS.docx.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 6.-PERSONAL ACADÉMICO.pdf

HASH SHA1 : 8ACD5A65BE17DF310958BB07FDDFFE588C29DCCA

Código CSV : 428623457482766413424260

Ver Fichero: 6.-PERSONAL ACADÉMICO.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 6.2 otros recursos humanos.pdf

HASH SHA1 : BE2709DD0ED4FBE767E9B2C315740A327602D7C8

Código CSV : 428625764287112132982426

Ver Fichero: 6.2 otros recursos humanos.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 7. recursos materiales y servicios.pdf

HASH SHA1 : 199BA7D9DB3957FD0919F6974049ABE293C0F66A

Código CSV : 428626249801210472519867

Ver Fichero: 7. recursos materiales y servicios.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 8-JUSTIFICACIÓN DE LOS INDICADORES PREVISTOS.pdf

HASH SHA1 : 5CD37BE8122E56226370C29C424AAB059A0D1D3E

Código CSV : 428618881507479058274408

Ver Fichero: 8-JUSTIFICACIÓN DE LOS INDICADORES PREVISTOS.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10.1 calendario de implementacion.pdf

HASH SHA1 : 33965590D27D7FCFB079460A375046F1A471E6E2

Código CSV : 428624827620496064645735

Ver Fichero: 10.1 calendario de implementacion.pdf



